

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

FRANCIA

Los acontecimientos vuelven a agravarse

Los asuntos de Francia se agravan otra vez. Sucedieron primero los fantásticos sucesos en las calles de París, que terminaron con la formación del Gobierno nacional que preside el señor Gastón Doumergue, con Tardieu y Herriot como ministros sin cartera. Indudablemente la formación de este Gobierno calinó los ánimos. Se presentó este Gobierno al Parlamento y se hizo con una gran mayoría de diputados. Al socaire de este estado de espíritu parlamentario favorable, el Gobierno Doumergue ha tratado de hacer aprobar por la Cámara las reducciones de gastos del presupuesto... Es sabido el fantástico déficit del presupuesto francés. No ha habido manera de reducirlo, porque el juego de los partidos de izquierda, interesados en el mantenimiento de la demagogía electoral, lo ha impedido. Doumergue ha hecho aprobar en unas pocas sesiones formularias dicho presupuesto y se ha hecho dar plenos poderes limitados en el tiempo para intervenir a través de decretos, el déficit. Estos poderes expiran en Junio. Ya veremos, en todo caso, lo que hace en este aspecto el Ministerio.

Claro está que la formación de este Gobierno fué ya una gran satisfacción para la opinión francesa. Es uno de los Gobiernos más nacionalistas que ha tenido la tercera República francesa. Forman parte del mismo dos militares—el mariscal Petain y el general Denain—y tres hombres de derecha, Marin, Tardieu y Laval. Los tres son partidarios de revisar la constitución, sobre todo los dos primeros. Estos hombres tienen una gran personalidad y de un peso decisivo.

Pero... Todo esto, por el momento, es puramente externo. El problema en Francia es de fondo. La opinión está expectante. Las medidas que políticamente se están tomando — que llegarán al cierre dilatado del Parlamento, quizás a la disolución de la Cámara, posiblemente a la revisión de la Constitución,—vienen muy retrasadas. Doumergue las está acelerando tanto como puede, pero hasta que lleguen a sincronizarse con el estado de espíritu de la opinión pública, falta por correr mucho trecho. Todo el problema consiste, en definitiva, en llegar a tiempo.

En el lado del escándalo Stavisky, no se aclaran las cosas, ni mucho menos. El asesinato del magistrado M. Prince, las circunstancias en que se ha cometido, verdaderamente atroces; los constantes golpes de mano sobre documentos esenciales del proceso para hacerlos desaparecer; el escarmentamiento de las responsabilidades políticas más visibles, todo esto está literalmente alocando a la opinión francesa. ¿Qué hay en el fondo de esta resistencia? ¿Quién actúa en este sentido? ¿Es la policía? ¿Es alguna secta ligada con la policía y concretamente con los partidos de izquierda? ¿Qué banca—qué mafia, que así la ha llamado Sarraut, el ministro del Interior—es esta?

La opinión francesa está muy preparada hoy día para comprender los aspectos más misteriosos y más turbios de la política. No hay que olvidar la labor enorme que en este sentido ha realizado Léon Daudet y otros investigadores de la Acción Francesa. Todo el mundo está convencido en Francia de la tremenda complejidad de la política política. ¡Cuántas veces no hemos oído decir a los franceses que su país es una democracia aparente y una real dictadura policíaca! Hay que desecharla, pues, la hipótesis de la existencia de una opinión dominada por la puerilidad que tienen las masas—y sobre todo, las llamadas masas ilustradas—sobre la política y la política. La opinión francesa está ojo avizor y está pidiendo que se haga una luz completa sobre estos acontecimientos. Este debe ser el deseo, desde luego, de Doumergue. Pero el problema es el de siempre; consiste en que la política no llegue tarde a curar la profunda crisis que está sufriendo la opinión. No puede la opinión del país vecino plantearse el escándalo de Bayona como algo esporádico, como un hecho aislado. A través de la historia de la tercera República, corre una cadena de escándalos a cuál más enorme y más grave. La opinión ha llegado a la saturación y se va confundiendo al régimen con un estado de moralidad pública determinado. Es lo peor que le puede pasar a un régimen.

Los que creyeron, pues, que unas manifestaciones tumultuosas, unos muertos, unos autobuses incendiados, serían el final de estos escándalos, se han equivocado lamentablemente. La cuestión está en pie, y aparte del acierto de la formación que el Gobierno nacionalista presenta, queda todo o casi todo en pie. A medida que se va avanzando en el esclarecimiento de los hechos de Bayona, más directamente se va poniendo el problema del sistema político mismo. No tienen, por otra parte, los franceses la versatilidad que nos caracteriza. Les cuesta salir a la calle, pero una vez lanzados, no suelen quedarse en medias tintas. Son tenaces. Por esto la situación de Francia continúa siendo de una trascendencia y de unas posibilidades enormes, inmensas.

JOSE PLA

EPIDEMIA DE DIVORCIADOS

Desde algún tiempo se nota una verdadera epidemia de divorcios en Tokio, que aquí se pronuncian con gran facilidad por petición delante de un sencillo funcionario de policía.

Los divorciados, por regla general vuelven a casarse; así que no hay que temer que el divorcio influya en el rápido crecimiento demográfico del Japón.

DE MUSICA

EL CONCIERTO DE ALOS

Admiradores del joven y celebrado violinista, Juan Alós, han logrado que éste se deje oír entre nosotros. A este fin el próximo domingo, a las once y media de la mañana, podrá ser escuchado el notabilísimo artista en el cine Avenida. Hay verdadera expectación por escuchar a Alós, cuyas condiciones artísticas crecen por momentos. En el programa figuran una Sonata de Haendel, Preludio y Gavota de Bach, Chacona de Vitali, Ronda de Rodrigo, Villanesca de Chavarrí y Capricho y Allegro de Concerto de Paganini. Alós, que está cada vez más en forma, sin duda que ha de tener un clamoroso éxito.

EL MANIFIESTO DEL GRUPO DE LOS JOVENES

Ha sido una excelente idea la de estos compositores valencianos "menores de treinta años" de lanzar su manifiesto y verdaderamente sentimos no poderlo publicar en toda su integridad.

Elo demuestra que el movimiento se prueba... andando, y así lo hacen estos músicos, dignos de toda simpatía. Su estética es inspirarse en el espíritu y no en la letra del arte popular, poniéndose bajo la égida espiritual de los maestros Esplá y Palau. Desean realizar un arte valenciano esplendoroso que incorpore a la música universal el arte nuestro, y ello en todos los géneros, cuarteto sinfónico, ópera, "ballet"... y prosiguen:

"Es una tarea larga y difícil la que echamos sobre nuestros hombros.

Confiamos, sin embargo, en su consecución porque nos alienta el pensamiento firme de que cuando nosotros no la pudiésemos realizar completamente, una nueva promoción saturada del fervor que nos inspira la llevaría a cabo.

El Grupo de los Jóvenes hará cuanto le cumpla en la consecución de estos propósitos.

No basta, no obstante, con escribir las obras. Hay necesidad de un ambiente que las acoja y las sienta suyas. Y para esto se necesita la cooperación de la crítica en el libro y en la prensa, la divulgación por la radio y sociedades de conciertos, la creación de orquestas municipales que interpreten las partituras en su sentido original y auténtico, el máximo interés últimamente de las corporaciones provinciales por la cultura, estableciendo concursos, premios y subvenciones.

A todos ellos nos dirigimos, exponiéndoles nuestro ideal. Que cada uno cumpla con su misión, como promete cumplir el Grupo de los Jóvenes esperan.—Vicente Garcés, Emilio Valdés, Luis Sánchez, Vicente Asencio y Ricardo Olmos." Lleva la fecha 18 Enero 1934.

No hay que decir cuánto deseamos vean realizados sus ideales los jóvenes maestros.

MONUMENTO A UN ARQUITECTO

Se ha inaugurado un monumento de 25 metros de altura, en San Pablo, dedicado al arquitecto brasileño Ramos Azevedo, obra del escultor italiano Galleo Emendabili, que había ganado el concurso en el que participaron 17 competidores.

LO RAT-PENAT

TEATRE

El proper dumenge dia 4 de Març l'escola de declamació d'esta Societat posará en essena el aproposit en un acte "¡Ya tenim casa!"; la aplaudida comedia en un acte "Sanc valenciana" y ademes l'estreno del sainet en un acte 1 en prosa titolat "El forn je la libertat", dites obres del aplaudit autor En Rafel Gayano Lluch. Al estreno assistirá l'autor.

Es prega al senyors socis poden passar per Secretaria a arreplegar les llurs invitacions tots el dies de 6 a 8 de la vesprada.

Informaciones comentadas

El oro en manos del Estado español

Cada decena aparece en la "Gaceta" una disposición del Ministerio de Hacienda, determinando la cifra de recargo que por razones de prima del oro han de satisfacer en las Aduanas los importadores que paguen los derechos arancelarios en billetes y plata; esto es, en moneda nacional, como dicen los hispanoamericanos, confesando la extranjería de las monedas de oro, aún las que llevan cuño nacional. Para la segunda decena de Febrero, por ejemplo, este recargo se fijó en 144'73 por 100, que así anda de desvalorada nuestra pobre peseta. En realidad, esto no significa más que un aumento del impuesto que se cobra en las Aduanas a las mercaderías extranjeras. Acontece, sin embargo, que como este recargo se señala cada diez días, mientras que el cambio de la peseta sufre alteraciones casi diariamente, y aún a veces en distintas horas de un mismo día, hay ocasiones en que al importador le sale más barato pagar el derecho arancelario en metal oro, o cheque pagadero en oro, que abonarlo en billetes con el recargo.

Debe recordarse el origen de esta duplicidad de medio de pago, que el Estado español no acepta en ninguna otra de sus recaudaciones dentro de la nación. Un ministro de Hacienda, acaso el único político que bien preparado llegó a aquel puesto desde medio siglo acá, don Angel Urzáiz, advirtiendo tan a tiempo que era necesidad vital del Estado español proveerse de un caudal en oro, dispuso que se pagasen en moneda de oro o en valores-oro garantizados bancariamente, los derechos aduaneros, que ya importaban en aquella fecha más de quinientos millones de pesetas-oro. No se trataba, pues, de que las mercancías importadas pagaran más o menos altos impuestos, y menos aún de que este factor que llegaba a ser una parte del precio con que entraban en el mercado nacional, estuviera a merced de las fluctuaciones del cambio, sino simplemente y exclusivamente, de que el Estado dispusiera de un ingreso seguro y de que pudiera ir constituyendo un tesoro propio en metal amarillo, independiente del que poseía el Banco de España, y no afecto, como éste, a la responsabilidad del billete entregado a la circulación. Pues, ¿es otra, acaso, la política que como maravillosa y milagrosa novedad está desarrollando ahora Roosevelt?

Aquel régimen urzaisiano producía, además, el resultado de crear en la economía española una necesidad-oro, y, por lo tanto, ante la demanda forzosa por lo menos de quinientos millones de pesetas, una oferta correlativa, un tráfico de oro y un mercado de oro, que se satisfacían suficientemente, con cheques de los exportadores. Se hacía el argumento contra aquel régimen de que la necesidad-oro y la demanda de pesetas-oro podía encarecerlas o las encarecía seguramente. La verdad es que cuando se aceptó este criterio y se autorizó a los importadores a abonar el impuesto arancelario en billetes y plata, con el recargo señalado de diez en diez días por la "Gaceta", no aumentó la cotización de la peseta plata ni disminuyó la prima del oro. Hela ahí a 144'73 por 100...

Con aquel método Urzáiz pudo España hacer frente a inesperadas adversidades, como el trágico derrumbamiento de la organización del Estado en Melilla, y a pesar de liquidar sus presupuestos con déficits tan trágicos como la rota de Annual, llegó hasta la primera semana de Noviembre de 1928 poseyendo en esta fecha en oro efectivo, en las propias cajas del Banco de España, la suma que hoy parecerá portentosa, de algo más de ciento setenta millones de pesetas. Recuérdese que en aquellos días Juan Español podía comprar cien francos por 24'30 pesetas; hoy le cuestan 48'75. Podía comprar una libra esterlina de oro por 30 pesetas; hoy una libra desvalorada, de papel, sin valor fijo, no la adquirirá por menos de 38. Así, pa-

raleamente, un franco suizo, que se cotizaba entonces en 1'20 pesetas, vale hoy 2'40, exactamente el doble.

¿Qué se hizo de aquel tesoro áureo? Lo consumió, en una supuesta o imaginada defensa de la peseta, el Comité Interventor de Cambios, creado al margen del Estado y fuera de toda ordenación y publicidad. Y consumió, además, todo el oro que entonces se volvió a recaudar en las Aduanas por el método Urzáiz, aunque reducido al 50 por 100. Y aún fué necesario apelar, en último trance, a un empréstito-oro en el interior. Tiempo pasado ya...

Hablemos del presente. ¿Cómo circula, cómo actúa, cómo influye en el valor de la peseta y en el precio de las mercancías el oro que pasa por las manos del Estado español?

Por la confusión inexplicable, inverosímil, inconcebible con que el Banco de España confunde y suma en su balance, atribuyéndoles homogeneidad de calidad e igualdad del valor, las pesetas-oro y las pesetas-plata y las pesetas-billete, es difícil llegar a saber la suma de pesetas-oro que el Estado llega a recaudar en un año. Tampoco puede computarse esta cifra a través de los presupuestos del Estado, ni de las liquidaciones que cada año publica la Intervención Central del Ministerio de Hacienda.

El Estado tiene dos ingresos en oro: uno, el voluntario de los importadores al hacer el pago en España de los derechos arancelarios; otro, el de los arbitrios que recaudan los consúles en países de patrón-oro. Y tiene un gasto en oro: el pago de los funcionarios españoles residentes en el extranjero, aunque en el presupuesto esta atención se consigna en pesetas-plata, y las adquisiciones, singularmente o casi únicamente, de material de guerra que hace en el extranjero.

En el pasado año ha recaudado en las Aduanas 91.105.384 pesetas-oro. En el presupuesto para 1933 se calculaba en seis millones el ingreso de derechos en los consulados. En junto, noventa y siete millones de pesetas-oro. El 31 de Diciembre de 1932, el Tesoro áureo del Estado español estaba cifrado en 13.866.299 pesetas en las cajas del Banco de España y 60.492.739 pesetas en las agencias del Banco en el extranjero. En suma, pesetas 74.359.038. Su haber, pues, en 31 de Diciembre de 1933, debería haber sido, incluida la recaudación del año, 171.464.422 pesetas. Como su haber en esta fecha está reducido a 74.706.596 pesetas, saldo casi exactamente igual al de 31 de Diciembre de 1932, es evidente que el Estado ha consumido todas las sumas recaudadas en oro durante el año.

En los balances semanales del Banco hay una partida titulada "Operaciones del Tesoro público en el extranjero", que comenzó en Enero de 1933 con un saldo deudor por el Estado, de más de 39 y medio millones y terminó en Diciembre con una cifra casi igual, debiendo el Tesoro al Banco doscientas mil y pico de pesetas más que el año anterior.

No hay, al llegar al término del ejercicio económico, un corte de cuentas; una liquidación definitiva del año entre la Hacienda y el Banco, sino que los saldos pasan íntegramente a la contabilidad del período que comienza. De hacerse esta liquidación, hubiera resultado que todo el caudal oro del Estado español al terminar el año 1933, quedaría reducido a 34.926.242 pesetas, y eso en el caso de que los 58.317.677 pesetas situadas en el extranjero no estén en buena parte, en cincuenta millones, acaso, afectos a la hipoteca que tiene ahorrados también en los sótanos del Banco de Francia, en Mont-de-Marsan, otros doscientos millones en oro procedentes del Banco de España y que figuran en sus balances siendo de su propiedad. Y he aquí el Tesoro español sin oro, cuando con mayor codi-



La señorita Magdalena Benito, elegida en el concurso de Burjasot Miss Fallera, rodeada de Miss Valencia, la Fallera Mayor y otras señoritas. (Fot. Sigüenza.)

INFORMACION LOCAL

Las intoxicaciones alimenticias

Estas son producidas por ingerir frutas y legumbres crudas que no estarían limpias, o por carnes averiadas. Estas intoxicaciones se curan con frecuencia en pocas horas, bebiendo desde que se notan los primeros síntomas, sorbo a sorbo, varios vasos de la Boisson Blanche del Abate Magnat. Esta inofensiva y enérgica bebida limpia el tubo digestivo, destruye los gérmenes nocivos y hace desaparecer todo el malestar con tal rapidez, que sorprende al enfermo. En esta época es conveniente el tener siempre a mano uno o dos frascos de Boisson Blanche del Abate Magnat, que se vende en todas las farmacias a pesetas 3'20, la cantidad necesaria para preparar un litro.

ESTRIBAMENTO SE CORRIGE SEGURO CON LAXOLENTEJAS. Caja, 1 pta. Farmacia "La Morera"

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina, 4

NOTICIAS

Según manifestó ayer el gobernador civil, se propone asistir el próximo día 2 de Marzo al homenaje que se le va a tributar al jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

Su ausencia durará dos días, y tal vez asista al homenaje una representación típica valenciana. Respecto a la huelga de obreros y empleados del gas, sigue su curso, así como las gestiones que se están realizando para darle pacífico fin.

El alcalde señor Lambies marchó ayer a Madrid para asistir a las tareas parlamentarias, encargándose de la jurisdicción el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert. Este recibió la visita del delegado marítimo don Lutgardo López, quien le habló de la extracción de arena de la playa del Cabañal y de asuntos relacionados con la limpieza y sanidad de la misma. También fué visitado el alcalde accidental por el director del Aeropuerto de Manises y una comisión del Aero Club, para hablarle de la próxima llegada a Valencia del autor del autogiro señor La Cierva y preparar su agasajo.

Aparte de éstas, recibió el señor Gisbert otras visitas, como la de los directivos de la Sociedad de Frutas y Hortalizas, y la de vecinos de varias calles exponiéndole quejas.

El presidente accidental de la Diputación don Tomás Ortega fué cumplimentado por varias personalidades, sin que facilitase ninguna noticia de interés.

El tiempo varió ayer por completo. Amaneció nublado, con un ambiente de humedad pegajoso y molesto. Próximamente a las dos de la tarde cayó un chaparrón que parecía de nieve derretida. La lluvia se repitió a las ocho de la noche, con una baja notable de temperatura.

—Ha marchado a Madrid el alcalde don Vicente Lambies, para asistir a las tareas parlamentarias y se ha encargado de la jurisdicción el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert.

—A primera hora, el alcalde accidental señor Gisbert recibió la visita del delegado marítimo don Lutgardo López, quien le habló extensamente de la extracción de arena en la playa del Cabañal, quedando convenido en prohibir desde el primero de Marzo el paso de carros tirados por más de una caballería por el puente de la acequia de Vera.

Se advierte también a los interesados que a partir del 15 de Marzo la extracción de arena de las playas sólo podrá efectuarse con carros de una sola caballería, entre las acequias de Alboraya o del Mar y el cuartel de Carabineros.

Pidió también el señor López que por la brigada del Ayuntamiento se limpien las playas de las inundaciones que la afectan y afean.

Se lo procuran todas las naciones.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

preparándolas para la próxima temporada veraniega, lo que estima que puede y debe lograrse antes de terminarse el mes de Abril.

—La Señora y Señoritas de Vasconcel, hija política y nietas de Madame Vasconcel, tienen el agrado de participar a su distinguida clientela valenciana que en esta ciudad darán CONSULTAS DE BELLEZA y demostraciones gratuitas de los productos adecuados a cada cutis y cada caso. Recibirán los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Marzo en el Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 4 a 7. Se facilitan gratis invitaciones en los comercios de perfumería.

—Una comisión de Aero Club ha visitado al alcalde accidental señor Gisbert, con objeto de hablarle acerca de la venida a Valencia del ingeniero señor La Cierva, inventor del autogiro, que tiene anunciada su llegada para el sábado. Dichos señores conferencia con el señor Gisbert acerca de la recepción que se prepara al ilustre inventor y de los agasajos que se le tributarán.

—La directiva de la sociedad de vendedores de frutas y hortalizas denunció ayer ante el señor Gisbert que las vendedoras que se instalan en el Mercado de Abastos se han negado hoy a retirarse a la hora fijada para ello y han seguido vendiendo al detail.

El señor Gisbert ha invitado a una comisión de dichas vendedoras a entrevistarse con él, con objeto de poner fin a estos incidentes, armonizando todos los intereses.

—Sabañones. Se curan radicalmente con Sabañol Loras. Frasco, 1'50. Farmacia "La Morera", Barcas, 13. Ablerta todas las noches.

—Una comisión de vecinos y propietarios de la calle del Pintor Abril habló ayer al alcalde accidental señor Gisbert, de la necesidad de que cuanto antes se termine el pavimentado de dicha calle, ya que sólo quedan unos pocos metros por pavimentar y ello ocasiona grandes perjuicios, no solamente a los vecinos y a los propietarios, sino también a los transeúntes en general.

—Una comisión de vecinos de las calles Unión Ferroviaria, Cuba y Matías Perelló han denunciado que en dichas vías se arrojan escombros.

El señor Gisbert ha dado órdenes a la Guardia municipal para que con su vigilancia lo impida.

—Se recuerda por última vez a todas las comisiones de falla que habiéndose de presentar indefectiblemente el día 28 del corriente al Ayuntamiento, los bocetos acompañados de la Memoria e instancia correspondiente, se apresuren aquellos que no lo hubieren hecho a presentar y completar los documentos y requisitos que se exigen.

—En el Cupón de Socorro al Ciego de la Sociedad El Porvenir, ha sido agraciado en el día de ayer el número 385.

En la Diputación

ASUNTOS IMPORTANTES

He aquí la nota de información que nos entregaron ayer en este centro:

El presidente de la Diputación don Juan Bort, cumpliendo acuerdo de la Corporación, ha marchado a Madrid para gestionar, entre otros asuntos de vital interés para la provincia, los siguientes: Lo referente a la adaptación de la prórroga del Presupuesto de 1933 para el primer trimestre del presente año.

Cobro del resto de subvención para las obras del edificio destinado a sanatorio en la Ciudad Sanitaria de Portacell.

Liquidación con el Banco de Crédito Local para obtener la mayor suma posible con destino a la construcción de caminos vecinales.

Subvención para el entretenimiento de enfermos y camas para servicios pedagógicos de la Facultad de Medicina.

Gestionar el cobro de cantidades que se adeudan a la Diputación por tasa de rodaje de tracción mecánica desde 1927 a 1932.

Tasa de rodaje por tracción animal.

Subvención para construir nuevos caminos vecinales y otra con destino a los ya construidos.

Gestionar del Gobierno que se declare la exención total y permanente del Estado de la contribución rústica y urbana de los bienes inmuebles propiedad de los

establecimientos provinciales de Beneficencia.

Con motivo de este viaje y previo el arqueo correspondiente, se ha hecho cargo de la Presidencia el vicepresidente de la Corporación don Tomás Ortega.

En el Gobierno civil

EL SEÑOR AGUILERA NOS HABLO DEL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

Como es sabido, el próximo día 4 cumple los 70 años de edad el jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux, y con este motivo un comité del partido radical, nombrado al efecto y del que forman parte doña Clara Campoamor y doña Rosa Peña, entre otros, ha organizado varios actos de homenaje en honor a su ilustre jefe.

También es sabido que el gobernador señor Aguilera es íntimo amigo del señor Lerroux, y, por lo tanto, está de sobra que digamos que se propone asistir a dichos actos, siempre—claro está—que los deberes del cargo no se lo impidan.

Ayer nos habló el señor Aguilera de este homenaje, diciendo que había recibido una carifosa carta del mencionado Comité agradeciéndole el envío de mil pesetas que remitió para que le reserven un palco para la función de gala que se celebrará.

En la misma carta le dicen los señores del Comité organizador que tienen noticias de que de las distintas regiones de España van a llegar a Madrid trenes especiales con multitud de admiradores y correligionarios del señor Lerroux, y con los excursionistas de algunas de aquéllas irán parejas de balles y músicas, para dar a conocer las de las respectivas regiones.

Esto le ha sugerido al gobernador la idea de que también de Valencia vayan a Madrid nuestros típicos balles populares, para lo cual se pondrá al habla con el presidente de la comisión de fiestas del Ayuntamiento señor Bort Sanchalinas, que es persona muy ducha en esto, a ver si se arregla todo.

Si no pasa nada, el gobernador marchará a Madrid el próximo día 2 y permanecerá allí solamente cuatro días.

Aparte de este asunto, sólo nos dijo el gobernador que había felicitado a don Fernando Llorca por su nombramiento de académico correspondiente de la de Bellas Artes y que una comisión de albañiles de Sagunto le visitaron para manifestarle que se han comenzado los trabajos en el Grupo escolar, pero que no estaban conforme en la manera de distribuir aquél, que los interesados no consideran lo más equitativo.

El gobernador les ofreció que se enterará de lo que le denunciaban para poner remedio.

También nos dijo que los obreros parados de Benetúser le habían dirigido un escrito para que lo transmita al Gobierno, pidiendo una subvención que ayude a aliviar la intensa crisis que en aquel pueblo se deja sentir de manera alarmante.

Sarampión, escarlatina, viruela, curan con el

ERUPTIVOL
LOPEZ MORENO

En la Filarmónica

Esta Sociedad celebrará el XI concierto de este curso, hoy miércoles 28 del corriente, a las 6'30 de la tarde, en el teatro Principal, actuando la Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por el maestro J. Manuel Izquierdo, con la cooperación del pianista José Bellver, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte: Manfredo (obertura), Schumann. Rapsodia española, Ravel. Segunda parte: Concierto en si bemol para piano y orquesta, op. 16, Bortkiewicz. Tercera parte: Instantáneas levantinas, L. Sánchez. Danzas fantásticas, Turina.

El concierto del domingo

Concierto vocal e instrumental de folklore a cargo de la Masa Coral Normalista con la cooperación de la Orquesta de Cambra, era el programa atractivo de la sesión, la cual se realizó con pleno éxito en "Nostre Teatre" en la mañana del domingo.

Ya tiempo atrás se presentó la simpática masa coral de los estudiantes normalistas con la Orquesta de Cambra, y el programa del domingo era casi el mismo de entonces.

La primera impresión de las bellas cantoras con sus trajes blancos era de una delicadeza soberana. Y además de bonitas, cantan muy bien! Detrás la masa de "ellos" formaba la masa sonora con toda dignidad.

El concierto se verificó a maravilla. Sin duda que, para los comienzos, el maestro Aldás ha de ir comenzando con obras de géneros muy heterogéneos, en donde no siempre es obtener el estilo propiamente coral. En este último respecto el concierto culminó en la tercera a voces solas. Aquí estaba en todo su esplendor la masa de jóvenes y valiosos elementos normalistas. Ajuste, afinación, buen gusto, pasión, entusiasmo pusieron las lindas estudiantes y los animosos estudiantes, al interpretar de modo altamente loable todas las obras de referencia, culminando toda su bella labor, y siendo el momento acaso más admirable del concierto la canción "Oydá", del maestro Romeu, cantada, "expresada" de modo inmejorable por la masa normalista.

Alabamos asimismo las obras de Benedito, Torner y Millet, señalando sobre todo la Farnada de León y las "Torrás", ambas de Benedito, que fueron cantadas, pero que muy bien.

Con orquesta de arco (la de "Cambra") se oyeron varios interesantes números; recordemos una lindísima Canción de Romería de Manzanares, y la Giraldilla del Prafero de Benedito, entre las que más bien interpretadas resultaron. En la última parte son también de elogiar las canciones "de Bresol" y las de "Renaixensa" de Palau, así como la de la Infanta y Fandanguillo de Marzal, quien nos muestra una grata orientación en su técnica.

La Orquesta de Cambra dirigida por el maestro Gil, además de acompañar las obras de coros, interpretó, con el éxito de costumbre, en la segunda parte obras de Giner, Sánchez, Cuesta y Ascencio, obteniendo el mismo éxito que en la reseña que hicimos del concierto anterior tuvieron. Fueron aplaudidísimos.

En suma, la Masa Coral Normalista es un honor para la Escuela Normal, para sus dignos componentes, y merece el maestro Aldás toda suerte de plácemes.

Se distinguieron también los solistas señoritas Amalia Bernácer, Carmen Garrido y señor Moreno. También resultó extraña innovación al "led" de Schubert "Las rosas", cantado a coro por las señoritas Bernácer, Garrido, Torralva, Barrufet, Aldás, Miralles, Latorre, Besós, Giner, Bosch, Lorente y Seguí. ¿Habrá que decir que estaban encantadoras?

De Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "LUIS VI-VES", DE VALENCIA

CLASES DE REPASOS

Se advierte a los alumnos que asisten a las clases de Repasos, en general, a todos los alumnos de este Instituto, que ha quedado abierta en la Secretaría la matrícula para asistir a dichas clases durante el mes de Marzo próximo.

Las horas de inscripción son de 12 a 13 de la mañana y el plazo terminará el próximo día 5.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "BLASCO IBÁÑEZ", DE VALENCIA

CLASES DE REPASOS

En los días comprendidos del 25 del actual hasta el próximo día 5 del mes entrante, en la secretaria de este centro, durante las horas de tres a cinco de la tarde, ha quedado abierta la matrícula para la asistencia a las clases de Repasos de dicho centro.

La visita de La Cierva a Valencia

Como anunciamos ayer, los señores Albiñana y Alarcón, directivos del Aero Club de Valencia, visitaron a las autoridades para darles cuenta de la próxima visita del señor La Cierva.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por el alcalde, manifestando el señor Gisbert que el señor La Cierva sería nombrado huésped oficial de la ciudad.

Ayer mismo y en una avioneta, salieron los señores Alarcón y Mazarredo, para San Javier, en Murcia, a fin de escoltar al famoso ingeniero en su vuelo, en el autogiro hacia Valencia.

La llegada del señor La Cierva será el sábado, a las once de la mañana, aterrizando en el aeropuerto de Manises, en donde será recibido oficialmente por las autoridades de Valencia.

En el programa de actos a celebrar en honor del inventor, figuran hasta ahora los siguientes:

A las dos de la tarde, comida íntima en el Aero Club. Por la noche, comida oficial del Ayuntamiento.

El señor La Cierva, a las cuatro de la tarde, en la Malvarrosa, hará unas exhibiciones en su autogiro, volando sobre la ciudad.

Se ha desistido de momento, de efectuar estas exhibiciones en Mestalla, por existir una línea eléctrica que pudiera representar un peligro.

Ha anunciado su visita el presidente de la Federación Aeronáutica Española don Pío Molero.

La figura del ilustre ingeniero español, es en estos momentos el blanco de las miradas del mundo aeronáutico; le acaba de ser impuesta la medalla del Mérito Aeronáutico, galardón máximo con que pueden premiarse las actividades en pro de la aviación.

Debemos los valencianos contribuir al homenaje que el mundo entero está rindiendo al genial inventor del autogiro, acudiendo a recibirle y aclamarle durante su corta estancia entre nosotros.

Instantáneas valentinas

Rasgo digno de lo del ilustre poeta y pedagogo don Jesús Morante Borrás

El ilustre colaborador de LAS PROVINCIAS y poeta laureado en los Juegos Florales de Valencia con la Flor Natural en el año 1932, ha tenido un hermoso rasgo como pedagogo, ya que como director de su consagrada Academia Patriarcal, emplazada en el número veintiocho de la calle de la Correjería, ha tenido el acierto de brindar una estela de bienandanza para el porvenir de muchas señoritas, puesto que les brinda desde mañana una rápida y concienzuda preparación para desempeñar cargos de auxiliares femeninos para Correos, y, al propio tiempo, para carteros del sexo fuerte, con vista a las próximas oposiciones; poniendo dichos estudios bajo la égida del distinguido oficial técnico del Cuerpo de Correos, don Fernando Vila.

Seame permitido añadir que en este centro didáctico del aplaudido autor de "Cristo del Poble!", el inspirado poeta señor Morante Borrás, ha obtenido en los recientes exámenes pasados, el noventa y dos por ciento de aprobados y el cuarenta y cinco por ciento en no-cuarenta, lo que demuestra la eficaz orientación pedagógica que sabe imprimir con su intensa competencia profesional, cimentada a conciencia por su cultura y prestigio harto probados.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

Lea usted
LAS PROVINCIAS

MADRID-VALENCIA

La semana teatral

EN EL CALDERON ESTREMAN, EN COLABORACION, EL JUEZ DEL DISTRITO NUMERO 13 Y APLAUDIDO AUTOR ANTONIO DOMINGUEZ Y EL ACTOR GARCIA LEON LA COMEDIA "PAPA TIENE UN HIJO". QUE ES BIEN RECIBIDA.—EL RECITADOR GONZALEZ MARIN DA VARIOS RECITALES CON GRAN EXITO DE PUBLICO Y CRITICA.—UNA OPINION ACERCA DE SU REPERTORIO

—¿Hubo otro estreno en el Calderón?

—Uno más. O uno menos, como quieras. La compañía León Perales no ha tenido suerte esta temporada. Les han llevado obras, pero no la obra que ellos esperaban y a la que sin duda tienen perfecto derecho por su solvencia artística y por el éxito señaladísimo que han obtenido, tanto en España como en sus prolongadas excursiones ultramarinas.

—Pues si es lamentable que la obra esperada no llegue. Mientras tanto, conformémonos con hablar de las producciones que, con mayor o menor fortuna, van desfilando por el escenario del Calderón. Conque, a ver qué hubo en la primera representación de la comedia "Papá tiene un hijo".

—La comedia fué bien recibida. Se trata de una obra en que la parte cómica, así en extensión como en intención, predomina sobre la parte seria. Los dos autores son personas de méritos reconocidos, no sólo dentro del arte de hacer, por lo que al señor Domínguez atañe, teatro, sino en el de hacerlo y representarlo, como en el caso del señor García León, con éxito en ambas difíciles empresas.

—Me intriga el título de "Papá tiene un hijo"...

—Pues no te intrigue, porque no hay tal hijo ni tal padre. Es decir, el hijo existe, pero no es del padre que se lo cree (que se cree él eso). Esa creencia del supuesto padre, que es millonario efectivo y cerrado de mollera si los hay, creencia que, dicho sea de paso, nadie mantiene sino él, le vale a otros para sacarle las pesetas en gran escala. Todo esto da lugar a escenas cómicas de cierta gracia, que mantuvieron la hilaridad de los espectadores, quienes aplaudieron sin regateos al finalizar los actos.

—Total, que gustó "Papá tiene un hijo".

—Esto es. Gustó, como han gustado las tres o cuatro obras estrenadas por las huérfanas de León Perales en esta su actuación en el Calderón. Pero...

—Sí. Lo que hemos dicho al principio. Que no es "Papá tiene un hijo", tampoco, la obra que necesitan y merecen los simpáticos y populares actores. Por cierto que a la aceptación que obtuvo la comedia no dejaron de contribuir con su personal aportación, García León, protagonista y coautor de la pieza, Socorrito González, Tino Rodríguez y Jesús Navarro.

—Parece que siguen de moda los recitadores poéticos...

—Ciertamente. Y ya era hora de que en España se oyese un poco la voz del espíritu. La prosa y la vulgaridad, mezclados con la pillería,

hace muchos años que se estaban apoderando de España. En suma, que íbamos estando dejados de la mano de Dios. Y ahora, el pueblo, en vista de que le engañan los políticos al uso, vuelve un poco contrito los ojos a los poetas.

—¡Y que lo digas! Ahí tenemos al recitador González Marín, que llena los teatros, con precios no muy populares. Los espectadores, que en su mayoría no se gastan un duro en un libro, se lo gastan en una butaca para oír recitar versos. Esto va siendo ya otra España, por lo que al pueblo se refiere, no vayan ustedes a creer que por otra cosa.

—¿Y gustó, en su reaparición, el recitador malagueño?

—Sí, gustó. Están justificados los "bombos" de algunos amigos poetas, varios de ellos más amigos que poetas, los cuales le colocan algunos trabajos en los que se ve la amistad, pero no siempre se ve la poesía. Gustó, como digo, el señor González Marín. Pero no estaría de más que seleccionase algo más su repertorio y lo ampliase más y le diese mayor variedad. Mayor distinción, porque se me antoja que la mayoría de los trabajos que recita nos hablan de una Andalucía de colmado, que huele un poco, un demasiado quizás, a boquerones fritos y a dorada manzanilla. Y en cuanto a las composiciones, las hay que nos hablan de Andalucía, pero otras, si nos hablan de cosas de Andalucía, se las ve amañadas en alguna juerga de la calle de la Cruz, de Madrid, y como los versos del poeta que evoca Rabelais, huelen más a vino que a aceite, o sea, más a Baco que a Minerva.

—¿Entonces tú opinas?...

—Que González Marín ha, muy justamente por cierto, acrecentado considerablemente la cifra de sus admiradores. Que son muchos los que tiene él personalmente y muchos los que tiene la poesía. Debe, por tanto, para agradar al mayor contingente de espectadores, seleccionar y ampliar y renovar sus programas y dar muchos poetas, que no sé si serán sus amigos, pero que son poetas, que es lo que al público interesa, al fin y al cabo Valle Inclán, Enrique de Mesa, Vicente Medina, Rey Soto, Villaespesa, Carrere, Rubén Darío, muchos, muchos más. De todas las tendencias, pero poetas indiscutibles.

MIGUEL DE CASTRO

Febrero, 1934.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

La Policía y la Guardia civil frustran un golpe de mano en Torrente

Hace unos días tuvo noticias la Policía de que habían llegado a nuestra ciudad algunos elementos peligrosos, componentes de una banda de atracadores que procedía de Madrid, y de la que al parecer formaban parte algunos de los autores del asalto a la estación del Mediodía, cometido hace algún tiempo y en el que resultó muerto un empleado.

El comisario jefe señor Seseña tuvo noticias de que los atracadores preparaban un golpe de mano en una entidad bancaria de Torrente.

Fuerzas de Policía y de la Guardia civil establecieron una estrecha vigilancia en todo el trayecto de Valencia a Torrente, y a las tres de la tarde de ayer, ocupando dos automóviles, salieron de la Jefatura varios agentes para sorprender a los malhechores si, como se suponía, intentaban llevar a efecto sus propósitos.

En las cercanías de Mislata los coches que ocupaban los agentes dieron vista a un taxi de la matrícula de Valencia y decidieron seguirle; pero sin duda sus ocupantes advirtieron la maniobra y a la salida de dicho pueblo cambiaron de dirección, tomando de nuevo la de nuestra ciudad.

En su seguimiento salieron también los agentes, uno de cuyos coches se adelantó, apostándose sus ocupantes en el felato existente en las cercanías de la Cárcel Modelo, y al llegar a dicho felato el taxis sospechoso, se abalanzaron pistola en mano, deteniendo a sus ocupantes, quienes no obstante llevar pistolas, sobrecogidos por la sorpresa, se entregaron sin resistencia.

Debidamente esposados y custodiados, se les trasladó a la Jefatura de Policía, donde llegaron cerca de las seis de la tarde.

Los detenidos se llaman: Alfredo García Roca, de 28 años, inecánico, natural de Burgos; Anselmo Tamarit Rubio, de 23 años, labrador, natural de Albalat dels Sorells, y Ginés Ponce Muñoz, electricista, de 28 años, natural de Almería.

A cada uno se les ocupó una pistola con dos cargadores.

Con ellos fué también detenido el chófer Pascual Artés Martí, que conducía el taxi número 3.954, utilizado por los pistoleros.

Según manifestaciones del mencionado chófer, el taxi le fué alquilado a las cinco de la tarde en el Cabañal por uno de los detenidos, quien le ordenó le llevara a Mislata, donde se detuvo para recoger a los otros dos.

QUIEN FUE A ALQUILAR EL TAXI

El taxi que utilizaron los atracadores fué a alquilarlo el detenido Ginés Ponce Muñoz, que figura como jefe de la banda.

Como ya dijimos anteriormente, el comisario-jefe señor Seseña, que tenía ya la seguridad del golpe que iba a darse en Torrente, organizó y dirigió el servicio, con el co-



...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

mandante de la Guardia civil don Julio Orts.

El servicio estaba tan bien montado, que era más que imposible que los atracadores pudieran escapar.

El Ginés Ponce, en el mes de Diciembre, fué juzgado por el Tribunal de urgencia por el mismo delito que iba a cometer ahora; pero en vista de que no apareció ningún cargo contra él, se le puso en libertad.

DETENCIONES

Concedor el señor Seseña del domicilio que aquí en Valencia tenía el mencionado individuo, ordenó un registro en el barrio de la Olivereta, diligencia que dió como resultado la detención de Ricardo Cortés Domenech y Pascual Piqueras Rubio.

Más tarde, ya entrada la noche, ordenó otro registro en la calle de En Sendra, número 16, segundo. Allí fueron detenidos Eduardo Torres Pérez, de 21 años, con domicilio en Marchalenes, calle Número 83 del plano, número 9, y Vicente Canet Estornell, de 22 años, con domicilio en el Camino del Cementerio, calle de los Osos de Osín número 20.

A estos dos individuos se les ocuparon dos pistolas Star, cuatro cargadores con nueve cápsulas cada uno y 37 más sueltas.

A estas detenciones se les concede grandísima importancia.

Bien merecidos tienen los elogios todos los elementos que han tomado parte en tan importante servicio y muy particularmente el comisario-jefe don Julián Seseña y el comandante de la Guardia civil don Julio Orts.

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

SECCION DE OTORRINOLARINGOLOGIA

Hoy a las siete de la tarde celebrará sesión científica esta sección y en la cual el doctor Villar Sancho disertará sobre un caso de "Adenoma de paladar" (con presentación del enfermo).

Se ruega encarecidamente la asistencia a los compañeros de especialidad.

SECCION DE MEDICINA

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se reunirá en sesión ordinaria esta sección, con objeto de organizar la labor científica de la misma durante el presente curso.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros que pertenecen a la misma.

Pasado mañana viernes, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Corporación el doctor Forteza Martí, que desarrollará el tema "Materias fecales del niño lactante en la moderna coprología" (aportaciones de observación personal).

Al acto quedan invitados los alumnos de Medicina.

CRONICAS JUDICIALES

SUSPENSIONES

Los dos juicios que estaban señalados para ayer, hubieron de ser suspendidos hasta nuevo señalamiento.

En esos juicios habian de actuar como defensores los abogados don Alberto Contell y don Eduardo Salinas García-Nieto.

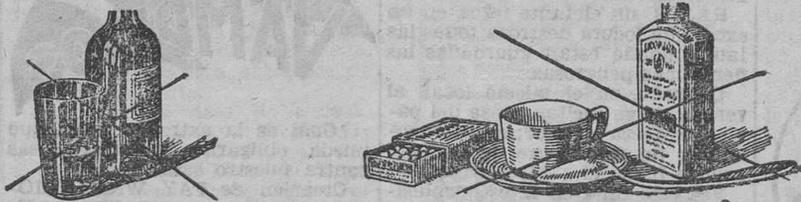
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL

(SECCION DE VALENCIA)

El pasado sábado y en el nuevo laboratorio del Instituto de Segunda Enseñanza "Luis Vives", celebró sesión ordinaria esta sociedad, asistiendo, entre otros, los señores Alrayne, Boscá Berga, Boscá Seytre Fonet, Quilis, León, Moróder y Vidal López. Se trató, entre otras cosas, de los resultados conseguidos en la captación de especies marinas arrojadas a la costa por el último temporal, mostrándose interesantes ejemplares de algas, gusanos, sinascídias, crustáceos y otros de los que se han hecho preparaciones microscópicas por el señor Boscá (don Fernando), quien presentó una en la que se veían las ancloritas características de la Synapta inherens.

Los señores Moróder y Vidal López trataron de especies de insectos que actualmente tienen en estudio y hablaron de las excursiones que preparan para la próxima época de buen tiempo.

El señor Boscá (don Antimo) dijo que según comunican del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de Madrid, el supuesto meteorito que se remitió de Cuatretonda para estudio, no tiene los caracteres de tal. Después proyectó unas películas culturales de las que se utilizan para enseñanza de Historia Natural en este Instituto.



NI GÁRGARAS NI MEDICINAS INGRATAS

Cuide Vd. su garganta eficazmente y sin molestias en caso de

ANGINAS, RESFRIADOS, GRIPE

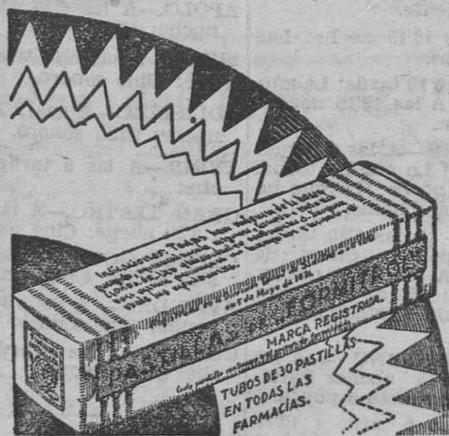
usando pastillas de

FORMITROL

de sabor agradable y eficacia reconocida en todo el mundo.

Concesionario:

José Balari Marco - calle Ballén, 95-97 - Barcelona.



SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE
EL DIVINO IMPACIENTE
—
HOY MIERCOLES
A las 10'15 noche

EL DIVINO IMPACIENTE

Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche,

EL DIVINO IMPACIENTE

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 de la noche

LAS MUJERES BONITAS

El éxito cómico más grande de la actual temporada.

El próximo viernes, estreno:

¡CON EL PELO SUELTO!

Libro de Silva Aramburu. Música del maestro José Padilla.

APOLO CINEMA

El salón de los grandes éxitos

CIFESA

Equip. sonoro Klang Film

A las 5'30 tarde y 10'15 noche

Programa todo estrenos

A BATACAZO LIMPIO

por Leo Carrillo, Dickie Moore y Telma Todd.

EL ASUNTO DEL MUNDO

(Dibujo)



Por Fay Wray y Gene Raymond
Preferencia, UNA PESETA

NOSTRE TEATRE

Pepe Alba-Emilia Clement

Hoy, a las 6 de la tarde

ELS ESTUDIANTS (2 actos)

LO QUE NO TORNA

A las 10'15 noche

LO QUE NO TORNA

PARAULA D'HOME (2 actos)

Mañana, estreno de la comedia

en dos actos, de Felipe Meliá, LA

FILLA DE LA PORTERA. Decora-

do nuevo. Se despacha en conta-

duria.

OLYMPIA ESLAVA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
DE AYER A HOY (documental)
GRAN CARRERA DE MICKEY
Dibujos

DEMONIOS DEL DESIERTO
Documental. Muy interesante
NOTICIARIO FOX

¡EXITO ROTUNDO!
¡Una película espectacular!
¡Un film documental interesantí-
simo!

S. O. S. ICEBERG

Producción obtenida en la cos-
ta occidental de

GROENLANDIA

bajo los auspicios del Gobierno
danés, la guía del famoso explora-
dor polar

KNUD RASMUSSEN
y patrocinada por la Sociedad In-
ternacional de Estudios Articos.
Dirección de TAY GARNETT,
Jefe de expedición, el doctor AR-
NOLD FANK.

Intérpretes:

ROD LA ROQUE

LENI RIEFENSTAHL

y el célebre aviador

ERNST UDET

SUIZO

Hoy sesiones a las 6 tarde y 10'15
noche.

¡Clamoroso éxito! de

ANNABELLA

JEAN MURAT

la pareja
exquisita



EN

EL

PADRINO IDEAL

MEL JOSETTE MI ESPOSA

¡La más bella y encantadora

película!

COLISEUM

Hoy a las 5 y 9'15 noche

Rotundo y definitivo éxito de

SECRETOS DE LA POLICIA DE

PARIS

Colosal drama policíaco de rigu-
roso reestreno en Valencia, y



UN ALARDE
DE TÉCNICA

KING
KONG

UNA NOVELA
FANTÁSTICA

La película de más perfecta téc-
nica presentada hasta la fecha.

Sobrepasa a todo lo imaginable

Completarán el programa otras

películas cortas.

ESLAVA

BUTACA, 3 PESETAS

Hoy, a las 6'15 de la tarde,

LA MUJER, MUJER

A las 10'15 noche

LA MARQUESONA

Ultimo gran éxito de Quintero y

Guillén.

CINEMA CAPITOL

A las 6 tarde y 10 noche

ESTRENO



MARION
DAVIES

Teggy de mi corazón

Metro-Goldwyn-Mayer

Risas, carcajadas. Quizás alguna

lágrima, porque es divertida y

amarga como la vida.

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

EL SALON DE LOS GRANDES

PROGRAMAS

LOS SEÑORES DEL MAXIMS

Deliciosa opereta con música del

famoso compositor, rey de los val-
ses, Oscar Strauss, siendo la pro-
tagonista la guapísima cantante

Lee Parry.

EL VALS DEL DANUBIO AZUL

Ejecutado por más de 500 pro-
fesores y cantantes.

EL SACAMUELAS

(Dibujo sonoro)

Reestreno riguroso:

HUERFANOS EN BUDAPEST

Dialogada en español, por Lo-
reta Young y Gene Raymond.

Una hermosa película, cuya ac-
ción se desarrolla en el Parque

zoológico de Budapest.

Es una historia de amor entre

dos huérfanos.

RAJAH, un elefante feroz, en un

exceso de locura destroza todas las

jaulas donde están guardadas las

fieras más peligrosas.

Un niño, en el mismo local, al

ver las fieras sueltas, presa del pá-
nico, empieza a llorar; en este mo-
mento, un feroz tigre de Bengala

avanza hacia él... ¿Qué pasará?

Vea este final en la estupendí-
sima película FOX.

HUERFANOS EN BUDAPEST

Lunes: NO DEJES LA PUERTA

ABIERTA. Opereta hablada y can-
tada en español por Raúl Roulien,
Rosita Moreno, Mona Maris y Ro-
mualdo Tirado.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Frontón Valenciano

Hoy miércoles 28 de Febrero, tarde a las 5 en punto - DOS PARTIDOS

Vergara y Rego contra Echevarria y Germán

Iriondo II y Guernica contra Arrezabalaga y Echenique

Noche a las 10'15 - DOS PARTIDOS

Azcue y Arrate contra Orio y Carmelo

Unanue y So.ozabal contra Zulaica y Marcue

Espléndida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

Lírico

Hoy, a las 6 tarde y a las 10 noche
— EXITO FORMIDABLE —

UN LADRON EN ALCOBA
UN FILM DE LUBITSCH

Por MIRIAM HOPKINS
KAY FRANCIS
HERBERT MARSHALL

EL MEJOR FILM DE LUBITSCH

Completarán el programa otras bellísimas películas de corto metraje, entre ellas una interesante información de LA MUERTE Y ENTIERRO DEL REY ALBERTO DE BELGICA Y LA CORONACION DEL NUEVO SOBERANO.

Gran Teatro

CINE SONORO Calefacción

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche.

EXITAZO de la gran película,

PERJURIO

Chester Morris y Mae Clarke

LA SOMBRA DEL MANZANO

Dibujos

(7 tarde y 11 noche)

SINFONIA POR LA ORQUESTA

PATHE JOURNAL

ESTRENO de la colosal película

pletórica de hondas emociones,

VAMPIROS

¿Cuál es la extraña fuerza que

puede obligarnos a hacer cosas

contra nuestro sano juicio?

Creación de FAY WRAY, LIO-
NEL ATWILL y MELVIN DOU-
GLAS.

Completarán el programa otras

películas cortas.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: El

Divino Impaciente.

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: Las

mujeres bonitas.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: La mu-
jer, mujer. — A las 10'15 noche:

La Marquesona.

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde:

Els estudiants; Lo que no torna.

—A las 10'15 noche: Lo que no

torna; Paraula d'home.

NOVEDADES. — A las 6'30 tarde:

¡Cristo del poble!; Chent de

mala casta.—A las 10'30 noche:

A miha nit...; ¿Es de vosté este

lulú? (estreno); Cartelera d'es-
pectáculos.

FROPTON VALENCIANO. — A las

5 tarde y 10'15 noche: Partí-
dos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15
noche: Cine sonoro.

TYROS

A las 5 tarde y 9'30 noche

DEPORTE EMOCIONANTE

Revista

¡MUCHACHA!... ¿CARA O CRUZ?

Divertida comedia

LA GITANILLA

Dibujos

Un espectáculo maravilloso

LOS CRIMENES DEL MUSEO

La sensación cinematográfica del

año, toda en tecnicolor.

TIEMPO DE CRISIS

Cómica

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche.

Éxito del doble programa FOX.

Suerte de marino

Divertida comedia, por James

Dunn.

Melodía prohibida

Película cantada y hablada en

español, por el gran cantante JO-
SE MOJICA.

Completarán el programa otras

películas cortas.

TEATRO RUZAFÁ El próximo viernes, día 2 de Marzo Sensacional estreno

de la humorada pellaguda con rizos de vodevil y patillas de revista, en dos actos, divididos en trece cuadros y apoteosis.

¡Con el pelo suelto!

Libro de J. Silva Aramburu. Música del popular maestro, autor del cuplet VALENCIA, José Padilla.

200 riquísimos trajes confeccionados por Manolita Capistrós.

16 preciosos decorados pintados por los escenógrafos Asensi y Morales.

Al estreno asistirán los autores.

PRONTO OTRO GRAN EXITO EN OLYMPIA

ARTISTAS ASOCIADOS presentarán a ELIZABETH BERGNER "la moderna Sara Bernhard" y DOUGLAS FAIRBANKS, Jr. en Catalina de Rusia ARTISTICO FASTUOSO DRAMATICO ESPECTACULAR "UN FILM QUE HONRA AL CINE CONTEMPORANEO"

Gran Teatro Hoy, estreno

DE UN ASUNTO PLETORICO DE HONDAS EMOCIONES Y ENIGMATICAS ESCENAS ¿SON MURCIELAGOS GIGANTES ANSIOSOS DE SANGRE?

FAY WRAY



MELWIN DOUGLAS

LIONEL ATWILL

FELICULA QUE OS HARA ESTREMECER CON DELICIOSO TERROR, POR SUS MISTERIOSOS ASESINATOS Y SU EXOTICO ASUNTO

Crónica teatral

Eslava

"La Marquesona". Tres actos de comedia, escritos por Antonio Quintero y Pascual Guillén. Acabó muy tarde la obra. La crónica ha de ser breve. El argumento presenta a una "cantaora", la Marquesona, que con una pequeña "troupe" va dando "ópera flamenca": "cante" y bailes. Consigo va su hija, fruto del único amor que tuvo la Marquesona, y que fué amor desgraciado. Un muchacho rico enamora a la hija, van a fugarse, hay un indico de interés dramático... Pero todo se lleva a buen término, con los inevitables casamientos. La obra ofrece el contraste entre la protagonista, una señora siempre, como ella dice, y sus compañeros, tipos humorísticos y caricaturescos. Bien representada la comedia, en ella tuvo el principal peso María Gámez, que hizo labor magistral. Muy bien Carmen Prendes, y la secundaron adecuadamente María Puchol, Virginia Lagos, Carmen Lousa, C. Alonso, Concha Valls y A. Jaro Ferraz. Alarcón hizo un

delicado tipo de gitano, no menos bien estuvo en el suyo Carmo- na, y con ellos se significaron Ramallo, San Miguel, Gallego, Ville- ta, Vilches, y Valls (José y Ga- briel).

De muy buen efecto las decora- ciones, singularmente la de am- biente andaluz.

TAURINAS

GRAN NOVILLADA PARA EL PROXIMO DOMINGO EN VA- LENCIA

Para la segunda novillada de la temporada, que se celebrará el próximo domingo día 4 de Marzo, presenta la empresa un cartel verdaderamente interesante.

Seis novillos de la afamada ga- nadería andaluza de Villamarta, que está reconocida entre las de máxima categoría.

Espadas: dos "ases" de la novi- llería actual, como son Madrileño y Niño de la Estrella, y un de- butante sevillano Luca de Tena, del que se tienen inmejorables re- ferencias en su calidad de torero de caeleteño estilo.

Por la simple presentación del

cartel ya podrán ver los aficiona- dos que la segunda novillada de la temporada en Valencia se pue- de calificar de verdaderamente extraordinaria y verdadero aconte- cimiento dentro de la órbita de estos espectáculos en los que el público suele calificar a los diest- ros que aspiran a ser en breve plazo verdaderas figuras taurinas. Dicha novillada comenzará a las cuatro menos cuarto de la tar- de.

Diario de avisos

COOPERATIVA VALENCIANA DE ELECTRICIDAD.—Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas de esta Sociedad que no hayan canjeado sus resguardos provisionales por los títulos defi- nitivos, que en la planta baja y en el piso principal del domicilio so- cial, calle de la Sangre, números 9 y 11, se halla expuesto un cua- dro indicando los números de sus- cripción y las fechas correspon- dientes en que podrán efectuar el canje.

Este canje se verificará en el piso principal, todos los días la- borables, de nueve a trece horas. Valencia 27 de Febrero de 1934. —LA DIRECCION.

SINDICATO DE RIEGOS DE PUEBLA DE VALLBONA.—Se con- voca a junta general extraordina- ria en primera para el día 3 de Marzo, a las diez, en el salón de sesiones, y en segunda el 4, a igual hora y sitio, al objeto de dar cuen- ta respecto a la construcción del nuevo cauce de la acequia Madre. Puebla de Vallbona 21 de Febre- ro de 1934.—El presidente, Manuel Simó Attard.

Siempre es posible lo peor.

Hay que temer siempre lo peor cuando se trata de esas molestias, aparentemente pequeñas, pero que se dejan sentir con persistencia. Esas pequeñas molestias, que por el descuido en atenderlas, conducen a las mayores enfermedades. Este descuido es tanto menos explicable cuanto que, para concluir con las molestias, bastan unas cuantas cajas de Píldoras Pink. En efecto, la pobreza de sangre o la depresión del sistema nervioso son, casi siempre, los causantes de esas pequeñas dolencias, tales como dolores de estómago, malas digestiones, dolores de cabeza, insomnio. Ahora bien: las Píldoras Pink están perfectamente reputadas como regeneradoras de la sangre y del sistema nervioso, y esto con eficacia excepcional. Al mismo tiempo, y a causa de la acción que ejercen sobre el conjunto de las funciones vitales, estas píldoras constituyen un poderoso renovador del organismo.



Las Píldoras Pink se emplean siempre con eficacia contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, perturbaciones del creci- miento y de la menopausa, dolores de estómago, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 5, 20 Ptas. la caja; 31, 20 Ptas. la seis cajas (dere- chos incluso).

Notas políticas

EL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR AUTONOMO ACUERDA SU DISOLUCION E IN- GRESAR EN EL PARTIDO REPU- BLICANO PROGRESISTA

Como resultado de gestiones que de algún tiempo a esta parte se han llevado a efecto entre elemen- tos de ambas agrupaciones políti- cas, el partido republicano conser- vador autónomo acordó, en junta general celebrada el pasado do- mingo, disolver dicha agrupación e ingresar en la del partido repu- blicano progresista, a la que ya pertenecieron la casi totalidad de sus componentes.

Entre los elementos de ambas agrupaciones reina la mayor satis- facción, ya que dicho acuerdo les permite volver a actuar juntos en el seno del partido que fundó el ilustre presidente de la República excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.

El domicilio social y secretaria del Círculo Republicano progresis- ta, quedará instalado, a partir del día primero de Marzo, en la calle de las Barcas, núm. 5, entresuelo, frente al establecimiento de Er- nesto Ferrer.

Exportadores de naranjas LINEA DE CARONTE

El magnifico vapor "SAN LUCAR" saldrá de Valencia el sába- do 3 de Marzo con destino a Port de Bonc-Caronte, la vía más rá- pida y económica para todos los destinos de Francia, Suiza, Ale- mania.

Estará a la carga desde el jueves 1.

Para informes:

Sdad. Anoma. Navegación y Comercio. Avda. del Puerto, 364. Tel. 31202 — Valencia Grao. Daher et Cia. 30, Cours Pierre Puget a Marsella.

DE LA REGION

De Sueca

UNA REUNION

La junta directiva del Sindicato Arroceros de ésta ha hecho público el acuerdo tomado en la reciente Asamblea celebrada en Alfafar, para reiterar de los poderes pú- blicos la inmediata aprobación del proyecto que convierta en ley el decreto de 17 de Mayo de 1933, por el cual se creó la Federación Sin- dical de Agricultores Arroceros, advirtiéndolo al mismo tiempo que nadie se deje engañar por falsas noticias propaladas solamente con el único objeto de poner en peligro la vida de la riqueza arroceros.

Recientemente han sido apro- bados y firmados por el ministro de Trabajo los Estatutos de una Mutualidad Patronal del Seguro contra accidentes del trabajo en la agricultura, organizada en esta ciudad.

EL TIEMPO

Atravesamos un tiempo varia- ble. El lunes tuvimos por la ma- ñana un sol espléndido y por la tarde la gran tormenta.

De Gandía

SUICIDIO...

Al indicar suicidio llega a nos- otros la idea de que el suicida es ya hombre hecho y derecho. Esta vez no es un hombre de años y ya hecho, es un niño.

En el Grao vivía con su madre el niño de 14 años Constantino Orengo Landete. Este niño, en ocasión de encontrar en un cam- po próximo al Grao un chaleco de los que confiadamente se dejan nuestros labradores en cualquier parte para dedicarse a sus faenas, sustrajo un reloj y cadena del bol- sillo de aquel chaleco.

Ocurrió el hecho esta mañana y es el preliminar del desenlace trágico de una vida infantil. Marchó el niño a su trabajo de apun- tador a las órdenes del embarca- dor don Vicente Sales. El dueño del reloj y cadena, José García Escrivá, al darse cuenta de la sus- tracción, y sospechando por indicios de quién pudiera ser el que se lo quitó, marchó en busca del niño Constantino, a quien encontró, pidiéndole el reloj y cadena, que suponía en su poder. El niño ne- gó y en el transcurso de la entre- vista el José García, al registrar al chiquillo, le encontró el reloj en la propia portañuela en el pantalón.

Reclamó el García la cadena, y el Orengo dijo que nada sabía.

El perjudicado le amonestó, advirtiéndole que iba a decirselo a su madre, lo cual ha cumplido.

Cuando la madre del Orengo Landete buscaba a su hijo no pudo hallarlo, y al volver a su do- micilio en el número 37 de la calle de la Virgen, en una de las habi- taciones encontró el espantoso es- pectáculo de su hijo muerto, rodeado de circunstancias terroríficas.

El chiquillo se encontraba sobre una cama que él había preparado en el suelo con unas mantas y co- bertores y una escopeta sobre él y con el cuello destrozado.

Reconstruido el hecho, según todos los datos que la fatal reali- dad proporciona, resulta que con toda la sangre fría, que no sería capa un hombre, el chiquillo, en un arranque de amor propio he- rido, se sintiéndose capaz de arrostrar tal situación que le ame-

nazaba frente a su madre y ante sus convecinos, meditó el hecho con rapidez de vértigo y llegó a casa, tomó una escopeta del calibre 12, propiedad de su tío, con quien vivían su madre y herma- nos que deja el suicida, le carga sus dos cañones, y no alcanzando acostado a los disparadores, con la caña que utilizaba el dueño de la escopeta para limpiarla, sir- viéndose como de baquetón, apre- tó el disparador trasero del cañón izquierdo, y como las bocas de los cañones las sentó sobre su cuello, un poco al lado derecho, le ha quedado alojada en la cabeza to- da la carga.

Así se ha matado un niño que reaccionó a la vergüenza de verse acusado como ladrón, por su amor propio ultrajado.

Psicología complicada la de este niño que, con frialdad esparta- na afronta la muerte, la prepara y se la da en su propia casa y con el máximo refinamiento y lujo circunstancial.

ATROPELLO

En Oliva un camión atropelló al niño Vicente Peiró Bataller, hi- riéndole de gravedad.

CHOQUE

En el kilómetro 204 Hm. 1 de la carretera Valencia-Murcia, al pie del castillo de Bayren, choza- ron un coche de viajeros "La Pa- loma-Amistad", matrícula de Va- lencia número 13.631 que marcha- ba a Valencia, pues realiza el ser- vicio entre la capital y esta ciu- dad, y el camión V.-9.191. Este re- sultó destruido. El conductor y viajeros del autobús—muy conta- dos—resultaron ilesos.

El conductor de la camioneta y su ayudante fueron inmedia- tamente auxiliados y llevados al Hospital de ésta, en donde al con- ductor A. P. y P. de Beretuser ca- sado, de 40 años de edad, le fué apreciada fuerte conmoción cere- bral por el doctor Ferrer.

El ayudante N. N. R. de Cata- rroja, de 36 años, casado fué asis- tido de heridas pronosticadas de menos graves.

El coche de viajeros resultó con importantes desperfectos en el radiador, parachoques, una rueda, etcétera.

Se instruyen las correspondien- tes diligencias.

De Los Valles

DESCANSO BIEN MERECIDO

Después de muy cerca de 50 años dedicada a la enseñanza pú- blica, ha sido jubilada, por haber cumplido la edad reglamentaria, la distinguida maestra de Beni- faidr doña Faustina Muñoz y Viu. Ha ejercido catorce años en este pueblo, y su inagotable actividad, su celo por la educación de sus discípulas y su afable y cariñoso trato, le han granjeado el afecto de las niñas y de los padres y au- toridades, pues fué siempre cum- plidora fidelísima de su deber en todos los pueblos que ha ejercido la enseñanza.

MEJORAS LAUDABLES

Según se nos ha informado, es- tán muy adelantados los trabajos preliminares para la conducción de aguas potables y para la edifi- cación de un magnifico Grupo Es- colar moderno en el pueblo de Cuartell.

(Sigue a la página 13)

Conferencia Avícola

Por la Sección de Labor Social, del Ministerio de Agricultura, que tan laudable esfuerzo divulgador viene realizando, se dará una con- ferencia de Avicultura y Cunicultura, mañana jueves, 1 de Marzo, a las 10 horas, en la Escuela Oficial de Avicultura de la Granja "Entre Naranjos", Burjassot.



Regalos del mes de Febrero

Para los coleccionistas de BILLETES DEL TRANVIA CON ANUN- CIOS:

REGALOS EXTRAORDINARIOS: Cincuenta participaciones de 5 pesetas cada una, de la LOTERIA UNIVERSITARIA del 11 de Mayo (50 regalos).

Ocho libretas de la Caja de Ahorros de la CAJA DE PREVI- SION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, con la inscripción inicial de 5 pesetas cada una (ocho regalos).

Diez pares de calcetines de LAS BARRACAS, En Llop, 4 (10 re- galos).

Doce bonitos estuches de papel y sobres, de la Imprenta y Pape- lería de D. JULIO IZQUIERDO, Avenida Blasco Ibañez, 15 (12 re- galos).

TOTAL: OCHENTA REGALOS.

DETALLES E INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy día 28, en la Parroquial Iglesia de San Agustín, serán en sufragio de

Don Joaquín Uguet Soriano

que falleció el día 28 de Febrero de 1932

Su hermano, hermana política y sobrinos, agradecerán a los demás parientes y amigos del finado, la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy, día 28, en la parroquial iglesia de San Martín, las de siete y media y ocho que se dirán en el altar de la Santísima Trinidad de la Catedral, y la de siete que se celebrará en el convento de las Monjas de San Gregorio, todos de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Josefa Mir Amiñano

VIUDA DE BAEZA Que falleció en 28 de Febrero de 1933

R. I. P.

Su hermano don Fermín Mir Amiñano, ahijada señorita Concepción Pascual Galán, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Los excelentísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona y Orihuela han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Ce-real, Rupulo, Cayo, Serapión y Román.

AYUNO. Rito simple; color morado; misa propia; segunda oración sufragio de los Santos; tercera omnipotente; prefacio de Cuaresma; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de Religiosas Adoratrices.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Pascual Bailón.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos El Santo Angel de la Guarda, Rosendo, León, Donato y Nicéforo.

Rito simple; color morado; misa propia; segunda oración sufragio de los Santos; prefacio de Cuaresma; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del convento de Religiosas Adoratrices.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Terciarios Dominicos.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Cor Jesu.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre, tendrán lugar los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—En la real iglesia del Salvador, a las 5'30 de la tarde, Hora Santa, dirigida por el doctor Asensi Cubells.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Continúan: En las Religiosas Escolapias, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis por la tarde, dirigidos por el doctor don Rufino García.

En las Reparadoras, a las seis de la tarde, dirigidos por el reverendo don Luis Perera.

En el Milagro.—Para sirvientas: A las seis y media de la mañana y cuatro y media de la tarde. Dirigidos por el reverendo don Ramón Más.

—Conferencias morales: Organizadas por la Obrería de San Antonio Abad, de acuerdo con los antiguos alumnos Salesianos, para caballeros mayores de 23 años, continúan en la iglesia de San Antonio (Padres Salesianos), a las 7'30 de la tarde, estando encargado de ellas el reverendo don I. J. Intesta.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring text like 'Anémicos, Inapetentes, Neurasténicos, Raquíticos, Convalecientes' and 'Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD'.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo

13: Apertura de la Estación. Audición variada de discos.

13'30: "Le nozze di Figaro", obra de Mozart; "La verbena de la Paloma", coplas de don Hilarión, Bretón; "La loca juventud", vals, Guerrero; "Melodía hebrea", solo de violín, Achrom; "En tierra extraña", canción, Penella; "Sueño de amor", Liszt; "Clase de gramática", recitado, Estremera; "La alegría de la huerta", coro de beatas, Chueca; "Pa'mira", rumba, M. Simons; "Sonata número 9 en la mayor", primer movimiento, Beethoven; "En la puerta del jardín", fox, Fiorito; "Doña Francisquita", dúo final, Vives; "Pan", tango, Pe-reyra; "Sedas, mujeres, sangre y sol", pasodoble, Peñalva.

14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia). Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

12: Sección femenina.

8: Apertura. "La Palabra"

13: Programa de discos selectos

14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión Radiobeneficia.

16: Fin de la emisión.

17: Sesión infantil.

19: Programa del Radioyente.

20: Programa de discos selectos.

21: Sesión pedagógica.

21'35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de prensa y ba-lletes.

24: Fin de la emisión.

Gandia.

12'30: Apertura de la Estación

Cotizaciones mercados de abastos

13'30: Movimiento del puerto

Audición variada discos selectísimos.

14: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente.

19'45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandia.

20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos. Cotización de monedas Balance mercados extranjeros. Audición variada.

21: Cierre de la Estación.

Játiva.

11: Apertura de la Estación

Audición variada.

13'00: Cotizaciones de moneda.

Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación.

20: Emisión del radioyente.

20'30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Játiva.

21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Roma.

16'10: Concierto por el radio-

quinteto.

16'55: Boletín meteorológico.

17: Cotizaciones del trigo. Boletín de las nieves.

17'10: Periódico hablado.

17'20: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura.

17'45: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

17'50: Comunicados del Dopola-

vor.

18: Noticiero en lenguas extran-

geras.

18'30: Discos.

18'50: Periódico hablado. Infor-

mación deportiva.

19: Señales horarias. Comunica-

dos eventuales. Discos. Noticiero en lengua albanesa.

19'30: Crónicas del régimen.

19'40: Discos.

20: Opera. En los intermedios:

"Las actualidades dialogadas", Al-

berto Donaudy. Noticiero de varie-

dades. Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Milán.

16'10: Concierto vocal.

16'55: Comunicado.

17: Información agrícola. Cotiza-

ciones del trigo.

17'10: Boletín de la nieve.

17'15: Comunicados.

18: Señales horarias. Noticiero en lenguas extranjeras.

18'30: Discos.

18'45: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín mete-

orológico. Discos.

ASPIRINA advertisement featuring a large arrow pointing to the word 'ASPIRINA' and the text 'debe Vd. estar prevenido contra la gripe. Tenga, pues, siempre a mano Tabletas de ASPIRINA'.

19'30: Crónicas del régimen. 19'40: Concierto sinfónico. 20'30: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Periódico hablado y cierre de la Estación.

Toulouse (Saint Agnan).

18: Audición particular del periódico "La Dépêche", de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora.

18'15: Orquesta argentina.

18'30: Orquesta de salón.

18'50: Charla.

19: Melodías.

19'15: Boletín de informaciones.

19'30: Concierto.

20: Fragmentos de películas.

20'15: Orquesta sinfónica: "Vals nupcial", Lincke; "Habamera", pre-

ludio, Laparra; "Muy bonita", Waldteufel; "Sevilla", Turina.

20'30: Fragmentos de operetas.

20'45: Música militar.

21: Teatro. Concierto de "Cava-

llería rústicana", Mascagni.

21'50: Orquesta vienesa.

22'15: Boletín de informaciones.

22'30: Concierto de música de baile.

22'45: Fragmentos de óperas: "Tannhauser", Wagner; "Las bodas de Figaro", Mozart; "Los hugonotes", Meyerbeer.

23: El cuarto de hora del radio-

yente.

23'15: Música de baile.

24: Boletín de informaciones.

24'05: Fragmentos de óperas có-

micas: "Mireya", Gounod; "La vida de Bohemia", cuarteto, Puccini.

24'15: Orquesta: Arias de operetas.

24'30: Cierre de la Estación.

Crónica de sucesos

DETENCION

Los agentes de Vigilancia afectos a la brigada de Investigación criminal, señores Gallego y Abellán, sorprendieron ayer en la calle de Garrigues a dos individuos cargados con un fardo de ropas, cuando iban a entrar en una casa de compra-venta. Detenido uno de ellos, se le ocupó el fardo en cuestión, que contenía ropas que, según confesó, habían sustraído días pasados de unos maletines.

El detenido se llama Juan Paredes Gómez, de 30 años, natural de Montijo (Badajoz).

CHOFER QUE DESAPARECE CON EL AUTO

Don Luis Santonja Gisbert puso en conocimiento del juzgado de guardia la desaparición del chófer que tenía a su servicio, llamado Santiago Martínez, natural de Madrid, con el auto marca Studebaker, matrícula de Valencia número 6.661.

Se han cursado las órdenes oportunas para la busca del auto y de Santiago Martínez.

UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO POR EXPLOSION DE UN PETARDO

Sobre las dos de la tarde de ayer, se hallaba en la cocina del merendero de "El Roig", propiedad de Miguel Ribes, enclavado frente al apeadero de la Cañada, un hijo del dueño de dicho merendero, llamado Manuel Ribes Pons, de 12 años, cuando inopinadamente se oyó una formidable detonación, apareciendo el muchacho en el suelo mandando abundante sangre.

En el coche del señor Carceller fué trasladado el muchacho al Hospital, donde el médico de guardia doctor Carrascosa le apreció las siguientes lesiones: amputación traumática de los dedos meñique, anular, medio e índice de la mano izquierda; fractura de los huesos propios de la nariz, y múltiples erosiones en cara y región precordial izquierda, y hernia en la retina del ojo derecho. Pronóstico grave. Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

POR EL PROCEDIMIENTO DEL SOBRE

A don Marcelino Ripoll Soldevila, natural de Marruecos, le timaron ayer por el procedimiento del sobre 200 pesetas, 700 francos, un pasaporte y la cartera.

Dentición fácil y sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



EMULSION SCOTT

DE ARTE ACCIO D'ART (REDENCION, 8)

El próximo jueves día primero de Marzo, a las siete de la tarde, se inaugurará en los locales de esta entidad una interesante exposición de fotografías en colaboración con l'Agrupació Fotográfica d'Igualada.

Se expondrán hasta el 8 de Marzo unas 67 obras, la mayoría de gran mérito artístico, como lo demuestra el que hayan sido premiadas en notables exposiciones internacionales. La entrada será pública.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE "ANUNCIOS POR PALABRAS"

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID

Cambio del día

EFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 contado, serie F.	70'10
Interior 4 por 100 contado, serie A.	82'50
Exterior 4 por 100	93'55
Amortizable 5 por 100, 1920	88'75
Amortizable 5 por 100, emisión 1928	99'90
Amortizable 1926	87'45
Amortizable 1927, con impuesto	100'00
Amortizable 1927, libre	80'25
Amortizable 4 por 100 (antiguo)	73'90
Amortizable 3 por 100, 1928	88'00
Amortizable 4 por 100, 1928	88'00
Amortizable 4 1/2 por 100	98'65
Deuda Ferroviaria 5 por 100	89'00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100	222'00
Bonos oro de Tesorería	102'35
Obligaciones de Tesorería 5'50	102'10
Obligaciones de Tesorería 5 por 100	—
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100	—
Villa Madrid, 1908, 4'50	—
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100	—
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100	—
Mejoras Urbanas, 5'50	82'50
Ensanche e Interior, 1931, 5'50	—
VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	
Banco de España	550'00
Banco Hipotecario	270'00
Banco Hispano Americano	—
Banco Español de Crédito	—
Banco Central	—
Banco Español del Río de la Plata	—
Banco Los Previsores del Porvenir	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	202'00
Compañía Eléctrica Madrileña	109'00
Hidroeléctrica Española	146'00
Hispano Amer. Electricidad (Chadec)	337'00
C.ª Telefónica Nacion. (preferentes)	108'75
C.ª Telefónica Nacion. ordinarias	108'75
Monopolio de Petróleos	119'00
Compañía Española de Petróleos	—
General Azucarera de España	—
Unión Española de Explosivos	665'00
Altos Hornos de Vizcaya	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Unión Alcoholaria Española	—
Sociedad Mincea los Guindos Ptas.	255'00
Ferrocarril de M. Z. A.	220'00
Ferrocarril del Norte	—
Sociedad Madrileña de Tranvías	—
Metropolitano de Madrid	123'00
OBLIGACIONES	
B. Crédito Local, cédulas 6 por 100	88'25
Id. id. 5'50 por 100	81'25
Id. id. interprovinciales 5 por 100	85'30
Id. id. 6 por 100 id.	97'25
Id. id. 5'50 amor por lotes	98'50
B.º Hipot.º España, céd. 4 por 100	103'00
B.º Hipot.º España, céd. 5 por 100	—
B.º Hipot.º España, céd. 6 por 100	96'20
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar	103'50
Unión Eléct.ª Madrileña 6 por 100	—
Cas Madrid (S. A.)	105'50
S. E. Construcción Naval 6 por 100	—
Ferrocarril de Valladolid a Ariza	76'50
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot.ª Ptas.	—
Españolas Norte, 6 por 100	256'00
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	48'70
Libras	37'75
Dólares	7'45
Francos suizos	239'22
Belgas	172'52
Liras	64'00
Marcos	2'9375
Escudos	0'345
Florines	4'985
Pesos argentinos	2'55
Coronas checas	30'70
Idem suecas	1'95
Idem noruegas	1'91
Idem danesas	1'69

Consejo de Ministros

Las negociaciones con el Vaticano.--Los presupuestos.--Modificaciones en los tributos.--El Convenio comercial con Francia.--El problema hullero.--Otros asuntos

Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Hacienda.— Decreto fijando a la Compañía arrendataria de Tabacos como repuesto mínimo de los cigarrillos elegantes orientales y otros correspondientes al consumo de un mes, ampliable según las circunstancias lo aconsejen, a juicio del ministro de Hacienda.

Otro aplicando el párrafo segundo del artículo 28 del reglamento de 18 de Junio de 1924 al personal que presta servicios en la comisión interministerial de fotografía aérea.

Desestimando el recurso interpuesto por la Sociedad italiana de Seguros La Anónima de accidentes contra la cifra relativa fijada por el Jurado de utilidades para el trienio que comprende los años de 1929, 30 y 31.

El Consejo aprobó el proyecto formado por el ministro de Hacienda relativo al presupuesto ordinario con arreglo a anteriores acuerdos del Gobierno.

Proyecto de ley sobre reintegración de timbre de los libros de cuentas corrientes y copladores de cartas y telegramas.

Proyecto de ley modificando el número tercero de la tarifa 2 de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Otro modificando a partir de primero de Enero de 1935 la escala de gravámenes de la contribución general sobre la renta.

Otro sobre modificación del impuesto de transportes terrestres.

Otro modificando algunos artículos de la ley de 11 de Marzo de 1932 referente al impuesto sobre el caudal relicto.

Otro sobre fraccionamiento de pago de las liquidaciones por el impuesto del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas.

Gobernación.— Declaración de que no ha lugar a la separación del alcalde de Daroca de la Rioja, don Isidro García Tudencos, pero sí a que se le aperciba severamente por negligencia.

Resolución sobre separar el Ayuntamiento de Torreblancos del partido judicial de Almazán y su agregación al de Burgo de Osma.

Idem de que sean repuestos en su cargo el alcalde del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera don Andrés Escot y don Joaquín Núñez, respectivamente.

Supresión del Municipio de La Parra de Arenas y su agregación al de Arenas de San Pedro.

Aplicando la ley de 11 de Agosto de 1932 a los funcionarios desahuciados del Ayuntamiento de Alcalá de Chivert don Pascual Lorient, don Joaquín Royo Cuchala, don Bautista Soriano Martín, don José Sanz Marzal, don José V. Moles, don Vicente Herrera Lorient, don Félix Blanco y don Ricardo Albalat.

Aprobando la separación definitiva del cargo de alcalde del Ayuntamiento de Alcira a don Francisco Oliver F. González.

Decreto declarando aspirantes al cuerpo de interventores de la administración local a los opositores aprobados para el ingreso en el de depositarios de fondos municipales.

Estimando el recurso interpuesto por don Fidel Díaz Rodríguez contra la resolución gubernativa que le impuso una multa de 20.000 pesetas.

Idéntico acuerdo en el recurso interpuesto por don Juan Miranda contra otra providencia gubernativa que le impuso la misma sanción.

Trabajo.— Varios decretos sobre corrida de escalas del personal del Hospital del Buen Suceso.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para conceder la continuación en el servicio a los marinos de primera clase.

Industria y Comercio.—Dedicó el Consejo gran parte de la reunión al examen de las bases para resolver el problema hullero de Asturias, acordándose continuar el es-

tudio en el próximo Consejo para adoptar la resolución correspondiente.

Se aprobó un decreto ampliando en un mes el plazo para que los departamentos ministeriales puedan formular observaciones acerca de la aplicación de las medidas protectoras del uso del cáñamo.

Se trató de la respectiva atribución de servicios entre los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio.

Se dió cuenta de las conclusiones formuladas por la Asamblea de exportadores e importadores de España, disponiéndose que los respectivos Ministerios procedan a adoptar las medidas convenientes.

Se trató del problema de la exportación del arroz y del estudio de las disposiciones que conviene adoptar para fomentarla.

Obras públicas.—Autorizando la subasta de las obras de terminación de un varadero en el puerto de Marín (Pontevedra), con su presupuesto de 680.361 pesetas.

Idem aprobando el proyecto de subcentral eléctrica para los servicios del puerto de Huelva.

Guerra.—Nombrando para el mando del centro de movilización y reserva número 1 al coronel de Infantería don Luis Pareja, y para el mando del batallón de montaña número 6 al teniente coronel don José González Morales.

Proponiendo la concesión de la cruz laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Leopoldo López Neira.

Autorizando la contratación por gestión directa del abastecimiento de agua al cuartel que ocupa en Medina del Campo el regimiento de Artillería número 4.

Justicia.—Nombrando magistrado del Supremo a don Salvador Alarcón Hortas.

Magistrado de Audiencia a don Luis Merino, que continuará desempeñando su cargo en Madrid; a don Enrique Fernández Alvarez, presidente de la de Palencia, y a don Fausto García García, de la territorial de Oviedo.

Nombrando para la plaza de juez de primera instancia del juzgado número 9 de Madrid al magistrado de la territorial de Valladolid don Ernesto Sánchez de Mobellón.

Autorizando las obras de reparación y habilitación de la prisión central del Puerto de Santa María.

Idem la convocatoria para cubrir plazas vacantes y de aspirantes a médicos de la sección facultativa del cuerpo de Prisiones.

Estado.—El ministro dió cuenta de los asuntos pendientes, entre ellos de las negociaciones con Francia ya terminadas y sobre las que recaerá acuerdo en el inmediato Consejo.

Se acordó la denuncia del Convenio comercial con Estonia.

AMPLIACION

Aunque la reunión de hoy no haya revestido una importancia genuinamente política, ha tenido evidente interés por la cantidad y la calidad de los asuntos tratados.

Se recordará que con motivo de algunas frases contenidas en el documento del Vaticano en que se otorgaba el "placet" al nombramiento del ministro de Estado para que en representación del Gobierno fuera a Roma a negociar el anunciado "modus vivendi", el Gabinete español formuló determinados reparos por entender que no podía envolverse la concesión del "placet" con lo que era producto de la soberanía nacional expresada en las Cortes constituyentes.

Surgió la oportuna nota, y hoy el ministro de Estado ha tenido la satisfacción de poder comunicar a sus compañeros de Gabinete que, en una conferencia que ha celebrado ayer con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, éste ha expuesto que nunca ha entrado en el propósito de Roma interferir el menor agravio al Parlamento ni causar el menor enojo al Gobierno español.

En su vista, el Ministerio autorizó al ministro de Estado para proseguir las negociaciones.

El ministro de Hacienda dejó ultimado el proyecto de presupuestos. Ha sido cuadrado con las

cifras que el propio ministro redujo en cada presupuesto parcial en el Consejo de Ministros celebrado el viernes. Entonces el déficit inicial era de 800 millones de pesetas, que ha quedado reducido aproximadamente a la mitad.

Entre las reformas de impuestos que se proponen figura la modificación de la escala de gravámenes de la contribución general sobre la renta a partir de 1 de Enero de 1935. Hoy empiezan a tributar las rentas anuales de cien mil pesetas.

Se estudió en el Consejo del viernes la conveniencia de rebajar esa cantidad tipo y hoy ha quedado marcada la de 70.000 pesetas. A partir por tanto de esta cifra tributarán en lo sucesivo las rentas desde 1 de Enero de 1935. Así entendió el ministro que iba aplicándose suavemente el principio que informa esta contribución.

Por lo que se refiere a la modificación de algunos artículos concerniente: al impuesto sobre el caudal relicto, se acordó que se supriman las excepciones.

Hasta ahora, al hacerse las liquidaciones por derechos reales en las herencias, se imponía un tributo especial sobre el caudal relicto, excepto en las sucesiones directas, o sea, de padres a hijos y viceversa, en los casos de donaciones a los establecimientos benéficos y otros análogos. Pues bien, en la reforma que se propone desaparecerán todas las excepciones, como dejamos dicho.

El ministro de Industria, aparte de exponer el contenido del Tratado con Francia que consta por separado, dió cuenta del problema hullero.

Las soluciones que se proponen son muy complejas y como no hay que acometerlas inmediatamente, el próximo Consejo las abordará para ultimarlas.

El Convenio comercial francoespañol

Texto del documento

El ministro de Industria facilitó a los periodistas el extracto del nuevo Convenio comercial con Francia.

Consta de dos partes, y dice así: "Un Convenio comercial, propiamente dicho, que vendrá a sustituir el del año 1922 y un arreglo complementario que regirá hasta el 31 de Diciembre del año en curso, y en cuyo texto se recogen todas las estipulaciones de carácter transitorio con fijación de contingentes, régimen de licencias, restricciones de divisas, rebajas eventuales de derechos, etc., etc.

Fundamentalmente el nuevo Convenio determina un equilibrio hipotético en la balanza comercial hispanofrancesa y establece las debidas garantías para el mantenimiento del "statu quo" durante el año.

Representa, pues, dentro de las anómalas circunstancias del comercio internacional una promesa de paz y cooperación económica entre ambos países, que se prolongará por lo menos hasta final de Diciembre.

Las ventajas que España concede a Francia se cifran principal y casi exclusivamente en la fijación de contingentes.

Para ello los negociadores se han atendido al decreto orgánico que regula los contingentes de importación, respetando las cifras estadísticas del año último, para cada producto, y variando tan solo la distribución de compras y procedencias.

Es decir, en el proyectado Convenio se ofrece a Francia, no como promesa de comprar, sino simples posibilidades de venta dentro de la normalidad del consumo de nuestro mercado y del libre juego de toda competencia en cuanto a precio y calidades.

Muy en segundo término se ofrecen leves reducciones de derechos para una docena de productos típicamente franceses que hoy se importan en España y para cada uno de los cuales se fija un contingente limitativo destinado a impedir que los efectos de la reducción arancelaria excedan de un modesto estímulo en perjuicio de la producción similar española o de la concurrencia de otros países interesados en nuestro consumo.

También dió cuenta de las conclusiones formuladas por la Asamblea de exportadores e importadores de España, en las que se solicitan diversas medidas en pro de los productos españoles.

Respecto al Tratado con Uruguay, quedó el ministro de Estado en contestar mañana a la interpección que hay anunciada acerca de este extremo.

Por lo que toca a las carnes congeladas, habrá que esperar el resultado de una gestión con Argentina, y en todo caso la importación de ellas habrá que regularizarla con arreglo a normas precisas. Y a tal fin el ministro ha convocado a una Asamblea de fabricantes de embutidos, y a los ganaderos, que son los elementos más directamente afectados por esa importación.

Finalmente, el funcionamiento del Consejo Ordenador de la Economía nacional completará muchos de los estudios que entrañan esas conclusiones y principalmente el referente al modo de verificarse la actuación del comercio y de la industria españoles en relación con las Repúblicas hispano-americanas.

El problema de la importación del arroz se halla ligado con otros asuntos de carácter internacional, y por ello tampoco pudo ser ultimado.

En cuanto al incidente sobrevenido en Correos, el ministro de Comunicaciones se congratuló de que sus disposiciones hayan sido acatadas con el respeto que merecen. Claro está que si por cualquier elemento político se quisiera pedir explicaciones, el ministro estaría pronto al aceptar una interpección para que el asunto no se conozca fragmentariamente, sino en toda su integridad.

Impresiones de Bolsa

La cuestión política sigue pesando como factor desfavorable en Bolsa.

La sesión de hoy acentúa su poca actividad, operándose contados valores, los cuales reflejan pesadez y debilitamiento. Mucha firmeza en bonos oro y en Obligaciones de Tesorería.

Los pistoleros detenidos

Han ingresado en la cárcel los sindicalistas José Marín, Federico Crespo y Marcelino Ruiz, detenidos ayer en la calle de Nicasio Gallejo.

De las averiguaciones de la Policía se desprende que el primero es el autor del atraco al encargado del surtidor de gasolina de la carretera de Monistrol, cuando llevaba 4.000 pesetas.

El detenido ha pretendido despistar a la Policía fingiéndose el pelo de negro y usando unas gafas.

Respecto a Crespo, se ha comprobado que los seis tubos que se hallaron en su domicilio son iguales a los empleados en la fabricación de las bombas que se usaron en el último complot.

De los documentos hallados en las ropas de Pascual Florell, sindicalista muerto anoche en la plaza de París, se desprende que había sido sargento del Ejército y actualmente se dedicaba a la venta de periódicos.

El momento político

Consideraciones acerca de la situación

Lo que dice Cambó.—87 diputados radicales moderados.—La posición de los populistas

Las declaraciones políticas hechas por el señor Lerroux el sábado por la noche parece que habían despejado la situación un tanto oscura en que se presentaba la semana parlamentaria que hoy comienza.

Antes de empezar la sesión de hoy se pudo advertir que ni el momento político estaba claro, ni la probabilidad de crisis diferida.

Se dijo a primera hora de la tarde que tan pronto como llegó a Madrid esta mañana el líder regionalista señor Cambó, había celebrado conferencias con destacadas personalidades políticas de varios partidos.

Poco después se comprobó que conversaciones no había celebrado personalmente, pero nadie negaba que por teléfono las hubiera tenido.

Llegó el señor Cambó a la Cámara antes de las cuatro de la tarde e inmediatamente, en el salón de conferencias, mantuvo una entrevista detenida con don Miguel Maura. Al terminarla, los periodistas preguntaron al ex ministro regionalista si efectivamente había celebrado hoy esas entrevistas de que se hablaba, y a las que se concedía gran importancia.

—No me he movido del hotel en toda la mañana—contestó.

—Pero, no obstante, ¿piensa usted ver al señor Gil Robles?

—Si viene esta tarde aquí, seguramente le hablaré.

—A la entrevista que sostuvieron el viernes los señores Ventosa y Gil Robles—dijo un informador—se concedió un extraordinario interés, diciéndose que en ella se habían matizado soluciones para el actual momento político.

—Pues una de dos—contestó el señor Cambó—: o esa conversación no tuvo la trascendencia que se le atribuye, o el señor Ventosa es tan reservado que a mí no me ha dicho nada.

—A pesar de todas las declaraciones en contrario, ¿usted cree con sinceridad que en la actual semana no se producirán acontecimientos políticos?

—Yo creo que sí, y creo que deben producirse, porque esta situación es insostenible. El Parlamento no funciona. Labor legislativa positiva no se hace, y esta situación no puede prolongarse ni un día más.

—Eso que usted nos dice está en contradicción con las declaraciones del jefe del Gobierno, que afirmó que nada ocurrirá.

—Pues es lo peor que puede suceder: que no ocurra nada.

Todos los indicios hacen suponer que acontecimientos políticos de importancia se plantearán de un momento a otro.

Por una parte, la posición en que se han colocado minorías de derechas, como la popular agraria y catalana regionalista, que exigen un ritmo más acelerado en los trabajos del Parlamento y un cambio de política gubernamental que satisfaga según expresión de sus jefes, a los electores que en las últimas elecciones expresaron claramente su propósito de que la orientación de la República cambiara hacia derroteros más moderados.

Además, el momento político se ha agravado por la actitud de la mayoría de los diputados que forman el grupo parlamentario radical, dispuesta a llamar la atención del Gobierno para que se incline en sus actos más hacia la derecha.

Son éstos ochenta y siete, que están firmando una carta dirigida al señor Lerroux, para entregársela mañana, al comienzo de la reunión de la minoría.

Fue redactada esta carta ayer, después de un almuerzo al que asistieron, en el reservado de un hotel, siete diputados radicales, y hoy, sigilosamente, ha pasado de unas a otras manos para firmarla.

Este numeroso grupo de diputados tiene el criterio de que los ministros que no se encuentran conformes con la orientación moderada que quieren imprimir a la política del Gobierno, abandonen sus puestos a requerimiento de don Alejandro Lerroux, para ser sustituidos por otros del partido y por representantes de minorías de derechas declaradas netamente republicanas, con lo cual se quiere prescindir de la popular agraria, que no por eso negaría sus votos pues quedaría satisfecha con la tendencia que el nuevo Gobierno diera a sus disposiciones.

La existencia de dicho documento, la desconocía o fingía desconocerla el jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias, puesto que delante de uno de nuestros redactores se acercó a un diputado radical amigo suyo, para decirle que se la habían entregado para que la firmara, no habiéndolo hecho hasta enterarse bien de su contenido, pues, según afirmó simplemente "la había leído por encima".

Todas estas cosas hacen suponer que los ministros que sostienen dentro del Gobierno teorías de izquierdas, para resolver los problemas, se encuentran en una situación poco halagüeña y quizá antes de que los sustituyan se retirarán.

Mucho se ha hablado del triunfo del criterio izquierdista del señor Martínez Barrios, triunfo, por lo que se ve, efímero, puesto que los acontecimientos que se avecinan hacen suponer que el éxito completo será para aquellos que dentro del partido radical propugnan soluciones más de derecha.

El señor Gil Robles hace declaraciones a los periodistas

Preguntaron los periodistas al señor Gil Robles qué opinión tenía él acerca del desarrollo de la política en la actual semana y si creía que, como anunció el viernes, no pasaría nada.

—Yo—contestó—me ratifico en lo que dije en el discurso que pronuncié el domingo en Salamanca.

—¿Pero usted no ha dicho que sería una sorpresa que todo continuara igual?

—Pero ¿qué más sorpresa quiere usted que el que hoy martes todavía no haya sucedido nada? Pero yo creo que sucederá.

El documento de la minoría radical

El tema que acaparó principalmente la atención de la Cámara fue el anuncio del documento que la minoría radical presentaría a su jefe, don Alejandro Lerroux, en la reunión de mañana.

Los diputados radicales hacían todo género de comentarios y entre algunos de ellos se cruzaron vivas discusiones. Cada vez que los periodistas intentaban enterarse del contenido del documento o los diputados que recogían las firmas advertían la presencia de algún informador, lo ocultaban a sus miradas y rehusaban dar ninguna explicación, asegurando que el asunto quedará lejos de la investigación periodística, porque no era un asunto parlamentario, sino completamente privado del partido.

En uno de los salones de conferencias se discutió sobre la oportunidad o no del escrito por varios diputados, entre otros los señores Peire y Pérez Rojas, que eran los que trataban de convencer a sus correligionarios de la conveniencia de firmarlo, y otros diputados que entendían que su adhesión al señor Lerroux estaba por encima de todo.

Después de repetidas negativas por parte del señor Peire, que era el que conservaba el documento, los informadores lograron averiguar por uno de los firmantes cuál era su contenido.

Según nuestras noticias, hasta las seis de la tarde solamente habían firmado el escrito que comprendía las dos carillas de un pliego de papel de barba, unos dieciséis diputados.

En el escrito se expresaba la adhesión al señor Lerroux; pero se dejaba traslucir que por encima del respeto y del cariño a su persona, estaban los intereses del partido radical.

Se declara que era lamentable la pauta que habían trazado los electores en los últimos comicios para diputados; pero que puesto que se habían inclinado hacia la derecha era preciso que se desarrollara una política en tal sentido.

Invitan al señor Lerroux a definirse claramente, porque el momento es de gran confusión política y al porvenir político del partido le interesaba que su línea

de conducta quedara completamente clara.

Como uno de los diputados que intervenían más abiertamente en la discusión fuera persona tan significada dentro del seno del partido radical como don Dámaso Vélez, intentamos conversar con él.

El señor Vélez respondió que él no afirmaba ni dejaba de afirmar si firmaría o no el escrito. Lo único que había dicho era que él llevaba diecisiete años al lado del jefe, con absoluta compenetración y un deber de cortesía y afecto le obligaba a no hacer nada sin contar con él. Yo ahora hablaré con el señor Lerroux y después de la conversación firmaré o dejaré de firmar, según mi criterio me dicte.

Seguramente estaré de acuerdo con el señor Lerroux, pues hasta ahora siempre me ha convencido.

El señor Lerroux tiene su desgracia y su suerte.

La desgracia es que ha sido muy combatido, pero la suerte la tiene en que sus amigos lo somos de corazón. Ya verán ustedes, y los empleados para mañana, cómo no ocurre nada, y cómo en nuestra reunión saldremos más fortalecidos que nunca.

Yo me he negado en principio a firmar, por la razón que les he dicho y además por que la cuestión de fondo es distinta a la que explica el documento.

Lo que ocurre es que mis compañeros desearían ver plasmadas en la obra del Gobierno algunas cuestiones que acucian a nuestros correligionarios de los pueblos, tales como los Ayuntamientos, etcétera. Y no hay que olvidar que una política honrada exige respetar los cargos obtenidos por elección, aun cuando los desempeñen enemigos políticos, siempre que las personas que están en los puestos cumplan su obligación con toda dignidad.

Yo voy a hablar ahora con el señor Lerroux y mañana saldremos de la minoría perfectamente unidos.

Las opiniones de Maura y Prieto

LOS PRESUPUESTOS SON UN ARBITRIO PARA PROLONGAR LA VIDA DEL GOBIERNO

Después de la conferencia que esta tarde mantuvieron los señores Cambó y Maura, éste se acercó a un corro de diputados, en el que estaba el ex ministro señor Prieto. Se trató—dijo—de la situación del Gobierno.

El señor Maura aseguró tres veces consecutivas que en esta semana no se produciría la crisis y cada vez que el señor Maura hacía esta afirmación, el señor Prieto le interrumpía diciéndole:

—No haga usted afirmaciones absolutas. Lo más que se puede decir es que hoy no habrá nada.

El señor Maura le respondió diciendo que todo estribaba en que las derechas tuviesen interés en derribarlos y resaltó que el señor Cambó y todos los regionalistas habían venido hoy completos a la sesión a encuadrar a la C. E. D. A.

A esto respondió el señor Prieto asegurando que la presencia de los diputados de la Liga se debía al requerimiento que les habían hecho los vascos, por si se discutía la repetición del plebiscito de Alava.

Añadió el señor Prieto que el Gobierno traía a la Cámara unos presupuestos sin hacer para leerlos mañana y después los traería a trozos, a medida que se fueran terminando, pensando que de este modo puede prolongar su vida hasta el mes que viene, pero olvida que como haya verdadero propósito de derribarlo por las fuerzas que pueden hacerlo, nunca faltará un motivo, lo mismo en la discusión de esos presupuestos que con cualquier proposición incidental.

Como ejemplo, dijo que podía ser en ese proyecto de ley en el que quieren otorgar al ministro de Obras públicas autorización para prescindir del Consejo de Estado en la resolución de los proyectos de obras pendientes.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Guerra disponiendo que dentro de la zona de cinco kilómetros establecida en toda la longitud de la costa balear, regirán para cualquier clase de construcciones y obras que se hallen separadas de los cascos de poblaciones y de ensanche, además de las prescripciones contenidas en el decreto de 19 de Junio último, las que se citan.

Los propietarios de las construcciones que den comienzo desde la fecha de la publicación de este decreto, quedarán obligados a demolerlas a su costa sin derecho a indemnización ni reintegro, siempre que lo exija el servicio del Estado y a requerimiento de la autoridad militar.

En los casos que la Comandancia general militar de Baleares tenga conocimiento de que se están efectuando obras fraudulentas, dará cuenta de ello al Ministerio de la Guerra y suspenderá todo trabajo en las mismas.

Las construcciones que se encuentren en la zona polémica de alguna plaza o punto fortificado, se atenderán a las condiciones impuestas por las disposiciones vigentes.

El Ministerio de la Guerra concederá o no autorización para adquisición de terrenos en la costa.

Los edificios en construcción o construidos ya que inspiraran sospechas de que no serán utilizados para los fines que se declararon, serán sometidos a una revisión de las concesiones oficiales, aunque hayan sido expedidas por el Ministerio de la Guerra.

Orden de Comunicaciones autorizando el funcionamiento de la Escuela de la Liga Española de Pilotos civiles de aeroplanos en Barajas (Madrid).

Circular de Gobernación disponiendo que los jefes de las secciones provinciales de administración local procedan con toda urgencia a la elaboración de la estadística de liquidaciones de los presupuestos municipales correspondientes al pasado ejercicio de 1933, a la formación de la estadística de presupuestos ordinarios y extraordinarios de 1934 y a los de la deuda municipal y existencia en las arcas municipales referidas al 31 de Diciembre de 1933.

Una vista causa

LOS ASESINOS DE LA ENCAJERA Y DE MEGINO

Esta mañana continuó la vista de la causa contra los asesinos de Mariano Megino.

Terminada la prueba testifical se leen las conclusiones definitivas del fiscal. Atempa a sus conclusiones provisionales a la reforma del Código de 1870 y la pena de muerte que solicitaba queda reducida a la de 30 años de reclusión.

El informe del fiscal, que es una glosa de su escrito, es un estudio jurídico de los delitos de asesinato y robo de los que acusa.

Ataca el dictamen pericial que declara irresponsable al procesado.

El público, en algunos momentos, aplaudió el informe del fiscal, señor Robles.

Cuando hubo terminado se suspendió el juicio para reanudar por la tarde.

A las cuatro de la tarde se reanuda el juicio. Informa el defensor de Leandro Iniesta señor Guillis. Todo su discurso está aferrado al dictamen pericial y trata de defenderle contra los ataques que el fiscal dirigió al informe médico. Este fue el punto más eficaz del informe y el resto un esfuerzo del inteligente en la difícilísima defensa.

Después habla don Manuel López, defensor de Julián Ramírez. El homicidio surge inopinadamente a consecuencia de una riña entre Megino y Julián. No existe premeditación ni alevosía en un crimen que se hace en una mañana de sol y en una casa situada en lo más céntrico de Carabanchel.

Termina haciendo un llamamiento a la misericordia de los jurados.

Rectifica el fiscal y el señor Guillis y se suspende la sesión.

A las diez se retiró el Jurado para deliberar.

El frío en Madrid

Hoy ha vuelto a nevar con menos intensidad que ayer, y el frío sigue siendo muy riguroso. Las últimas horas de la tarde han sido de bajísima temperatura. El tiempo amenaza más nieve.

Del viaje de Largo Caballero

Como habían sido varias y distintas las referencias periodísticas que de Barcelona han llegado dando cuenta de las gestiones realizadas allí por el señor Largo Caballero, los periodistas le pidieron esta tarde, en el Congreso, noticias de sus gestiones.

—En primer lugar he de desmentir rotundamente todo lo que dice un periódico de Madrid en su edición de hoy mañana.

No he tenido esa violenta discusión con el señor Fronjosa, diputado del Parlamento catalán, ni he hablado con los señores Salas y Menéndez, ni son ciertas esas tiranteces de relaciones entre el partido socialista y la Unión Socialista de Cataluña.

Lo exacto es que en Barcelona he hablado con muchos antiguos camaradas de la Unión Socialista y que vengo satisfechísimo del ambiente que en toda Cataluña ha tomado el partido a partir del momento en que salimos del Gobierno y no por este hecho, sino por la actitud adoptada desde entonces por el partido y por la Unión General de Trabajadores.

—¿Qué impresión ha recogido usted de su visita a los Sindicatos autónomos de Sabadell?

—Magnífica. Tienen aquellos camaradas tres cualidades admirables, energía, reflexión y ánimo dispuesto a todo.

—¿Usted cree que ingresarán pronto en la U. G. T.?

—Preveo que llegará un día en que sin requerimiento de nadie lo hagan. El funcionamiento de sus Sindicatos es idéntico al sentir de la Unión General, y como nada nos separa, nuestra identificación en táctica y en todo es absoluta.

En muchos aspectos esos Sindicatos aventajan a las demás organizaciones. Sostienen una huelga desde hace ocho meses, perdiendo fabulosas cantidades por jornales. Por cierto, que según me dijeron, se va a arreglar pronto y ni un día ha tenido que intervenir la Guardia civil ni ha ocurrido el menor incidente de orden público.

—¿Es cierto que se está organizando un acto político obrero en Barcelona, en el que usted hablará a los trabajadores catalanes?

—Sí. He visto en Barcelona que se anuncia por medio de carteles en las calles un mitin en el que el día 23 del próximo Marzo hablaré yo, acto organizado por el Ateneo Enciclopédico popular. Tienen allí mucho interés en oírme; pero dije a los compañeros que me invitaron, después de anunciar el mitin profusamente por las calles, que depende de varias circunstancias el que hable ese día, porque cualquiera sabe lo que puede ocurrir.

Respecto de la organización de los Sindicatos de Sabadell dijo que funcionan de una manera admirable, hasta en los menores detalles, y principalmente en todo lo referente a subsidios de paro y huelga.

—Da idea—añadió—del empuje adquirido en Cataluña por nuestras organizaciones, el hecho de que cuando se celebró el último Congreso de la Unión General de Trabajadores los cotizantes eran 8.000 y ahora son 35.000.

El autor de un disparo

De madrugada fue detenido Lorenzo Hernández, de 17 años, autor del disparo hecho anoche en la calle de Goya contra unos estudiantes que agredidos le perseguían.

Confesó que tiró el arma en la citada calle, pero no ha sido encontrada.

La seguridad en el juzgado

Varios funcionarios judiciales se han quejado de la falta de seguridad que hay en el juzgado de guardia, asegurando que para evitar sucesos lamentables era conveniente adoptar medidas, por lo que se refiere a las distintas personas que visitan a los detenidos.

Fué el que entró en el juzgado

Ha sido reconocido el cadáver del pistolero muerto ayer como el del individuo que entró en el juzgado.

Por la tarde, en un registro hecho en la Prosperidad, hubo especial interés por parte de una mujer en saber dónde estaban los detenidos de por la mañana.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Sobre el fondo de inquietud política, la Cámara destacó dos amplios debates: el de Obras públicas, con intervención del señor Lorenzo Pardo, que explicó el plan general y el del Estatuto vasco

Antes de la sesión

REUNION DE COMISIONES

La de Agricultura

Hoy se ha reunido la comisión de Agricultura, que terminó el dictamen sobre el proyecto de ley relativo a los Sindicatos arroceros. El dictamen difiere muy poco del proyecto presentado por el Gobierno, y en él se propone que se señale un mínimo de diez millones para préstamos a los cultivadores arroceros.

Se desechó una propuesta de los socialistas pidiendo para los obreros representación en los comités. Por último, se acordaron las normas a seguir en la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos para su más rápido dictamen.

REUNION DE MINORIAS

Los socialistas

Esta mañana, antes de que terminara la reunión de la minoría socialista, salieron de la misma los señores Largo Caballero, Bujeda y Carrillo.

Los periodistas preguntaron al primero qué alcance había tenido su viaje a Barcelona, a lo que contestó que había ido para resolver asuntos particulares y al mismo tiempo había celebrado conversaciones con algunos elementos socialistas de la Unión.

Respecto a la actitud de ésta ante el partido socialista, ya hace tiempo que se concretó.

Pretendía una soberanía absoluta, lo cual no pudo prosperar.

Ahora, aunque conserva su autonomía por razones de orden táctico, las circunstancias deducen el alcance de la mutua orientación a seguir.

Fue preguntado concretamente sobre la actitud de la Unión ante el frente único que se pretende, pero el señor Largo Caballero se despidió de los informadores diciendo que era muy tarde para conversar.

Al terminar la reunión de la minoría socialista, se facilitó una nota que dice:

Se autorizó a doña Matilde de la Torre para que intervenga en la discusión del proyecto sobre validez de la prenda pecuaria.

Se discutió una propuesta de la misma sobre cultivo del tabaco y se rombió una ponencia para su estudio.

Comenzó a estudiarse un proyecto del señor Bujeda para la obtención de ingresos destinados a proporcionar trabajo.

Se autorizó al señor Lamonedá para presentar una proposición pidiendo sanciones contra los patronos que presenten recursos temerarios contra resoluciones de los Jurados mixtos.

La minoría se ocupó también del orden del día, y en relación con el asunto de Correos volverá a estudiarlo antes de la sesión de hoy, pues se desea que hoy mismo quede aclarado este asunto.

SE DETIENE A UN INDIVIDUO QUE INTENTABA ENTRAR UNA PIEDRA EN LA CAMARA

A las cuatro de esta tarde, cuando la Policía practicaba el cacheo ordinario a los individuos de la cola, advirtieron que un sujeto extraña de debajo del pie, entre la albarcata y el talón, una piedra plana, de las de río.

Inmediatamente se procedió a su detención.

Parece, según informes del inspector de Policía de la Cámara, que se trata del mismo sujeto que el viernes último dejó abandonada

una piedra en la tribuna pública de tamaño un poco mayor de la que pretendía entrar hoy.

En la declaración prestada por el detenido en el Congreso, en el cuartelillo de la Guardia civil, dijo llamarse Julián Mateos Fernández, de 38 años, soltero, portlandista, natural de Herrera (Zaragoza).

En la actualidad se encuentra sin trabajo.

Hasta hace pocas semanas trabajó en obras de construcción.

Parece que se trataba de una apuesta, pues aseguraba que en el Congreso se podían entrar cuantas armas se quisieran a pesar de la vigilancia y de los cacheos de la Policía.

Desde luego, negó que fuera él, el que llevaba la piedra esta tarde, pues al detenerlo la Policía ya tuvo buen cuidado de arrojar la piedra al suelo.

Lo que sí está descartado es que es el mismo que en la tarde del viernes dejó una piedra de gran tamaño en la tribuna pública.

Perteneció a la U. G. T., pero ahora no está afiliado a ningún partido.

Se esperan informes de la Dirección general de Seguridad para ver sus antecedentes.

EL CONVENIO CON URUGUAY

Los diputados olivareros han accedido a aplazar hasta mañana la presentación a la Cámara de una proposición sobre el Convenio con el Uruguay.

Este aplazamiento obedece a indicación del ministro de Estado, quien les ha rogado demoren aquella presentación por si después de la interpellación del señor García Guijarro creían que no había necesidad de ello.

Los mencionados diputados, al acceder gustosos, hicieron ver al ministro la urgencia de que mañana se resuelva este asunto, ya que precisamente mañana expira el plazo fijado por el Uruguay para elevar los derechos arancelarios, que en cuanto al aceite, ascienden al cincuenta por ciento.

LOS ENTIERROS CATOLICOS.—UNA PROPOSICION DE LEY DEL DOCTOR ALBIÑANA

El señor Albiñana va a presentar a la Cámara la siguiente proposición de ley:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva acordar que vería con satisfacción la anulación de la orden del Ministerio de la Gobernación aparecida en la "Gaceta" del día 24 del corriente relativa a los entierros católicos, que en virtud de dicha orden quedan sometidos a la acción de los elementos perturbadores, y que estos entierros se verifiquen con Cruz alzada y asistencia del clero sin carácter de manifestación pública y como un acto de servicio religioso, cuando así lo disponga la voluntad del finado, expresada por su declaración de fe católica o en su defecto por la declaración de la familia."

Esta proposición va firmada por muchos diputados tradicionalistas, de Renovación Española, Liga, los señores Primo de Rivera, Aizpún y otros diputados de la C. E. D. A.

La proposición incidental del señor Albiñana ha sido objeto de muchos comentarios, todos los cuales coinciden en que su votación podría muy bien provocar la crisis.

Preguntado el señor Martínez de Velasco sobre su actitud al votar-se dicho proposición, manifestó: "Tenía el propósito de haber solicitado del ministro de la Gobernación que acudiese esta tarde a la Cámara para dirigirme una pregunta acerca de esta orden sobre los entierros, y no lo he hecho porque me he enterado de que para que fuese tratada la cuestión con la importancia que merece, se ha formulado ya una proposición que

mañana será discutida. Entonces, al explicar el voto de mi minoría, hablaré de esta orden, que me parece, no sólo injusta, sino poco oportuna. Estas son cosas por las que no se puede pasar."

Luego, cambiando la conversación, dijo que indudablemente por error, se hizo constar días pasados en una información de prensa, que una proposición de ley para resolver el problema del paro, formulada por el señor Sáinz de Miera, era de la minoría agraria, y para desvanecer todo equívoco le intercedía hacer constar que dicho señor, con conocimiento suyo la formuló bajo su exclusiva responsabilidad, sin que la minoría tuviera conocimiento detallado de la misma.

CONTRA LOS RECURSOS PATRONALES

El diputado socialista señor Lamonedá ha presentado una proposición de ley tendente a evitar los abusivos recursos que los patronos suelen presentar contra los acuerdos de los Jurados mixtos, especialmente en las reclamaciones de salarios y por despido injusto.

Para que los patronos puedan interponer los recursos citados será indispensable que al escrito de recurso acompañe documento justificativo de haber depositado una cantidad igual a la que por disposición del artículo 55 de la ley de Jurados mixtos deberán consignar en la secretaría del Jurado mixto que dictara la resolución recurrida.

Si el Jurado mixto estimara que el recurso es injusto, destinará el 50 por 100 de dicha cantidad para el obrero y el otro cincuenta para incrementar los subsidios del paro.

La sesión

Dió comienzo la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba.

Animación en las tribunas. Bastantes diputados.

En el banco azul el ministro de Estado.

Aprobada el acta, entran los ministros de Justicia y Obras públicas.

Orden del día:

Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito de 65.590 al Ministerio de Agricultura, para satisfacer las dietas de la comisión arbitral.

Se toma en consideración una proposición de la señora Nelken, concediendo una pensión a la viuda huérfana del comandante de Infantería don Gerardo Salgado.

Continúa la interpellación sobre las inversiones de fondos en Obras públicas.

EL SEÑOR AZA (popular agrario) declara que en todos los problemas económicos la democracia tiene escasísima eficiencia, sobre todo si es estrictamente parlamentaria. En España aún ha sido menos posible la eficacia porque el espíritu revolucionario es naturalmente incompatible con el orden.

Señala la necesidad de restablecer la confianza si se quiere que el capital afuya a las empresas.

La confianza es lo más importante para el capital.

El tipo de interés es cosa secundaria y puede rebajarse sin peligro alguno, según aconsejó en reciente conferencia el señor Arranz.

La agricultura es base incuestionable de la economía española, pero la política urbanística no se ha orientado en tal sentido, y es lo cierto que el "standard" de la vida del obrero industrial es muy superior al del obrero rural.

Señala la incompatibilidad del Tratado con el Uruguay, defendido por el señor De los Ríos, con la orientación del plan hidráulico que señala 100.000 hectáreas para el cultivo de forraje, de una ganadería que va a mermar el Tratado.

Se advierte la falta de ordenación de nuestra economía. Los ensayos del Consejo ordenador han dado resultado en otros países, y en España no se ha establecido adecuadamente el Consejo ordenador de la Economía Nacional.

Pide que se traiga a las Cortes un proyecto de ley para reformar el Consejo ordenador, en vez de hacerlo por decreto.

Interviene el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. Agradece el planteamiento de la interpellación y declara que el señor Vidal y Guardiola es su antiguo compañero de estudios.

La interpellación ha dado lugar a que la Cámara trate de temas de interés y a que el señor Prieto, diputado revolucionario, se muestre, además, como un formidable gobernante, al que para ser una realidad no le falta más que arrancarse lo que le quede de la piel colectivista.

EL SEÑOR PRIETO: Su señoría me quiere desollar.

(Grandes risas.)

Declara el MINISTRO que entre todos los ministros de la República debe existir solidaridad. Con más razón en el Ministerio de Obras públicas, que no puede ser un Ministerio político o de partido.

La inversión de los fondos del Estado debe responder directamente al clamor popular.

(Entran los ministros de Trabajo y Comunicaciones.)

Recoge concretamente las alusiones que le hizo el señor Vidal y Guardiola, no las referidas a la gestión del señor Prieto, que ya se defendió suficientemente.

Recuerda cómo las Cortes Constituyentes, con su ley de Agosto de 1931, concedieron créditos para obras públicas en determinadas provincias.

Aludiendo a Castilla, cuyos campesinos se mueren sin quejarse.

VARIOS DIPUTADOS: Lo mismo ocurre en Aragón y en Andalucía.

Exhibe el ministro los estados de rendición de cuentas de los créditos extraordinarios y lee los datos globales de cada provincia, entregando el documento a los taquígrafos para que figure en el "Diario de Sesiones".

EL CONDE DE VALLELLANO: Nada se ha dedicado a Palencia.

EL MINISTRO: Naturalmente, y otros diputados han de pensar de seguro en otras provincias.

Esta es la mejor demostración de que se siguió la norma que dieron, equivocadamente, las Constituyentes.

Reconoce que el país puede pedir cuentas estrechas. El paro obrero es un hecho y es una realidad que no puede ser vencida solamente con obras públicas. El subsidio para el paro sería una catástrofe y no sería aceptado por los obreros porque se parece demasiado a la limosna o la sopa boba.

Recuerda que el señor Gil Robles dijo que el dinero hay que buscarlo donde lo haya.

Estas frases han sido recogidas por todo el país.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Pues a buscar el dinero. Aquí están mis votos para ello.

EL MINISTRO: Usaremos de ellos cuando haga falta.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Se han retardado los actos del Gobierno que lo demostraran.

EL MINISTRO: Pues yo declaro que he de presentar grandes proyectos para los que pediré el voto de todos.

Yo, que estoy dispuesto a dimitir si las derechas me piden la cabeza de la F. U. E. en materia de obras públicas aceptaré todas las colaboraciones.

(Rumores prolongados.)

EL SEÑOR GOICOECHEA: La F. U. E. no tiene cabeza. (Risas.)

Declara EL MINISTRO que pronto traerá a la Cámara un proyecto sobre los puertos. Hay algunos de nuestros puertos que tienen carac-

ter internacional, como los canarios y los de Vigo y Cádiz.

A ellos se debe dedicar todo el interés del Estado.

Los 65.000 kilómetros de carreteras necesitan un crédito extraordinario para que se puedan conservar en lo sucesivo.

Habría que arbitrarse una partida en el presupuesto extraordinario que todos desean.

Declara que hay contratistas de carreteras de la Dictadura a los que no se puede pagar porque no aparecen las obligaciones del Estado correspondientes a sus obras.

En cuanto a ferrocarriles, declara que no es fácil determinar en el Ministerio si una obra es nueva o es una mejora.

Pone como ejemplo el ferrocarril Madrid-Burgos y el de Cuenca-Utiel.

(Entran los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.)

Declara que la Cámara puede hacer una labor fructífera si determina la prelación en la construcción de los ferrocarriles, olvidando conveniencias locales, puesto que hay un plan de ferrocarriles nuevos, elaborado por el Ministerio.

La Cámara decidirá cuando el proyecto. Este es el verdadero nervio de la interpellación; las obras hidráulicas.

En el empleo de sus fondos se ha usado de toda objetividad, desde que advino el régimen.

Da cuenta del estado actual de varios pantanos, diciendo que las obras del Ebro plantean un grave problema de expropiación.

Las obras de Cijara están detenidas hasta que decrezcan las aguas en la primavera.

En el pantano de Alarcón son incompatibles los intereses generales con los de las empresas privadas.

Declara su fe en el regadío, pues ha podido apreciar cómo en Canarias ha terminado con el feudalismo latifundista.

En el aspecto hidráulico se declara sucesor y continuador del señor Prieto.

Relata cómo ha confiado al señor Lorenzo Pardo la orientación superior en obras hidráulicas, y ruega al presidente que conceda la palabra a este diputado radical, no como hombre de partido, sino como ingeniero admirable.

(Preside el señor Casanueva.)

EL SEÑOR FUENTES PILA: ¿Por qué no se concede la palabra al conde de Guadalhorce?

El debía ser quien explicara aquí los planes, que son suyos.

Varios diputados monárquicos apoyan estas palabras.

EL SEÑOR MENENDEEZ (don Teodomiro): Que hable también Gasset, entonces. (Risas.)

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: En Córdoba, yo reconozco ante los regantes la obra de Guadalhorce; pero digo ahora que aquellas obras tenían una falta, y es que las Confederaciones no podían vivir en aquel ambiente. Las Confederaciones, idea de Lorenzo Pardo, necesitan de la democracia.

(Rumores de los diputados monárquicos.)

EL MINISTRO DE HACIENDA lee unos proyectos de ley.

Habla el SEÑOR LORENZO PARDO.

EL SEÑOR MAYRAL (Esquerra) cree que tiene derecho antes a la palabra; pero el presidente le advierte que el diputado radical figura primero en la lista.

Como el señor Pardo habla en voz muy baja, se traslada a la tribuna de secretarios para hablar ante el micrófono.

Su discurso es leído.

Dos son las razones de su intervención.

La intervención del señor Guardiola y las alusiones del señor Prieto, que han sido muy elogiosas.

Recuerda que ofreció al señor Prieto una solución completa, en lo previsible para los regadíos de Levante. Con ella se redondeaba

un plan nacional de obras hidráulicas, que ha formado rápidamente el Centro de Estudios Hidrográficos, creación del señor Prieto.

Señala la necesidad de una política hidráulica libre de partidismo, dotada de continuidad.

(Muchos diputados se agrupan junto a la tribuna. Se oye difícilmente.)

El orador expone las características del plan en las varias cuencas hidrográficas.

Al terminar el señor Lorenzo Pardo, pregunta el SEÑOR PRIMO DE RIVERA: "¿No se ha olvidado de ningún ministro su señoría en esa caba que ha dado a aquellos a los que sirvió?"

EL SEÑOR LORENZO PARDO: No hace falta. Tengo que decir que acaso no haya nadie en la Cámara que profese más cariño, respeto y admiración a la persona aludida por su señoría.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: Así está bien.

EL SEÑOR OREJA ELOSEGUI (tradicionalista) declara que ni el señor Vidal y Guardiola lo ha dicho todo en su discurso, ni el ministro le ha contestado más que a medias.

La revisión de unos gastos no es bastante; precisa un plan de reconstrucción nacional, y eso no lo puede hacer un Ministerio, ni un Gobierno, sino que ha de ser obra de un organismo autónomo, que bien hubiera podido ser el Senado, si no lo hubiera suprimido la Constitución.

Defiende por ello la creación de un organismo, como el indicado por el señor Lara, mejorando y creando de verdad el Consejo Ordenador de la Economía.

Mientras esto no se haya hecho no habrá garantías, pues ni el señor Lorenzo Pardo ni nadie es infamable, y bien puede venir otro ministro como el señor Alborno.

(Risas.)

Anuncia que presentará una proposición incidental recabando para el Parlamento la facultad de regular el funcionamiento del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS interviene de nuevo. Coincide con el señor Oreja en que las directrices de la inversión del dinero en obras públicas, ferrocarriles, etc., debe corresponder por entero al Parlamento.

Se suspende esta discusión y se pone a debate el dictamen de la comisión de Estatutos sobre si debe celebrarse en Alava un plebiscito para la concesión del Estatuto del País Vasco.

EL SEÑOR PASCUAL LEONE, presidente de la comisión de Estatutos, hace extensa historia de la concesión del Estatuto a las provincias vascongadas y del plebiscito favorable que en ellas se celebró.

Recuerda que la hermandad de Ayuntamientos de la provincia de Alava se opuso a esta concesión.

Alude a las diversas tendencias dibujadas en el seno de la comisión. La que obtuvo mayoría fue aquella que estimaba no suficiente el número de votos obtenidos en Alava para la aprobación del Estatuto, y que por lo tanto, no había formulado claramente su opinión sobre este asunto. Los socialistas y la Esquerda creían que Alava debería entrar en la concesión del Estatuto, pese a la votación obtenida, y el representante de la C. E. D. A., señor Salmón, opinaba lo contrario.

Los nacionalistas vascos presentaron un voto particular por medio del señor Aguirre, en el que piden la concesión del Estatuto Vasco, y este voto cuenta con las simpatías de la Esquerda, izquierda republicana y Liga Regionalista. Estas son las tendencias dibujadas en la comisión y la Cámara dirá por cuál se decide.

EL SEÑOR SALMON defiende el voto particular de la C. E. D. A. en el que solicita que, vista la votación obtenida por la concesión del Estatuto vasco en Alava, se la excluya de la autonomía, porque, a su juicio, no la desea, indica que no la desea, ya que en caso contrario lo hubiera expresado claramente.

Se apoya en la Constitución y en los antecedentes del Estatuto de Cataluña para defender su tesis.

EL SEÑOR LEIZAOLA: En la Constitución está bien claro.

EL SEÑOR SALMON: No tan claro, señor Leizaola; porque para la formación de una región autónoma hay que tener en cuenta que los Ayuntamientos y Comisiones gestoras no fueron elegidos para conceder autonomía alguna y, por lo tanto, creo que debe preguntarse a los electores si refrendan o no esa actitud.

Alude a las Asambleas celebradas en Pamplona y Vitoria antes del plebiscito en el país vasco, y cree advertir que el entusiasmo fue decayendo grandemente, especialmente en Alava, quien, a juicio del orador, no quiere ir con Vizcaya y Guipúzcoa al Estatuto vasco.

(Rumores en los vascos y catalanes.)

EL SEÑOR LEIZAOLA: ¿Cuándo y cómo ha dicho Alava que no quiere el Estatuto?

VOCES EN LOS MONARQUICOS: Bien claramente lo dijo. (Denegaciones y rumores en catalanes y vascos.)

EL SEÑOR SALMON cree que conviene analizar definitivamente este problema por su gran gravedad e insiste en que Alava se muestra contraria a la concesión del Estatuto único.

(Denegaciones e interrupciones en los nacionalistas.)

EL SEÑOR MAURA (don Honorio): Pidan la palabra y no interrumpan.

(Rumores e increpaciones en los nacionalistas vascos.)

EL SEÑOR LEIZAOLA: Qué miedo tienen a la verdad.

(Rumores.)

EL SEÑOR SALMON: Cuando una región quiere un régimen especial y diferente al de las demás, lo pide de una manera clara, sin que deje lugar a dudas. Alava pide que llegada su mayoría de edad se le concedan sus derechos políticos en toda su plenitud.

(Muy bien en los populistas y protestas en los nacionalistas.)

Termina pidiendo que no se celebre nuevo plebiscito en Alava, porque cree que ha dicho de una manera clara que no quiere el Estatuto y porque ese nuevo plebiscito sería anticonstitucional.

(Aplausos populistas y monárquicos.)

EL SEÑOR LANDROVE, en nombre de la comisión, pide que sean escuchados en primer lugar los criterios defendiendo votos particulares y luego decidir en definitiva, máxime teniendo en cuenta la diversidad de criterios que hay en la comisión.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: No puedo acceder a los deseos de su señoría, porque el reglamento me lo impide.

Si los vocales de la comisión quieren explicar el voto de sus minorías pueden hacerlo; pero no pueden intervenir de otra forma.

EL SEÑOR PASCUAL LEONE recuerda que a propuesta del señor De los Ríos, se acordó que él como presidente hiciera una exposición de los hechos.

En lo demás se muestra conforme con lo dicho por el señor Alba.

EL SEÑOR LANDROVE insiste en sus anteriores afirmaciones.

EL SEÑOR GOICOECHEA cree que la actitud de Alava significa el fracaso del Estatuto vasco.

(Fuertes rumores.)

Cree que Alava no quiere ser incluida en el Estatuto vasco, y en apoyo de su tesis cita algunos artículos de la Constitución y hace historia de lo que califica accidentada carrera del Estatuto vasco.

Recuerda que Navarra quedó excluida del Estatuto con una votación menor que la obtenida en Alava.

(Prolongados rumores e interrupciones en vascos y catalanes.)

Afirma que sin la derogación del decreto de 8 de Diciembre de 1931, en virtud del cual se concede la autonomía separadamente a las provincias vascongadas, no se puede seguir tramitando la concesión del Estatuto.

Censura la actitud del Gobierno del señor Martínez Barrios, por haber autorizado la celebración del plebiscito.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿Quiere su señoría que le refresque la memoria? Yo por un decreto entonces no autorice a que hubiese una representación diferente a la que hubiera de haber en los colegios electorales.

EL SEÑOR GOICOECHEA cree ver una gran responsabilidad política en la gestión del señor Martínez Barrios, porque al autorizar la celebración del plebiscito hubo error de copia al decirse en el decreto que las Comisiones provinciales vigilarían a las municipales en sus funciones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿Y su señoría me culpa a mí?

EL SEÑOR GOICOECHEA: ¿Y a quién, si no?

(Fuertes rumores e increpaciones.)

En eso—en la responsabilidad política—no hay ofensa para su señoría.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Si la hay, y tiene que probar lo que dice.

EL SEÑOR GOICOECHEA insiste en que Alava no quiere el Estatuto Vasco.

Censura al Gobierno que presidía el señor Martínez Barrios, por conceder a Alava un plebiscito que no deseaba.

Lee varios dictámenes de diversas Diputaciones vascas en los que piden autonomía para cada una de las regiones vascongadas.

Asegura que el fondo de todo esto no es más que el deseo de conformar un Estado vasco independiente, como lo prueban los discursos del señor Aguirre y otros diputados nacionalistas en lo que decían que Euzkadi no es España y que el País Vasco enviaría embajadores a la Sociedad de Naciones.

Termina haciendo protestas de amor a España.

(Aplausos populistas y monárquicos.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION niega que siendo presidente del Consejo hubiese convocado el plebiscito del Estatuto Vasco.

Me visitó el señor Orío para pedirme el aplazamiento del plebiscito, y yo le respondí que estando tan cerca las elecciones me parecía una ofensa al País Vasco.

Su señoría, señor Orío, me dijo que si no podía aplazarse, se diesen determinadas garantías, y a ello accedí. Reuní los antecedentes del Estatuto gallego y los refleje en un decreto.

El señor Goicoechea me consideraba culpable por dicho decreto, me censura que dicho decreto apareciese en la "Gaceta" en determinada fecha. ¿Por qué no se acercó su señoría a hablarme? También su señoría me censura que hubiese un error de copia en dicho decreto, y me hace responsable de ello. ¿Que el decreto surgió con defectos? Qué duda cabe. Pero también hay que tener en cuenta que el Gobierno se mantuvo neutral y expectante en todo momento. Así me lo aconsejaba mi historia política y mi conducta, y quería que el Gobierno procurara atender todas las peticiones.

Las Comisiones gestoras, los Ayuntamientos y los gobernadores estaban nombrados por Gobiernos anteriores.

Su señoría, señor Goicoechea, dirige hacia mí una acusación de responsabilidad concreta. No tenga prisa su señoría, ni los amigos de su señoría, ya llegará momento, y no muy lejano, en que esas responsabilidades puedan deslindarse con toda claridad.

(Aplausos en la mayoría, en los vascos y en los catalanes.)

EL SEÑOR GOICOECHEA cree que aun en contra de la voluntad del señor Martínez Barrios, se llevaron a cabo algunas irregularidades.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Cerca de mí no hubo presión por parte de nadie.

EL SEÑOR REIG, en nombre de la minoría regionalista, exonora su criterio favorable a que Alava entre en el Estatuto Vasco.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

Después de la sesión

EL PROBLEMA LO RESOLVERAN LOS MISMOS RADICALES

El señor Casanueva, hablando de la situación política, ha dicho que evidentemente el Gobierno continúa en el Poder, pero hay que ver el aspecto que ofrece el Parlamento.

En los escaños de la mayoría apenas si hay un radical.

Cree que esta semana ha de resolverse esta situación, sin que tengan que hacer nada las derechas para resolverla.

Serán los mismos radicales los que den la solución a este problema, porque es indudable que el grupo mayoritario de la minoría radical no está conforme con la política que quiere imponer al Gobierno el señor Martínez Barrios.

La C. E. D. A. se remite, por su parte, a lo dicho por el señor Gil Robles en Salamanca.

LO DE LOS FUNCIONARIOS POSTALES.—LO QUE DICEN EL MINISTRO Y EL SUBSECRETARIO

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que no hay conflicto en Correos y que todos los funcionarios se conducen con corrección.

Desde luego, tiene presentado al Consejo un proyecto de ley de reorganización total del servicio y en él naturalmente se resuelve la cuestión de honorarios, servicio en las ambulancias, etc.

Le parece que la Constructora Naval tiene ya en construcción doce o trece ambulancias.

El presupuesto del departamento tiene ya un pequeño aumento.

En el Consejo de hoy se congratuló de que sus disposiciones hayan sido acatadas con el respeto que merecen.

El subsecretario de Comunicaciones ha dicho, sobre el conflicto de Correos, que los servicios se hacen con normalidad.

En las detenciones realizadas no han intervenido las autoridades del Ministerio, sino las judiciales.

En cuanto a la comisión de destinos, no ha sido disuelta.

Lo sucedido es que como se retiraron de ella los vocales que pertenecen al Sindicato y éstos son mayoría, la comisión quedaba sin funcionar y por ello se ha limitado a suspender su funcionamiento hasta que sea reorganizada.

No hay, pues, disolución ni infracción de la ley de bases.

Respecto a las quejas hechas, se va atendiendo a la construcción de nuevos coches, y en cuanto a la de destinos, es infundada, pues, el ministro y él no hacen siquiera los nombramientos que les competen.

LO QUE OPINA EL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa ha quitado importancia a su viaje del viernes a Barcelona.

Cree que el momento político es muy confuso.

Por otra parte, la situación del Parlamento es insostenible y hay que buscar a todo ello una solución que no retrase más de dos o tres días.

Niega que haya nada concreto respecto a una solución de radicales moderados. Liga y melquidistas. Primero ha de producirse la situación que pudiera recabar esos acuerdos. Sólo ha habido conversaciones sobre la situación, y nada más.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Esta tarde se celebró en un céntrico hotel la acostumbrada comida mensual de la Peña Alejandrina.

El jefe del Gobierno despachó después con el presidente de la República, sometiendo a su firma numerosos documentos, entre ellos el de autorización para leer el proyecto de ley de presupuestos.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión recibió el señor Alba a los periodistas, manifestando que había dos proposiciones incidentales: una sobre entierros católicos y otra sobre Correos.

—Pero como esta es un asunto palpitante—dijo—hemos de darle preferencia.

Esta proposición incidental dice así:

"Los diputados que suscriben (socialistas) ruegan a las Cortes se sirvan declarar el disgusto con que observan la presente trasgresión de leyes votadas en las Constituyentes y particularmente por lo que afecta al momento presente, en aquello que se relaciona con las leyes de bases de Correos y Telégrafos, notoriamente violadas por la actuación del señor ministro de Comunicaciones."

Sobre la proposición relativa a entierros católicos, he de decir que se me ha acercado el señor Serrano Jover para decirme que desea intervenir en este debate para decir que precisamente él se había acercado al Gobierno para solicitar la publicación del decreto al que, a su juicio, se ha dado una interpretación contraria.

Mañana continuaremos con la discusión del dictamen del plebiscito de Alava; dictamen de proyecto de ley de obras públicas para abreviar trámites con destino al paro forzoso; una interpelación sobre el Tratado con el Uruguay y una proposición incidental sobre el asunto de Correos.

EL SEÑOR LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

El señor Lerroux, al abandonar el Congreso, conversó con un grupo de periodistas y diputados.

Entre éstos se encontraba el señor Rey Mora, quien le dijo que la atmósfera política estaba enrarecida y había quien tenía una gran opresión sobre los pulmones.

—Pues hagan ustedes lo que yo—contestó el señor Lerroux,—que voy por las cumbres, donde el aire está puro y el horizonte despejado.

—¿A la reunión de la minoría de mañana irá el señor Martínez Barrios?—le preguntó un periodista.

—Sí, asistirán varios ministros.

—Lo que hace falta es que encauce usted esto y que despeje la situación.

—¿Y como se va a despejar—exclamó el señor Lerroux—mientras los diputados se dedican a hablar en los pasillos y no llevan cuestiones al salón de sesiones? Hoy precisamente he pedido una relación de los proyectos de ley presentados, que ascienden a unos 40 con los que se han leído hoy, pero sucede que los diputados ni siquiera acuden a las comisiones.

—¿Pero usted cómo ve la situación?—le preguntó el señor Rey Mora.

—Despejada. A un lado está la derecha, al otro la izquierda y nosotros seguimos una línea central, que según mandan las circunstancias se inclina unas veces a la derecha y otras a la izquierda, para mantener la armonía. Si abandonáramos el campo, estas derechas e izquierdas chocarían violentamente y sobrevendría la catástrofe. Para evitarlo, conviene dar satisfacción unas veces a la derecha, a fin de lograr, como ya se logró antes, que unas fuerzas importan-

tes se incorporen a la República. También hay que proteger a las izquierdas, para que éstas se rehagan y puedan constituir un elemento de Gobierno en el porvenir.

Quien oponga dificultad a esta marcha del Gobierno, cometerá un delito de lesa Patria y contra la República. Ya sé yo que no he venido a gobernar en la ocasión más propicia y por mi gusto, si pudiera, habría dejado el Gobierno con la satisfacción de haber hecho una labor patriótica.

Dijo también el señor Lerroux: —Sucedo que en el partido radical hay quien está a disgusto porque no se gobierna en radical; pero deben tener en cuenta que quien gobierna no es el partido, sino una mínima parte de él, ligada a compromisos con los otros elementos que le acompañan.

LOS PROYECTOS DE LEY QUE SE LEYERON EN LA CÁMARA

En la sesión de hoy han sido leídos los siguientes proyectos de ley:

Dos de Marina; uno, reformando la ley constitutiva de la Marina militar en el sentido de computar el tiempo en que estuvieron desempeñando cargos en la subsecretaría de la Marina militar a los que pertenezcan a la Armada, para los efectos de años de servicios en plantillas, y otro, disponiendo que el vigente Reglamento de enganches y reenganches de la marina sea de aplicación a los marineros de primera que sabiendo leer y escribir obtengan la continuación en el servicio. El sueldo será de 60 pesetas mensuales y el importe de las primas de 400 pesetas por la primera campaña de enganche, 450 por la segunda, 500 por la tercera y 550 por las restantes.

Varios del ministro de Hacienda; uno disponiendo que los libros de cuentas corrientes de las entidades comerciales y demás de referencia del artículo 154 de la ley del Timbre se reintegren a razón de 15 céntimos por folio. Las cartas y telegramas comerciales cuyas copias no se lleven al "copiador" registrado por el Colegio de Comercio se reintegrarán a razón de 10 y 5 céntimos cada una; otro proyecto modificando varios artículos de la ley de Impuestos de derechos reales y sobre transmisión de bienes; otro, dando normas para la liquidación del 20 por 100 de prohibidos, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas; otro, acerca de la contribución general sobre la renta, y otro, rebajando el tipo contributivo por asiento en los automóviles de línea.

Uno de Estado, proponiendo la aprobación del Convenio europeo de Radiodifusión con el llamado Plan de Lucerna, así como la declaración de 19 de Junio de 1933.

Finalmente el ministro de Hacienda leyó un nuevo proyecto sobre exacción de impuesto sobre introducción en Canarias de azúcar para fabricación de chocolates, dulces, etc., productos azucarados.

LA CARTA DE LOS RADICALES MODERADOS

Don Emiliano Iglesias ha manifestado sobre el documento que piensan presentar mañana algunos diputados radicales al señor Lerroux en la reunión de la minoría radical, que lo considera de gran interés y suma gravedad para la estabilidad del Gobierno, aunque como no conocía el texto, no podía decir si lo firmaría o no.

EL ALCANCE DE UNA ORDEN PARLAMENTARIA

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre la proposición presentada por varios diputados de derechas acerca de la orden sobre entierros católicos, dijo que creía que la disposición estaba bastante clara y que la orden convertía en regla lo que era antes una excepción, porque antes la excepción era que se autorizaban los enterramientos católicos y la regla que se prohibieran. En cambio con su disposición es ahora al contrario.

FIDEN LA DISOLUCION DEL CONSEJO ORDENADOR

Firmada por los señores Oreja Elosegui, Lucia y otros diputados se ha presentado la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que es de la competencia exclusiva de la Cámara la aprobación de las normas orgánicas en las que se base el Consejo de la Economía Nacional, procediendo entre tanto la disolución del actual Consejo Ordenador creado por decreto de 23 de Abril de 1932."

Actividades de las J. O. N. S.

Esta mañana penetraron en el Instituto de San Isidro algunos grupos de estudiantes de las J. O. N. S., que repartieron unas hojas en las que se pide la inscripción de los escolares en dicha entidad. Con este motivo hubo en los pasillos algunos incidentes con los de la F. U. E., por lo que fueron suspendidas las clases.

El Tribunal de Garantías ya tiene casa

Hoy se reunió de nuevo el Tribunal de Garantías Constitucionales. Se prosiguió al examen del articulado que ha de integrar el Reglamento interior. A la salida el secretario general del Tribunal, señor Serrano, manifestó que el arquitecto encargado de ver si el palacio de Manzanedo tiene condiciones favorables para instalar allí el Tribunal, ha contestado afirmativamente.

DE BARCELONA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SELVES

El consejero de Gobernación, en su conversación con los periodistas, manifestó que el ministro de la Gobernación le había mandado un telegrama en el que daba cuenta de haber ordenado la concentración en Cataluña de las fuerzas de la Guardia civil que pertenecen a plantillas y que actualmente se hallan en otras poblaciones.

Respecto a la dimisión del comisario del orden público y a las facultades que el Consejo de ayer le confirió, ha manifestado el señor Selves que durante toda la mañana y parte de la tarde se dedicará a recibir a los dueños de cafés y bares que fueron denunciados y multados por jugarse a los prohibidos.

Ha llamado también a la Policía. También podrán comparecer aquellas personas que voluntariamente se ofrezcan a ellos. De todo lo actuado se sacará copia taquigráfica y se mandará al Gobierno de la Generalidad para que averigüe lo que hay de este asunto.

Esta tarde a las cinco irá el señor Selves a la comisaría de orden público, donde tomarán declaración a cuantas personas lo deseen.

DETENCION DEL AUTOR DE VARIOS ACTOS DE SABOTAJE

Entre los detenidos en el bar Zaragoza figura un individuo llamado José Barriandos, el cual ha sido reconocido como uno de los autores de los sabotajes que se vienen cometiendo contra tranvías y autobuses.

La Policía ha ordenado que comparezcan varios empleados de dichas compañías, para ver si en presencia del detenido se comprobaba este extremo, cosa que así ha sucedido.

¿GUEN LAS AMENAZAS

En un editorial, "Solidaridad Obrera" dice hoy lo siguiente: "Si se produce la crisis gubernamentalmente, los socialistas aseguran que esta semana tendrá repercusiones históricas."

Estas palabras tienen un significado revolucionario que hasta ahora solamente había sido manifestado por el señor Largo Caballero, presidente del partido socialista obrero español, a quien muchos llaman el Lenin español; pero todas estas conjeturas carecen de valor práctico, si se omite la influencia de las fuerzas anarquistas.

LA COMISARIA GENERAL DE ORDEN PUBLICO

Para cubrir la vacante de comisario general de Orden público de Cataluña se dan los nombres de los señores Coll, Layre y Vilveny. Parece que el que cuenta con más probabilidades es el señor Coll, íntimo amigo del presidente de la Generalidad.

Las obras costarán menos de lo presupuestado. Es casi seguro que en un plazo de ocho días quedara allí instalado el Tribunal.

Funerales por el Rey Alberto

Organizado por la Diputación de la fundación de los belgas se ha celebrado hoy en el templo de dicha fundación un solemne funeral en sufragio del alma del Rey Alberto de Bélgica.

Asistieron el embajador de Bélgica y personal de la embajada, cuerpo diplomático y Colonia belga.

Ultima hora en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que los mineros de Riotinto habían cesado en la huelga, saliendo del interior de la mina.

También ha cesado una huelga análoga que sostenían desde hace cinco días los mineros de Mazarrón.

arrollar su conferencia, lo hizo en tonos de exaltación hispánica, haciendo constar lo que ha hecho España por la cultura universal.

Durante la conferencia se produjeron algunos incidentes, principalmente por un individuo que pretendió interrumpir tocando una trompeta.

Fue expulsado de la sala por el propio público.

En un momento que había bastante barullo, el delegado de la autoridad pidió refuerzos de Policía y fueron enviados guardias de Asalto y Seguridad, que restablecieron el orden en los alrededores del Coliseo.

Al terminar el acto, algunos grupos, integrados por elementos del frente único revolucionario y que estaban apostados en el cruce de la Vía Diagonal con el cruce del Paseo de Gracia, molestaron a los que habían asistido a la conferencia.

Otro grupo de perturbadores asaltó un tranvía, insultando a los que iban en él diciendo que eran fascistas.

Otro apedreó otro tranvía. También molestaron de palabra a un sacerdote, quien accionando virilmente prorrumpió en vivas a España.

Los guardias de Asalto acudieron a aquellos lugares y cargaron enérgicamente, teniendo que hacer algunos disparos.

VISTA DE UNAS CAUSAS

En la cárcel se ha visto una causa contra 24 detenidos en San Feliu de Llobregat, con motivo del hallazgo de armas en el local del Sindicato.

De ellos, uno sólo ha sido condenado.

También se ha celebrado la vista de otra causa contra tres individuos acusados de haber atracado a un chófer en la carretera de Badalona.

Estos últimos han sido condenados a tres años, ocho meses y once días de prisión.

HABIA MAS BOMBAS

Además del petardo que estalló al comenzar el acto de la conferencia de don Ramiro de Maeztu, en el coliseo Pompeya, se han encontrado dos bombas más con las mechas apagadas, artefactos que de haber estallado hubieran ocasionado daños de gran importancia.

FALLECIMIENTO DE UN ARTISTA

Esta mañana ha fallecido, en esta ciudad, el escultor don José Llimons, que desde hace varios días se encontraba gravemente enfermo.

LA LABOR DE LARGO CABALLERO EN BARCELONA

Respecto al viaje del señor Largo Caballero y aun cuando dicho líder se ha negado a hacer declaraciones a ningún periódico, "Ade-lante", órgano del frente único revolucionario, publica una entrevista con el comunista Joaquín Maurín.

En dicha información se dice que el señor Largo Caballero se ha entrevistado con el Comité ejecutivo de la alianza obrera del frente único y el partido socialista y han coincidido en las líneas generales de la política a seguir para lograr el mismo objetivo.

"Me parece que hemos hecho bastante"—dice el entrevistado.

Asegura que una solución de derechas sería considerada como un golpe de Estado.

En dicho periódico se pone en boca del señor Largo Caballero esta frase:

—Esta situación no tiene otra salida que una dictadura de derechas, y el movimiento obrero la hará imposible; o una dictadura obrera; la clase trabajadora ha de prepararse para ir a la toma violenta del Poder político y económico.

En otro lugar se dice que el comité ejecutivo de la alianza obrera, el presidente del partido socialista y el secretario general de la U. G. T., el domingo por la mañana celebraron una entrevista extremadamente cordial, llegando a un acuerdo respecto a la actuación conjunta que ha de llevar a cabo la clase trabajadora española.

Tanto Largo Caballero como el Comité ejecutivo de la Alianza obrera salieron muy satisfechos. La Alianza obrera ha de entrar ahora en una gran actividad en toda la península.

El periódico "L'Opinió" da cuenta de una entrevista celebrada por Largo Caballero con el diputado de la Unión Socialista de Cataluña, señor Franjosa.

Dice que Largo Caballero dirigió palabras duras a Franjosa, y éste

DE PROVINCIAS

Aborotos estudiantiles

Murcia.—Durante unos aborotos producidos en la Escuela Normal del Magisterio como protesta por la reciente disposición de Instrucción pública, los alumnos del curso profesional destruyeron los bancos del local y después le prendieron fuego a algunos de ellos.

Los guardias de Asalto disolvieron los grupos; pero poco después se rehicieron y marcharon a la Universidad, donde se les unieron los estudiantes, por estimar que esta protesta era justa.

A mediodía la tranquilidad se ha restablecido, pero los alumnos insisten en su actitud de huelga.

El señor Cierva en Cartagena

Cartagena.—Procedente de Murcia llegó en automóvil el señor La Cierva, y después de visitar al almirante señor Cervera, jefe de esta base naval, subió a bordo del "Dédalo", que está fondeado en la bahía, acompañado por el director de Aeronáutica, señor Hermida, con objeto de estudiar las probabilidades de los ejercicios anunciados.

INTENTO DE ASALTO

Murcia.—En el pueblo de Oleza se ha intentado cometer un robo durante la noche última en la casa de banca de don Mariano Martínez Montiel.

Uno de los dependientes ha declarado que como oyera ruido abrió la puerta y vio huir a varios individuos.

Pudo observarse en un reconocimiento que se practicó en la casa, que junto a la reja que tiene el edificio en su parte trasera, había abandonada una cuerda de cañamo, uno de cuyos extremos estaba atado a uno de los balcones.

Los desconocidos abrieron además un boquete, por el cual podía pasar un hombre, y en su huida abandonaron varias palanquetas y linternas.

ACERCA DEL CONVENIO CON URUGUAY

Sevilla.—La Federación Patronal Agraria de Sevilla ha enviado telegramas al presidente del Gobierno, al de la Cámara y al ministro de Estado, pidiendo que en defensa de los intereses agrícolas y olivereros de la región se ratifique el Convenio de Uruguay.

OTRA FABRICA QUE SE CIERRA

Bilbao.—A causa de la crisis de trabajo se ha cerrado hoy una antigua fábrica dedicada al ramo de platería.

En ella trabajaban 120 obreros, los cuales desde hace dos años sólo trabajaban dos, tres y cuatro días a la semana.

LA D. R. G.

Ferrol.—La Derecha Regional Gallega ha celebrado una magna asamblea, en la cual fué nombrada la nueva junta directiva. Como presidente fué designado don Fernando Pérez Barreiro, director del periódico "La Verdad".

Atracadores detenidos

Zaragoza.—Los pistoleros José Bueno, Ignacio Zubirreta, Manuel Mateo y Mariano Madurga, en la carretera de Zueta y cerca de San Mateo de Gallego, obligaron a parar a un automóvil ocupado por el alcalde de San Mateo, Isidro Pérez, y Mariano Delfín, a los cuales, amenazándoles con pistolas, les obligaron a entregarles cuanto llevaban y huyeron en el automóvil.

Al llegar a las proximidades de Zaragoza, uno de los neumáticos estalló y no pudieron continuar el viaje.

La Guardia civil, que estaba en las entradas de la ciudad, como les infundieran sospechas, dió el alto a los atracadores, los cuales fueron detenidos. Se ha recuperado todo el dinero, y a los pistoleros se les ha encontrado una pistola a cada uno con varios cargadores.

Los cuatro han ingresado en la cárcel.

dió una bofetada al líder socialista.

Sin embargo, Franjosa ha manifestado que efectivamente la entrevista fué muy violenta, pero negó lo de la bofetada a Largo Caballero.

El alto comisario en Melilla

Melilla.—Acompañado del general Gómez Morato llegó a esta ciudad, a bordo de un hidro, el alto comisario en Marruecos, señor Rico Abello.

En la base de Mar Chica fué recibido por las autoridades melillenses y otras de la zona.

El señor Rico Abello se trasladó seguidamente al Palacio de la Residencia, donde pasó revista a la compañía que le rindió honores, y acto seguido se celebró una recepción.

Esta tarde el señor Rico Abello recorrerá la ciudad y después recibirá a varias comisiones y particulares para que le informen sobre los intereses de la plaza de soberanía en relación con el protectorado.

Por orden expresa del alto comisario, no se hará ninguna movilización de fuerzas ni demás actos que puedan resultar aparatosos, pues quiere estudiar el estado de la zona sin presión ni influencias extrañas.

LES INCENDIAN LA CASA

Sevilla.—En Sanlúcar La Mayor, en el sitio denominado Mondragón, un incendio destruyó cinco casuchas en donde se alojaban familias modestas.

Los perjudicados han manifestado que el fuego ha sido intencionado y lo achacan a rivalidades políticas, ya que recientemente los interesados se habían dado de baja en el partido socialista.

PARA EL PUERTO DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador, que se encuentra en Madrid, ha telefonado diciendo que se ha autorizado a la Junta de Obras del Puerto de Sevilla para la realización por administración de las obras para la construcción de una dársena para petróleo, cuyas obras ascenderán a un millón de pesetas aproximadamente.

UNA BATALLA CAMPAL

Zaragoza.—En Purajosa, el vecino de 28 años, Florencio Pérez, hacía objeto de malos tratos a su esposa. Hoy llegaron el padre y un hermano de la mujer, y Florencio les acometió. Salieron a la calle, y Ceferino Villarroya que se interpuso entre los contendientes, recibió una puñalada.

Luego, Florencio Pérez asestó otra puñalada a su suegro, y en este momento el hijo de éste, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, dió a su cuñado tan tremenda puñalada en el cuello, que lo mató en el acto.

CASA INCENDIADA

Bilbao.—Comunican de las Carreras que en la casa habitada por Adrián Ramón se declaró un violento incendio, que destruyó todo el inmueble.

Los daños se calculan en más de 20.000 pesetas.

Adrián trató de salvar a un hijo suyo, y lo consiguió arrojándose con su hijo por una ventana, sin que recibiera más que lesiones leves.

Los conflictos sociales

Gijón.—El Sindicato obrero del ramo de la construcción ha facilitado una nota en la que explica por qué en la Asamblea del domingo se acordó no discutir la fórmula de arreglo del conflicto propuesta por la Comisión municipal que entiende en el asunto. El acuerdo es debido a que no quieren que se repita lo de otras veces, que los obreros aceptan unas bases formuladas por dicha comisión y luego son rechazadas por la patronal.

Anuncian, por tanto, que no se discutirá ninguna fórmula de la comisión que no haga suya la patronal.

Por último, exponen la necesidad de que los patronos den una fórmula para resolver el conflicto o se procure una nueva entrevista de obreros y patronos para que los primeros puedan convocar una Asamblea con concesiones concretas.

Por su parte, la patronal contesta con otra nota a la Comisión municipal, en la que dice que mientras no se llegue a una propuesta de transacción, con garantías eficaces, no pueden tratar de ninguna fórmula.

Ambed decisiones han causado decepción, pues se esperaba que con la fórmula de la Comisión el conflicto, después de tres meses de duración, sería ya resuelto.

La maravilla del autogiro

LAS PORTENTOSAS DEMOSTRACIONES QUE HIZO AYER EL SEÑOR LA CIERVA

Cartagena. — Esta tarde, en la base naval de San Javier, de cuatro y media a cinco y media, ha hecho el señor La Cierva varias demostraciones con el autogiro.

Presenciaron los ejercicios el almirante Cervera, jefe de la base naval, con todas las demás autoridades civiles y militares de Cartagena, el director de Aeronáutica naval señor Hermida, el director de construcciones aeronáuticas señor Ortiz Echagüe, ingenieros de la Constructora Naval, nutridas comisiones y numeroso público.

De Cádiz, Sevilla y Madrid, llegaron algunos aviones.

Las escuadrillas de la base de San Javier realizaron arriesgados ejercicios con tiempo lluvioso y viento.

Después el señor La Cierva, ya con tiempo claro y sin viento, realizó en un autogiro el siguiente programa: Pruebas de subida y descenso, pérdida de velocidad, maniobras, velocidad máxima y mínima, aterrizaje, demostraciones de mando en pequeña velocidad, descenso en escalera y planeo, comparación en el descenso con aeroplano y un paracaídas, demostración del mando a pequeña velocidad bajando con motor calado, supuesta inutilidad del motor, comparación de velocidad con un hombre en la misma dirección (el hombre corría más), comunicación con tierra desde el autogiro sin aterrizar, dando una maleta desde el autogiro y recogiendo otra que se le entregó.

El señor La Cierva fué muy ovacionado y felicitado por sus maravillosas demostraciones.

Las autoridades de la Armada le hicieron diferentes observaciones, quedando muy bien impresionadas de las posibilidades del autogiro. El aparato es el mismo que utilizó para sus experiencias en Madrid, pero las demostraciones realizadas esta tarde son la primera vez que las hace en España.

Hablamos con el sabio inventor, el cual nos dijo que para él es fácil la demostración que hará mañana, a las doce, de posarse con el autogiro sobre el buque "Dédalo", anclado en este puerto.

Asaltan una tienda y hieren a un guardia civil

Bilbao. — Próximamente a las siete de la tarde, tres individuos, pistola en mano, se presentaron en un comercio de pañería que hay en la plaza de las Escuelas de Guecho y se llevaron varias piezas de tela y unas cien pesetas en metálico.

Los atracadores se dieron rápidamente a la fuga.

En aquel momento salían del cine Algorta dos guardias civiles, uno de los cuales, llamado Gregorio González Iglesias, de 37 años, se echó encima de los atracadores, recibiendo un balazo en el pecho que más tarde fué calificado de pronóstico menos grave. El otro guardia civil logró detener a dos de los atracadores, pero no así al que había cometido la agresión.

El herido fué trasladado a Bilbao.

INTENSA NEVADA

Avila. — Se ha recrudecido el temporal de nieve.

En la capital ha nevado intensamente y en algunos puntos alcanza la nieve una altura de 40 centímetros.

De los pueblos de la provincia las noticias acusan un frío intenso, lo mismo que en la capital y en muchas partes ha nevado también.

Grave accidente automovilista

DOS MUJERES MUERTAS

Bilbao. — A las diez de la noche un automóvil de la matrícula de Bilbao, cuyo número se desconoce, y que venía a esta capital procedente de Santander, al llegar al puente sobre el ferrocarril Santander-Bilbao, a unos diez metros de altura sobre la línea férrea, chocó contra la barandilla tan violentamente, que el coche cayó a la vía.

En el automóvil iban siete viajeros, dos de los cuales, mujeres, resultaron muertas.

De los cinco restantes viajeros, que también resultaron heridos, tres de ellos lo están de pronóstico menor grave.

Intentan robar y son detenidos

Alicante. — Durante la pasada madrugada penetraron ladrones saltando la tapia del edificio, en las oficinas de la Sociedad de Aguas, cuya caja de caudales intentaron abrir.

A los ruidos acudió el vigilante Roberto López, el cual al descubrir el hecho pidió auxilio con el silbato de alarma.

Los ladrones, después de disparar contra el vigilante sin consecuencias, emprendieron la huida en dirección a la carretera de la Florida para montar en un automóvil que allí les esperaba, perseguidos por la Guardia civil de servicio en la carretera de Ocaña, que acudió a la llamada del empleado.

También acudieron los guardias de Asalto alojados en el Reformatorio, y entre éstos y la Benemérita se logró cercar a los fugitivos, los cuales se rindieron, no sin antes haber sostenido un tiroteo con la fuerza pública.

Los detenidos se llaman Tomás Raman, Manuel Antonio Calatayud y Manuel Sobrino Ramos, todos profesionales del robo.

El detenido Sobrino estuvo hace días en las oficinas de la Sociedad citada con el pretexto de hacer un contrato.

En la caja se guardaba la cantidad de 40.000 pesetas para el pago de jornales.

A los tres detenidos se les ha ocupado una pistola marca Star y varios cargadores de repuesto.

EXCITANDO A LOS OBREROS

Ciudad Real. — Los elementos extremistas de Puertollano han repartido entre los trabajadores un Manifiesto en el que dicen que todos los partidos de derechas deben ser considerados como fascistas y que ha llegado el momento de actuar adecuadamente.

Del extranjero

La exportación de vinos españoles al Japón

Tokio. — Al publicarse por el Ministerio de Hacienda las importaciones de productos españoles en el Japón que han experimentado un notable aumento, se llama la atención a los importadores de vinos españoles acerca de la campaña realizada por determinados sectores de España, al parecer de origen extranjero, contra la importación de productos japoneses, al objeto de establecer trabas para la importación japonesa en España.

El Japón limitaría la importación de vinos y otros productos españoles en el caso de que dicha campaña surtiera efectos.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Pittsburgo. — Veinte personas han resultado muertas y 40 heridas al descarrilar un tren que se precipitó por un terraplén de bastante altura.

El trabajo de salvamento se hace muy difícil por la enorme cantidad de nieve acumulada en el trayecto.

LAS TEMPESTADES DE NIEVE

Nueva York. — Según las últimas noticias, el número de víctimas ocasionado por las tempestades de nieve en los Estados de Nueva Inglaterra sobrepasa la cifra de 60.

Las nevadas han cesado, pero el trabajo de restablecer las comunicaciones se hace muy difícil.

LA VICTIMA DE UNOS DISTURBIOS

París. — Ha fallecido uno de los comunistas heridos durante los disturbios ocurridos anoche a la salida de un mitin político.

Primo Carnera y Loughran

Miami (Florida). — Mañana por la noche se llevará a efecto, en esta ciudad, la anunciada pelea entre el gigante italiano Primo Carnera y el americano Tommy Loughran.

De acuerdo con el reglamento de la de Boxeo de Miami, la pelea no podrá ser suspendida por golpe bajo.

Han comenzado ya a cruzarse las apuestas. Se espera una buena entrada.

Otro conflicto en Ríotinto

Huelva. — Los obreros que trabajan en las minas de Ríotinto han reproducido el conflicto de días pasados, y unos 500 de ellos permanecen en el interior de la contramina.

Alegan para justificar su actitud, que un capataz debe trabajar como un peón.

El gobernador ha calificado este hecho de movimiento subversivo y ha manifestado que no tolerará ninguna actitud de rebeldía.

Puesto de acuerdo con el alcalde de Ríotinto se ha publicado un bando en el que después de hacer ver a los obreros lo injustificado de su actitud por no existir ninguna razón que la justifique, les recomienda que no hagan causa común con quienes procuran alterar la normalidad del trabajo.

La empresa ha declarado que no acepta la situación creada y que no está dispuesta a abonar los jornales perdidos.

Hoy entraron al trabajo los obreros de los departamentos de las minas en número de tres mil.

El gobernador ha adoptado medidas para que el orden público no se altere.

TEMPORAL EN EL CANTABRICO

Bilbao. — Reina en el mar un fuerte temporal. A consecuencia de éste en el puerto exterior entraron de arribada forzosa doce barcas de distintas matriculas, que seguirán su ruta tan pronto calme el temporal.

NIEVE EN VIZCAYA

Bilbao. — Hoy ha nevado con gran intensidad en toda Vizcaya.

Se ha interceptado la comunicación con Burgos por la carretera de Orduña en el alto de cuya Peña la nieve alcanza una altura de 50 centímetros.

Los productos vascos en los mercados extranjeros

Newcastle. — El cargamento del vapor "Dagmar" se ha ofrecido en la subasta de ayer.

Las mayorías de cotización fueron como sigue:

Naranjas:

240s, de 12'6 a 14'6.

300s, de 8'6 a 10'9.

360s, de 6'6 a 8'3.

504s, de 7'3 a 8'3.

Demanda algo mejor con precios ligeramente al alza.

Manchester. — Se ha ofrecido el cargamento de cebollas del vapor "A. Mendi".

La demanda fué bastante firme, efectuándose solamente ventas parciales.

4s, de 10 a 10'3.

5s, de 11 a 11'6.

6s, de 9 a 9'6.

Hull. — El cargamento de naranjas y cebollas del vapor "Thyra" se ofreció en la subasta de ayer.

Naranjas:

Las mayorías de cotización han sido como sigue:

240s, de 10 a 11'6.

300s, de 7'6 a 10.

360s, de 7 a 8.

504s, de 7 a 7'6.

Demanda bastante animada.

Cebollas:

4s, de 10'6 a 11.

5s, de 12 a 12'6.

6s, a 10'6.

Demanda buena.

El Convenio comercial hispanofrancés

París. — Las negociaciones entre España y Francia para la concertación de un nuevo acuerdo comercial, han tenido un feliz resultado, habiéndose firmado ya el acuerdo, que entrará en vigor tan pronto como sea ratificado por las Cortes españolas y el Parlamento francés.

HONRAS A UN AVIADOR

París. — El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana en el Elíseo, bajo la presidencia del señor Lebrun.

Durante el Consejo, el ministro de Colonias sometió a la firma del presidente de la República un decreto relativo al señor Pasquier, que, como se recordará, pereció a consecuencia de la catástrofe del avión "Esmeralda".

El affaire Stavisky

París. — "L'Echo de Paris" publica hoy una información relacionada con el asunto Stavisky, en la que afirma que entre los documentos entregados a la comisión de encuesta figura la declaración prestada por la esposa del famoso estafador, en la que ésta manifiesta que su esposo almorzó en un reservado con el ex ministro señor Durand y que durante su estancia en Setresa almorzó o cenó en compañía del señor Bonnet.

París. — Durante el Consejo de Ministros de esta mañana los ministros tomaron el acuerdo de sustituir en su cargo al frente del juzgado del Sena al procurador de la República, señor Plessier, al que se juzga responsable de las lentitudes y negligencias notadas en sus servicios por la comisión de encuesta administrativa que han tenido como efecto retrasar la acción de la justicia contra el estafador Stavisky.

Por otra parte se anuncia que a consecuencia de una denuncia presentada por el guardasellos se ha abierto una información por complicidad en estafa contra los señores Gilbert, Romagnino y Depardon, hombres de confianza de Stavisky.

París. — Noticias de origen fidedigno anuncian que el abogado de Tissier, complicado en el asunto Stavisky, Jean Charles Lebrun, ha presentado recientemente al guardasellos una carta en la que solicita que el ex ministro señor Dalimier sea inculcado a consecuencia de su intervención cerca de las Compañías de Seguros.

París. — A las nueve de la noche comenzaron a llegar los ministros al Elíseo para celebrar el segundo Consejo, bajo la presidencia del señor Lebrun.

El ministro de Justicia comunicó al Consejo el informe del presidente del Tribunal de Casación sobre los aplazamientos sucesivos de los asuntos Stavisky, según el cual se han observado faltas profesionales importantes en el jefe del juzgado del Sena.

Como consecuencia el presidente de la República firmó un decreto revocando su anterior por el que nombraba al señor Pressard para el Tribunal de Casación y al señor Pahlhot procurador de la República en París.

Ninguno de los dos se había posesionado del cargo.

LA RESTAURACION MONARQUICA EN AUSTRIA

París. — En los círculos diplomáticos se duda de las informaciones de prensa sobre la tentativa de restauración de los Hapsburgos en Austria haciendo observar que la restauración originaría dificultades políticas y sería contraria a los compromisos adquiridos por los Gobiernos de Viena y de Budapest ante la Conferencia de embajadores en los años 1920 y 21.

UNA PROTESTA

Burdeos. — Esta mañana unos grupos de obreros se manifestaron a los acordes de la "Internacional" por varias calles de la ciudad. Después se disolvieron pacíficamente. Los manifestantes se reunieron para protestar contra el fascismo austriaco.

FIESTAS NACIONALES ALEMANAS

Berlín. — El Consejo de Ministros ha adoptado varios decretos de ley según los cuales el día 1 de Mayo será fiesta nacional del pueblo alemán; el 5, domingo antes de Pascua, conmemoración de los soldados muertos en la guerra, y el primer domingo después de San Miguel, fiesta de la recolección, ambas fiestas nacionales.

Las fiestas religiosas que existen en la actualidad se considerarán días feriados.

Los jefes de la rebelión socialista

Viena. — El Tribunal extraordinario de esta capital ha condenado a la pena de muerte a otro de los jefes de los destacamentos socialistas que actuaron en la pasada rebelión.

El presidente de la República ha conmutado esta pena por la de 20 años de trabajos forzados.

La gendarmería ha detenido al antiguo burgomaestre de San Michel jefe de los schutzbunds socialistas, al que se acusa de haber dirigido en la pasada rebelión la actuación de los socialistas.

Se hace notar que a consecuencia de la actuación de los destacamentos socialistas perecieron cinco miembros de la fuerza armada.

A entrevistarse con el Duce

Roma. — Ha quedado confirmada la noticia de que el canciller austriaco Dollfus y el presidente del Consejo húngaro señor Gombos, harán en breve un viaje a Roma para entrevistarse con el señor Mussolini.

La entrevista se celebrará hacia el 15 del próximo mes de Marzo.

HUELGA DE OBREROS TEXTILES

Bruselas. — Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de las manufacturas textiles de Verdier. El paro, que es general, afecta a más de 16 mil obreros.

A pesar del crecido número de huelguistas, la tranquilidad es completa.

NO HAY PLENOS PODERES

París. — Durante la sesión de esta tarde el Senado ha votado por 277 votos contra 19, la concesión de plenos poderes que el Gobierno había solicitado con objeto de poder realizar las economías mediante oportunos decretos.

INCIDENTE DE FRONTERA

Budapest. — Esta mañana se ha registrado en la frontera húngaro-yugoslava un incidente que ha causado un muerto. Según la versión oficial húngara, en determinado lugar de la frontera dos guardias yugoslavos han hecho varios disparos contra dos guardias húngaros, matando a uno de ellos y capturando al otro, al que han internado en territorio yugoslavo.

TRANQUILIDAD EN AUSTRIA

Viena. — Un periódico oficioso desmiente los rumores que han circulado a propósito de supuestos disturbios y combates en la frontera austroalemana.

La tranquilidad más completa reina en la frontera y en todo el territorio nacional.

Los desplazamientos de formaciones de voluntarios del cuerpo de protección de Austria del Norte obedecen al único fin de mantener el orden.

Los legitimistas austriacos

Viena. — Los dos principales grupos del partido legitimista austriaco, el Freni de Austria y El Anillo de Hierro, han celebrado una importante reunión, en el curso de la cual hicieron uso de la palabra diversos oradores, que explicaron las reivindicaciones del partido legitimista, entre las cuales no figura en modo alguno ninguna de carácter territorial.

Los oradores reclamaron especialmente la derogación de las leyes de la República relativas a los Habsburgo.

Durante el acto se aclamó al canciller Dollfus, al vice, Fey, y al Príncipe Stahrenberg.

LA PRINCESA MARIA DE INGLATERRA

Tánger. — Después de haber pasado en Tánger una temporada ha marchado para Egipto a bordo de un paquebot inglés, la Princesa María, hija de los Reyes de Inglaterra, acompañada de su esposo.

COMUNISTAS EXPULSADOS

Berlín. — Ha sido dictado un decreto de expulsión contra los conocidos comunistas búlgaros Dimitroff, Tanneff y Popoff, que fueron detenidos a consecuencia del intento de incendio del Reichstag y que fueron absueltos por el tribunal de Leipzig.

Los tres han salido esta mañana del territorio alemán con dirección a Rusia, que, como se sabe, les ha reconocido nacionalidad rusa.

Los caminantes del hambre

Londres. — Uno de los grupos de los caminantes del hambre, compuesto por unos doscientos obreros sin trabajo, marchó esta mañana a Downing Street con objeto de entrevistarse con el señor Mac Donald.

Una comisión de los mismos fué autorizada para que le visitaran en su domicilio particular, pero como al llegar no se encontraba en él el primer ministro, se ignorará si éste los recibirá posteriormente.

Más de la Región

De Játiva

FUTBOL

El domingo jugaron en campeonato amateur copa España el C. D. Alcoyano y nuestro C. D. Olímpic. No obstante la mala tarde que hacía, el campo de Murta se vio bastante animado de público; el resultado final fué de cuatro a dos a favor del Olímpic.

CONCIERTO DE GUITARRA

El conocido y afamado concertista de guitarra don Vicente Peiró, de Alcoy, dió un concierto el domingo por la noche, en Ateneo popular, recogiendo muchos aplausos por su acertada ejecución del numeroso público que acudió a oírle.

CACHEOS

El sábado, a avanzadas horas de la noche, la Guardia civil verificó cacheos en cuantos transeúntes encontraba.

EL TIEMPO

El domingo amaneció nublado, continuando así todo el día; al anochecer llovizó. Sigue lluvioso.

LAS FALLAS

Con motivo de las fiestas de las próximas fallas son varias las ruedas de "biosvivos" y atracciones que se han instalado en la plaza de Emilio Castelar.

Los bocetos presentados son once, diez de fallas mayores y una infantil, instalándose en las plazas Méndez Núñez, Vernisa, Emilio Castelar, Ayuntamiento, Correjería, Doctor Simarro, República, Blasco Ibáñez, Enriquez y Bailén, y la infantil en la Avenida de Canalejas.

Ha entrado el Comité Fallero, así como las comisiones, en un periodo de actividad que no cesan para la organización de las típicas fiestas.

Se han encargado a una importante litografía alcoyana los programas murales, reproduciendo el boceto expuesto en los salones de este Ayuntamiento, que en concurso fué premiado.

Los festejos para los días 17, 18 y 19, serán únicos actuando más de cinco bandas; serán premiadas las mejores fallas en metálico, a juicio de un jurado competente, premiándose también en igual forma el balcón mejor adornado.

Por parte de importantes empresas editoriales han sido solicitadas fotografías de bocetos y bellezas falleras para su publicación y difusión.

También han prometido premios al mejor "libret" de explicación de las fallas el Ateneo Popular y el Centro Valencianista.

Los artistas setabenses trabajan activamente para dejar el pabellón bien sentado.

No dudamos que, las respectivas barriadas y el comercio en general sabrán prestar su máxima cooperación para que los festejos resulten de la mayor brillantez y dignos de nuestra ciudad, consiguiendo la atracción de los forasteros y que de año en año aquellos se incrementen, haciéndose famosas nuestras fallas.

ASOCIACION PROPIETARIOS AGRICOLAS

Esta Asociación, en junta general para la renovación de la mitad de la directiva, acordó por unanimidad reelegir en su totalidad los actuales componentes de la misma. Acordóse también reunirse los jueves y domingos en la casa social para cambiar impresiones y tomar acuerdos que beneficien a los asociados.

PRORROGA

Prorrogada por decreto de la Presidencia hasta el 4 de Mayo la rectificación del censo electoral continuarán expuestas en el Ayuntamiento las listas electorales pudiéndose formular las reclamaciones pertinentes.

De Almansa

LA CRUZ ROJA

La ambulancia de esta localidad durante el pasado año 1933 ha prestado los siguientes servicios: Primeras curas efectuadas, 214; retenes, 365; puestos de socorro, 10; traslado de heridos, 4; idem de cadáveres, 5.

Total servicios prestados: 598. Por los servicios prestados puede sacarse en consecuencia la importancia de esta institución, por lo que merecen nuestra más sincera felicitación su presidente don César Coloma Caudel, primer jefe don Miguel García Fito, segundo jefe don Juan Seguí, lo mismo que todas las clases e individuos que la componen, por su actividad en los actos humanitarios por ellos prestados.

No quiero cerrar estos apuntes sin antes dedicar un cariñoso recuerdo, a su entusiasta fundador el culto abogado don Luis Cienca Bernal.

De Alcira

¿QUE HACEN NUESTROS DIPUTADOS?

Hay días que apenas si existen disponibles para la carga, y en malas condiciones, 15 ó 16 unidades, cuando el término medio de las demandas para el embarque es el de 110 a 115 vagones diarios.

¿Cuándo vamos a demostrar que se hace algo por nuestra región, eminentemente naranjera, que por momentos se está ahogando por asfixia, señores diputados?

EXITO DE UN AUTOR ALCIREÑO

En la velada teatral celebrada en el teatro Cervantes, a beneficio de la falla de la calle de la Unión, obtuvo un éxito resonante el novel autor alcireño Joaquín Sanchis, con el estreno de sus comedias "María la Bordadora" y "El veraneo de Chimo".

UNA CAJA DE PISTOLAS CONSIGNADA AL AYUNTAMIENTO

Hace unos días se recibió en esta estación una caja consignada al Ayuntamiento de Alcira, cuya estación de procedencia era Eibar.

En vista de que no se presentaba nadie a retirarla, se mandó aviso al alcalde para que se hicieran cargo de ella.

El alcalde se presentó en la estación al requerimiento hecho, procediendo a la apertura de la caja. Con gran sorpresa, vióse que contenía ocho pistolas y 300 cápsulas.

El alcalde pareció mostrarse más extrañado que nadie, pues hacía protestas de no saber nada, ni tenía antecedentes de haber hecho semejante pedido.

Así y todo, se puso el hecho en conocimiento del juzgado, que instruye diligencias.

De Alcoy

FUNCION BENEFICA

Organizado por el Centro de Cultura de la Mujer, esta noche se ha celebrado en el teatro Calderón una velada teatral, representándose el juguete cómico "El orgullo de Albacete", en el que se ha distinguido el aficionado Rafael Coloma.

Como fin de fiesta se ha representado por un grupo de señoritas "El Danubio Azul".

NIÑO MUERTO POR UN CARRO

Esta tarde, en la Avenida de Alzamora, un carro ha atropellado al niño Vicente Sempere Ferrí, de 11 años.

En estado preagónico ingresó en la casa de Socorro, donde falleció a los pocos momentos.

JUNTA GENERAL

El Sindicato de Alimentación celebrará junta general el próximo sábado, para dar cuenta del conflicto de las obreras de la fábrica "El Serpis", que continúan en huelga.

De Jarafuel

SUBASTA DEL SERVICIO DE RIEGOS EN LAS HUERTAS DE ESTA VILLA

El domingo próximo pasado celebróse ante el Sindicato de Aguas la subasta de dicho servicio. Adjudicóse al mejor postor, por pujas a la llana entre los varios licitadores, los cuales tienen la obligación de presentar ante el Sindicato los diferentes regadores para las distintas aguas, establecido que sea el tandeo.

Estos son: seis regadores en la partida llamada de Arriba; tres regadores que riegan en aguas de la Fuente de las Anguilas, titulada de Abajo; dos regadores en la partida de Genovés; dos regadores en la partida del Ral, y un regador para las huertas de la partida del Masís.

Estableció el tandeo, bien en



Encaso de enfermedad

el paciente necesita de una leche rigurosamente pura, rica en vitaminas, nutritiva y que no pueda perjudicar el estómago más débil y delicado, condiciones que se encuentran siempre reunidas y garantizadas en la leche condensada, marca "LA LECHERA".

Se expenden también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección L.C. 26) Via Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Receitas La Lechera"

PUBLICITAT

Marzo o Abril, según la abundancia o escasez de las aguas pluviales, vienen prestando dicho servicio en las referidas huertas catorce regadores, durante cuya época, que tarda hasta Septiembre, pueden dedicarse a los diferentes trabajos agrícolas, todos los labradores de ésta, ventajas que se obtienen con la adaptación de dicho sistema de riegos.

De Mislata

EXCURSION

El jueves, día 2 del actual, se efectuó la décimaquinta excursión escolar realizada en tranvía a distintos puntos de los alrededores de Valencia, en especial a la Malvarrosa y al Vedat de Torrente.

Todas estas excursiones se han efectuado con el mayor acierto y fraternal armonía, sin tener la menor sombra de adversidad; pero de manera especial en esta última, que aprovechando la generosidad de la Compañía de Tranvías se trasladaron 300 niños al Vedat, juntamente con sus respectivos maestros y autoridades locales, en donde pasaron todo el día disfrutando de aire puro, sol espléndido... alegría.

Labor plausible y digna de imitar nos parece la realizada en las escuelas nacionales de Mislata y ojalá cundiera el ejemplo de imprimir en el corazón de la infancia y de la juventud los sentimientos de una verdadera fraternidad. Felicitemos a los maestros.

De Pego

MUNICIPALERIAS

Celebró sesión el Ayuntamiento, adoptándose estos acuerdos:

Aceptar las cuatro solicitudes para las dos becas y que sean examinados los futuros becarios por el tribunal nombrado; desestimar la pretensión de los vecinos de la calle de San Carlos, sobre subvención del Ayuntamiento para la apertura de la calle, por ser de cuenta de los vecinos con arreglo a la plus valía; solicitar del Gobierno paz, justicia, trabajo y prosperidad y que se remedie el paro; y la proposición del secretario sobre elevar al ministro de Instrucción pública solicitud pidiendo que las atenciones de pago de vivienda de los maestros corra a cargo del Estado.

EL SECRETARIO, A MADRID

Don Enrique Mor d'Ivernois ha salido para la capital de la República.

De Segorbe

CONFERENCIA POLITICA

Hoy miércoles, y en el teatro Serrano, se celebrará una conferencia política en la que tomarán parte varios oradores y la entusiasta propagandista señorita Urraca Pastor.

En esta población y pueblos del distrito hay gran interés en asistir a dicho acto para oír la elocuente palabra de la señorita Pastor.

EL MAESTRO SANCHIS

Hemos tenido el gusto de saludar al venerable maestro pedagogo actualmente jubilado don José Sanchis Almiñana, que después de regir más de cuarenta años las

escuelas de Alacuás y Torrente, busca su retiro y descanso en esta población, donde será recibido por todos con gran fraternidad, por la labor realizada en su larga carrera por la cultura y progreso en bien de la enseñanza.

Sus afanes y entusiasmos por la enseñanza no fué óbice para que el señor Sanchis se dedicara a la literatura, habiendo publicado gran número de artículos en los periódicos profesionales y colaborador de LAS PROVINCIAS y "Sigo Futuro" y otros de varias capitales.

Bienvenido sea el respetable profesor y que esta hospitalaria ciudad le sea agradable y perdure mucho tiempo su estancia en ésta como prueba de cariño a esta noble ciudad.

De Burriana

LAS FALLAS DE SAN JOSE

Los artistas correspondientes que confeccionan las diferentes fallas que se plantarán este año en nuestra ciudad están dando ya sus últimos retoques. Igualmente los pequeños artistas están muy ocupados en la confección de las fallas infantiles que suman un buen número.

La próxima semana se reunirán las comisiones de cada barrio para ultimar los festejos que han de celebrarse con motivo de tan típico festejo.

CONFERENCIA

Mañana, seguramente en el Gran Casino, dará una conferencia la elocuente batalladora de la causa tradicionalista señorita María Urraca Pastor.

La juventud tradicionalista le obsequiará con una comida íntima.

LAS REFORMAS EN LA ESTACION DEL NORTE

Han sido expropiados y pagados los terrenos donde han de construirse los nuevos muelles de la estación del Norte.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

La presente semana, entre otros, cargarán los siguientes vapores: "Jonge Anthonij", para Bristol y Cardiff; "Procida", para Hamburgo; "Jonge Johanna", para Londres y Rotterdam; "Alfa", para Boston y Newcastle; "A. Mendi", para Liverpool, y "Larache", para Hamburgo.

De Denia

NOTA MUNICIPAL

El Ayuntamiento ha determinado se cierren con vallas los solares que hay en el casco de la población. Esto recuerda lo oportuno que fuese cumplir un acuerdo anterior y abrir la calle de Canalejas que uniría la población con el arrabal del mar. La Junta de Obras del puerto tiene ofrecido pagar las expropiaciones de las casas de la calle de Sandunga Fontanella y explanada del Puerto. Este, y las obras que significarían otros vallados existentes, serían gran alivio para el problema del paro obrero.

NOTICIAS DEL PUERTO

En la última sesión de la Junta de Obras del puerto se dió cuenta del replanteo del muelle de atraque y habilitación del puerto. El muelle se emplaza en los dos

puntos siguientes a cincuenta metros del paramento de las luces de enfilación y arraigar en el muelle Nuevo a partir desde el vértice NW a 75 metros del mismo, así que dicho muelle puede tener una línea de atraque de 106 metros en la línea de frente al paramento de las luces de enfilación hasta el primer noray y 75 metros en la parte Este del expresado muelle.

También se tomó el acuerdo en la expresada junta de interesar al contratista del muelle que principie cuanto antes la fabricación de bloques ya que la cantidad que de éstos ha de construir alcanza unos quinientos.

300.000 pesetas han consignadas para ello, lo cual daría trabajo a muchos obreros.

Más sucesos

AVERIAS EN LA CONDUCCION DE GAS

En las primeras horas de la madrugada de hoy, han sido cortados varios tubos de conducción en las calles de la Unión, Maravilla, Cruz y adyacentes.

Han acudido los empleados, que han reparado la avería, sin más consecuencias.

LA CONVERSION DE LA DEUDA EN ITALIA

El "Journal of Commerce" comenta la audaz operación italiana de la conversión de la deuda perpetua en amortizable, y dice que la guerra causó una honda depresión, con una triste secuela de repudiación de deudas contraídas, por lo que es muy de señalar el hecho de que el Gobierno italiano reorganice sus finanzas con un plan de reembolso de la deuda en 42 años, mientras que los presupuestos de muchos Gobiernos no permiten esperar que su deuda sea recogida nunca, y en cambio hacen temer que aumente en proporciones exageradas.

No deje de recoger usted el Amanaque

de

Las Provincias

464 páginas de variada e interesantísima lectura, profusamente ilustrada. Previo el pago de 150 pesetas pueden recogerlo nuestros abonados en las Oficinas de LAS PROVINCIAS. Para fuera de Valencia precisa el envío de dos pesetas y se remite certificado.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

ARROZ

No tenemos noticia de que el arroz ofrecido a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros haya comenzado a ser retirado; pero seguramente habrá comenzado ya, pues tal era el propósito. De todos modos, no creemos que la situación se pueda considerar normalizada, si es que se da a los proyectos en curso el carácter de definitivos, mientras no se convierta en ley el decreto que hoy rige la riqueza arrocerá.

Algunas dificultades parece hayan surgido para ello, y se supone serán vencidas; así es de desear para que no fracasando el ensayo, se proporcione algún alivio a los cosecheros de arroz.

Desde luego, entre los industriales defensores de la organización hay el mejor deseo para llegar al final; más por haber la consideración de que a mayor número de industriales que se unan, menos parecerá situación de privilegio para unos pocos; privilegio que tendrá por consecuencia una mayor facilidad y seguridad para la exportación. Pero el caso es que si alguien ve otro remedio viable a la situación, debe indicarlo.

Desde luego, no procede lealmente con los arroceros quien les diga que hay medios para deshacerse del arroz a precios mejores, y no lo demuestre; lo positivo es que quien venda el arroz ahora fuera de la Federación, exponiendo a ésta a un fracaso, hace peligrar el interés de los demás cosecheros y el suyo propio, pues sin la Federación continuaríamos en los precios aquellos de 20 y 22 pesetas, ya que esa es en el exterior la situación del negocio; díganlo, si no, Italia y Egipto concediendo primas a su exportación, que cubren casi, por su cuantía, el precio aquí dominante del arroz.

Para compensar el mercado inglés, conviene no perder de vista el alemán, cuyas posibilidades son más que suficientes para salvar nuestra crítica situación, por su capacidad de consumo, y porque además, el superávit de su comercio con España son una facilidad para nosotros; interesa a más a Alemania conservarnos a los efectos de su poderosa producción industrial.

CFBOLLAS

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 1.202.946 cajas contra 1.737.554 cajas exportadas durante el mismo período de la temporada anterior. Los precios en los mercados ingleses se sostienen de diez a once chelines, y en nuestros centros productores, aunque sin gran actividad, entre diez y doce reales arroba; pero la actividad no es mucha.

VINOS

Preocupa bastante la situación vinícola española; la situación es más bien en baja, y no se acierta con el camino de salvación. La Federación de Criadores Exportadores de Vinos de España y la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes, Compuestos y Licores, se ha preocupado también, como es consiguiente, de resolver situación tan crítica, y ha propuesto como medida salvadora, al Instituto Nacional del Vino, que se rebaje a 30 pesetas el impuesto sobre los alcoholes de vino exclusivamente, durante un período de dos meses. Crean dichos organismos que así podría quedar revalorizado el vino.

Los precios de cierre son: Tintos de Utiel, hasta 2 pesetas; rosados de Utiel, hasta 2 pesetas; mistela moscatel, a 2 pesetas, y los azufrados blancos, a 2'40; todo ello pesetas grado y hectolitro.

ACEITES

Prosigue este mercado en situación de inactividad y sin que haya más movimiento de operaciones que el derivado del abastecimiento del mercado interior. Oscilan los precios entre 16 y 20 pesetas; los cosecheros siguen resistiendo y no se vislumbra más posibilidad de mejoría que la que pueda proporcionar la supuesta cordedad de la cosecha actual.

PASA

Se ha despertado gran actividad en el mercado pasero, pero no en operaciones de compra de las clases selectas destinadas al abastecimiento inglés, pues sigue habiendo desanimación en éstas, sino en las destinadas a las destilerías; estas calidades, regularmente poco estimadas, se han llegado a pagar a 50 pesetas el quintal métrico. En las demás se opera de 60 a 75 pesetas los 50 kilos. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 50.919 quintales, contra 157.315 exportados durante el mismo período anterior.

NARANJA

Por vía terrestre se han exportado desde que comenzó la temporada 25.654 vagones con 151.936 toneladas; durante el mismo período de la temporada anterior salieron 26.095 vagones con 152.827 toneladas. Déficit: 891 toneladas.

Por vía marítima han salido en lo que va de temporada 5.617.003 cajas contra 6.337.709 exportadas durante el mismo período anterior. Déficit: 720.706 cajas. Según los datos publicados por la

Dirección general de Agricultura, la cosecha probable de naranja en 1933-34 será, según los datos del avance, de 10.931.799 quintales métricos; algo inferior a la del año 1933 y a la media de los seis años últimos, de cuyo promedio sólo representa el 90'32 por 100; pero ello es debido, en muy gran parte, a la influencia en ese promedio de la cifra del año 1929-30, en que la producción fue muy superior a la normal. En relación con el año anterior, la disminución es casi general, pues las únicas regiones donde hay aumento, que son Castilla la Vieja, Galicia, Asturias, Santander y Vascongadas, pesan muy poco en la producción total, no llegando a representar ni el 1 por 1.000 de ella. Entre las regiones donde la producción tiene alguna mayor importancia la disminución de cosecha es máxima en Andalucía, donde llega a representar un 12'05 por 100, siguiéndole Cataluña y Baleares, con el 7'86. Influye poderosamente en la disminución de Andalucía la provincia de Almería, que, después de Málaga, es la más productora de las andaluzas, y en la que la disminución de cosecha llegará, según el avance hecho, a cerca de un 50 por 100. En la región levantina la disminución será del 6'22 por 100, llevando la mayor parte de esta disminución, proporcionalmente a sus producciones, Castellón y Murcia, y siendo de menos importancia relativa las de Alicante y Valencia.

Durante los últimos años la producción fue como sigue: En 1922-23, de 8.178.032 quintales métricos; en 1927-28, de 11.350.857; en 1928-29, de 11.200.716; en 1929-30, de 14.353.428; en 1930-31, de 11.962.934; en 1931-32, 12.042.364, y en 1932-33, de 11.710.475. La actividad ha disminuido bastante; se sigue prestando buena

Agricultores!

Haced vuestras plantaciones de naranjos NAVEL de la raza de los de

Campos de Oro

que son los más selectos y sobre todo los más productivos

Los plantales de CAMPOS DE ORO en Rocafort os darán plena satisfacción en tamaño, en precio y sobre todo en calidad en todas las mejores variedades de naranjos

Vicente Albert - P Poeta Badenes. 3-Valencia

acogida a los tamaños mayores; pero lo que más abunda son los pequeños, y a los remitentes de éstos les va el negocio tan mal, que optan por enviar menos.

que ningún exportador pueda permitirse el lujo de echar al agua o al sumidero unos centenares de cajas esperando con esto mejorar el mercado...

VIRIATO

Precios buenos
obteniendo naranja de
tamaño, piel fina
roma y condición
Solo con la POTASA
abonada con 50 kgs.
por hanegada.

En verdad que en ocasiones más valdría hacerlo así, especialmente cuando se obtienen precios como los que se han conseguido esta semana. El miércoles, por ejemplo se pusieron a la venta unas 15.000 cajas de Valencia. Las 240, de 12'6 a 18'3; mayoría de 12'6 a 13; 300, de 8'6 a 18'3; mayoría, de 8'9 a 9'3; 360, de 7 a 12; mayoría, de 7'6 a 8; 504, de 7'3 a 9'9; mayoría, de 7'6 a 8.

Las de Murcia se vendieron a 14 y 15 las 300, a 13 las 360 y de 9'3 a 12'6 las 360.

De Jaffa se ofrecieron 2.700 cajas: 144, de 13'3 a 14'3; 150, de 14 a 15; 180, de 14'3 a 15'3; 210, de 15 a 15'9; 240, de 15'6 a 16'6.

Cebollas: 4, a 10; 5, a 12'6; 6, de 8'6 a 10.

Los precios de este día pueden considerarse como los vigentes en toda la semana, a excepción de un lote que alcanzó 20 chelines. Pero un lote solamente, entendamos, un lote de fruta extraordinaria y de una marca muy conocida. Si los compradores pagan las marcas, aunque no siempre la fruta. Si la naranja se pagara por su calidad, el precio más alto de la semana hubiera sido para unas naranjas de piel negra, o verdinegra, que ha recibido el representante Blay Hueso. La apariencia de esta fruta no hace justicia al contenido. Dulce, jugosa y sin pepitas, esta naranja verdinegra debería llamar la atención del público. Aunque sólo fuera por la novedad.

Pero mi amigo Blay no abriga esta esperanza, pues me decía, enseñándome y partiendo una naranja:

—Como usted ve, la fruta es de lo mejor que se conoce, pero el color exterior no es atractivo. Desde luego, cuando el público la conozca, creará la demanda; pero, ¿es tan conservador este país?... Tendríamos que hacer una gran propaganda y distribuir la fruta casi gratis, lo cual se podría hacer si las cantidades fuesen grandes...

Tiene mucha razón el amigo Blay Hueso, al decir que este país es conservador. Cuando adoptan un género, a duras penas lo cambian por otro, al menos que sea muy malo y caro. Esto lo han demostrado con la naranja de Valencia.

Escribiendo estas líneas, se me ha ocurrido dar un vistazo al periódico para leer una noticia de interés. No, no es nada concerniente al negocio frutero. Pero mirando más abajo, en la columna del diario, veo que la libra esterlina está a 37'40 pesetas. Y esto sí que es de interés para el negocio naranjero. Es otro punto que le afecta...

SANZ COMPAN

Fruit Exchange (Liverpool).

G. C. (Benaguacil).—Recibido su carta. La casa que menciona ha cambiado de dirección y ya no se dedica a la fruta fresca; sólo seca y en conserva.

M. L. S. (Valencia).—Escriba a la Asociación de Corredores de Frutas, Fruit Exchange, Victoria Street, Liverpool. Pero creo que será inútil.

S. C.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES. LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Del mercado frutero

RESUMEN SEMANAL

Como si fuera una obligación diaria imprescindible, todas las mañanas me presento en el Fruit Exchange, a eso de las diez y media. Recojo la correspondencia allí dirigida, cambio algunos saludos de rigor y en seguida me voy al consulado de España a recoger la correspondencia particular. Media hora de conversación y cambio de impresiones con el vicecónsul, canciller y la señorita secretaria, y... vuelta al Fruit Exchange. Pero esta vez no entro; me quedo fuera, oyendo las impresiones de compradores y otros interesados en el negocio frutero. Más tarde voy al Lowsbys Café (equivalente al Royalty de Valencia), a tomar algo que expulse el frío y articular opiniones para mis crónicas. Esta rutina es casi invariable. Sólo puede alterarla un acontecimiento inesperado.

Desde luego, los días de venta es un poco diferente, pues hay que ver cómo se desarrolla la marcha del mercado. No es que tenga necesidad de presenciar las ventas para saber la situación del negocio; esto ya lo noto antes de entrar en el Fruit Exchange. La expresión en la cara de los vendedores privados que están fuera del Exchange, es el barómetro más fiel que conozco. En el gesto que ponen al saludarme, veo ya la situación del mercado; éste ha subido un chelín, dos; la demanda es firme. El mercado está seis peniques más bajo, un chelín, dos; no hay demanda. Y así, etc., etc. De manera que cuando entro en las salas de ventas, sólo me queda que confirmar los indicios que he notado fuera. Todo es asunto de práctica...

Un día, por ejemplo, al llegar al Exchange noté que un vendedor de una casa importante, parecía algo alegre y que de su pipa salía humo continuamente, excepto cuando escupía, lo cual era con frecuencia. Esto me dió a entender que el mercado había subido. Y efectivamente, el aumento era de 1'6 a 2 chelines por caja, con demanda firme. Ahora bien; esta subida en los precios apenas si valía la pena de mencionarse, pues, como me dijo alguien, un representante creo, la situación significaba que los exportadores perdían menos, pero perdían todavía. Además, las Jaffas habían subido de tal manera, que se hacían muy caras; tanto así, que los compradores tuvieron que recurrir a las de Valencia. De manera que la demanda

de éstas no fué por el mérito propio, sino forzada por la naranja rival.

La actual situación está causando bastante ansiedad a todos, no hay duda. Los exportadores se preocupan de las pérdidas que están sufriendo. Los agricultores se preocupan por la suerte que corre la fruta. Los representantes se preocupan por el crédito que están perdiendo y los corredores se preocupan por el dinero que han anticipado. Uno de estos corredores me decía con desaliento que por las cinco mil libras esterlinas que había anticipado al principio de temporada, sólo había recibido género por valor de 700 libras.

—Y si esto sucede ahora — me preguntaba, —¿qué será en el futuro?... Sólo quedan unas pocas semanas más, y luego las tarifas entran en vigor.

Las manifestaciones quejumbrosas de este corredor expresan los sentimientos de otros muchos.

Ahora bien; el problema es muy difícil de resolver. Si los exportadores envían género para cumplir con los compromisos contraídos por los anticipos, se arriesgan a perder el género, a no saldar el anticipo y encima a incurrir en más deudas. Seis, siete, ocho y aún nueve chelines, no es lo bastante para cubrir los gastos de una caja, y habiendo déficit continuo, el corredor creará prudente parar alguna vez, ya que sus fondos no son ilimitados. En cambio, el corredor lo que desea es género, pues al menos cobra su comisión, de cuyo negocio vive, y si no se resarce del anticipo, éste puede quedar pendiente para mejor ocasión. En otras palabras: si no recibe el capital, por lo menos que reciba los réditos... Y en parte está muy justificado.

El problema naranjero tiene otro punto que resolver, o sea el de la cantidad. Si suspenden los embarques, la naranja espera en los almacenes o muelles de Valencia; las cajas se acumulan rápidamente, y cuando por fin se reanudan los embarques, en una semana se exporta todo lo que había almacenado. ¿Qué ventaja se obtiene con esto? La naranja rival continúa llegando y abarrota los mercados mientras la de Valencia está esperando en los muelles de embarque. Después de todo, la naranja se ha de exportar, especialmente si la condición es buena, y no creo

A todos aquellos que exporten naranjas

PARA MAXIMA GARANTIA, CELOSO CUIDADO Y DEFENSA DE VUESTROS INTERESES. CONSIGNAD A

LIVERPOOL (Inglaterra)

James Adam, Son & Co., Ltd. Fruit Exchange

BRISTOL (Inglaterra)

Glover Hill & Co. 45 & 46 King Street

CARDIFF (Inglaterra)

Glover Hill & Co. Fruit Exchange, New Str.

BOSTON (Inglaterra)

Planells Granell & Co., Ltd. The Docks

HAMBURGO (Alemania)

Gustavo Bey Fruchthof

STOCKOLM, 2 (Suecia)

Planells Granell, A/B P. O. Box 2.163

GOTHENBURG (Suecia)

Planells Granell, A/B Skeppsbron, 3

Para más informes, dirigirse:

En VALENCIA, B. Planells Granell, Lauria, 3.

En BURRIANA, B. Planells Granell, plaza de la República, 1.

LOS DEPORTES



Leyendo la prensa madrileña se da una mejor cuenta del gran esfuerzo que ha tenido que hacer el Gimnástico en Madrid para eliminar al Recreativo.

Han tenido que luchar los bravos azulgrana contra un equipo de "feras deportivas", contra la "neutralidad" parcial del público madrileño, que se sintió granadino.

Y como contera, los comentarios de la mayoría de la prensa madrileña, que también vió el partido con el color del cristal de la ciudad de la Alhambra.

Así paga el diablo a quien le sirve.

Han olvidado ya en Madrid la actitud tan amistosa del público valenciano cuando aquella final Barcelona-Athletic de Madrid.

Como el Athletic olvidó pronto aquel ofrecimiento que hiciera de jugar a beneficio de los pobres de Valencia.

Se ha olvidado también la neutralidad tan absoluta y además cariñosa cuando la otra final Español-Madrid.

Todo se ha olvidado pronto.

La influencia del nombre no hace a la función.

Porque el equipo de Granada, llamándose Recreativo, ha estado haciendo un juego verdaderamente "destrutivo".

Si en vez de llamarse Recreativo hubiera sido el Huracán o el Rayo, es fácil que su juego hubiera sido seráfico y tranquilo.

Seguramente, porque son de la ciudad de la "Alhambra", es por lo que van tan decididos al hombre.

Pero bien castigados están jugadores, público y prensa.

Ese tres a cero es la condenación de Fausto.

Cuando alguien hable mal de los jugadores profesionales, recuérdese lo que han hecho los del Gimnástico.

Cuatro partidos en ocho días, partiéndose el pecho, dejando pisar las tripas y ganando la carta decisiva para su club.

En la clasificación de la primera división sufrimos todos el mismo error.

El de colocar al Valencia en penúltimo lugar.

Siendo así que por el goal-average con el Español corresponde a éste el noveno y el Valencia el octavo.

Rectificar es de sabios, ha dicho no sabemos quién.

Cualquiera podría creer que el Arenas es colista absoluto con sus nueve puntos.

Error. "Excelsius", de Bilbao, nos dió la fórmula.

Es el Valencia el que tiene ese riesgo más cerca de nadie.

Y el domingo se jugará la final entre el Arenas y el Valencia.

Estamos verdaderamente asustados.

Porque el Arenas es un equipo terrible.

Si algún partido, al perderse, ha hecho suspirar gozosos a los directivos, es el del Racing-Valencia.

Ganando el Valencia, en virtud de una clausula del contrato, hubiera pagado a sus jugadores once mil pesetas.

Perdiendo los jugadores, el club se forra con esos once billetes. Proverbio asirio: No hay mal que por bien no venga, ni arbitraje de Villalta sin botellas.

SINCERATOR

LA EXPOSICION TORMO

En vista del éxito alcanzado por la Exposición de pinturas de nuestro dibujante Tormo, la clausura, que estaba señalada para el día 24, ha sido prorrogada para el día 1 de Marzo.

La prensa valenciana sigue ocupándose con elogio de esta exposición.

He aquí algunos comentarios: De "La Voz Valenciana":

"Nuestro compañero Tormo, redactor dibujante de LAS PROVINCIAS, inauguró el día 10 su Exposición de pinturas de temas futbolísticos.

Sus 25 pinturas expuestas en el salón destinado al efecto, del Ateneo Mercantil de Valencia, están llenas de realismo y constituyen verdaderas joyas del difícil arte que cultiva el admirado Tormo."

De "La Correspondencia":

"En el Ateneo Mercantil está siendo visitadísima la colección de pinturas que allí tiene expuestas el excelente dibujante Tormo Monzó. La forman 25 cuadros y algunos apuntes de temas futbolísticos. Aunque Tormo es un excelente dibujante y lo sabe hacer todo, su especialidad es el deporte del balón, y al recoger y plasmar en sus lienzos las difíciles posiciones de sus jugadores, ha dado maravillosas pruebas de lo mucho que cultiva este género, cuyo mérito estriba en el movimiento a veces raro de las figuras. Además de reproducir fielmente todas las características de cada jugador, ha hecho Tormo un alarde de su dominio, dejando ver en los lienzos que presenta los retratos de todos los ases, como complemento a su esmerada y acertadísima labor.

El éxito de esta Exposición no puede ser más rotundo. Todos o casi todos los cuadros han sido ya adquiridos, unos por los mismos interesados y otros por sus admiradores. No se podía esperar menos de un artista que, como el que nos ocupa, tantas pruebas tiene dadas de su destreza en el dibujo.

FUTBOL

CAMPEONATO REGIONAL TERCERAS CATEGORIAS

Eliminatorias

En Gandía: A. D. Alcira, 4; Godella, 1.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Los partidos interclubs, inauguración de su serie, constituyeron el domingo un éxito en su doble aspecto deportivo y de público.

Magnífico el encuentro de Carmen Irazusta y Amelia Abenia. Un juego de competición. No un simple pasatiempo.

Nuestras raquetas femeninas se van incorporando también al ritmo acelerado del mejoramiento de clase.

De juego en "batalla".

Ganó Carmen Irazusta, como era de presumir y con toda justicia.

Pero su triunfo legítimo encontró una resistencia mayor de la que todos podíamos esperar, aun reconociendo los grandes progresos evidenciados desde hace poco por Amelia.

Podemos decir sin eufemismos que triunfaron las dos plenamente.

te. La vencedora, porque alcanzó una victoria bien lograda y duramente disputada.

La vencida, porque lo fué por raqueta de categoría reconocida, pero no sin haber disputado los "games" magníficamente.

La ventaja conseguida por Amelia Abenia en el primer set hasta el cuarto "game". Y la reacción operada cuando en el segundo llegó Carmen Irazusta a obtener una ventaja de tres-cero, son otras tantas pruebas de que para lo sucesivo habrá que contar con ella entre las mejores.

Dicenta venció a Tramoyeres, a pesar del pantalón corto del Tilden del Sporting.

Con relativa facilidad, si se quiere. 6-2, 6-1.

Para Tramoyeres fué fatal haber hecho tablas en el primer set a un tanto. La confianza que en él pudo anidar, fué en el campo contrario botafuego.

De todos modos, aunque vencido, nos gustó Tramoyeres.

De Dicenta nada hemos de decir. Sería repetirnos.

Decididamente, en Valencia nos hemos vuelto locos en tenis.

Próximos los partidos contra los madrileños en Alirós y la celebración del campeonato de España en el Sporting, anunciamos ayer unos encuentros de tipo sensacionalista en el Sporting.

Los dos mejores raquetas españolas, en ellos.

Maier y Boter. Y en ellas, la señorita Chally. Lo más selecto del tenis catalán.

Pero esto, con ser interesante, no lo es todo.

Para nosotros lo de más valor es la plausible idea de enfrentar a estos jugadores lo mejor del elenco valenciano, de ambos clubs.

Daremos más detalles de estos encuentros, que en las fiestas de fallas van a ser un acontecimiento deportivo de máximo interés.

EL FALSO COCHET

HOCKEY

En Elda: Valencia H. C., 4; Ulises H. C., 3.

TIRO DE PICHON

La Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia celebrará hoy miércoles, 28 del corriente, a las once de la mañana, en su chalet de la playa de Levante, tirada extraordinaria, tirándose una poule a diez pichones, siendo el valor de los pichones y la comida en el restaurante del chalet, el de 50 pesetas, y mañana jueves, a la misma hora, tirada ordinaria en las condiciones de costumbre.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 26. 15.000 medias cajas de naranjas llegadas por los vapores "Jonge Elisabeth", "Lilly", "Pan" y "Signe", más restos, se ofrecieron en la subasta de hoy.

Las mayorías de cotización fueron como sigue:

Naranjas: 240s, de 11 a 13. 300s, de 8 a 10. 360s, de 6'6 a 9. 504s, de 6'6 a 7. Cebollas: Mayorías, de 10 a 11.

Liverpool 26. Ofrecidas 8.521 medias cajas de naranjas llegadas por el vapor "Pelajo".

240s, de 12 a 13'6. 300s, de 8 a 9'6. 360s, de 6'9 a 8. 504s, de 6'9 a 7'6.

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 27 del actual, 83. Bonneauze García Lloréns y C.

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 18 AL 24 DE FEBRERO DE 1934

Londres: 2.130 cajas de naranjas, 62.741 medias, 237 bultos de mandarinas y 1.786 cajas de cebollas.

Liverpool: 1.400 cajas de naranjas, 57.832 medias, 121 bultos de mandarinas y 3.983 cajas de cebollas.

Manchester: 229 cajas de naranjas, 8.619 medias y 3.655 cajas de cebollas.

Hull: 1.262 cajas de naranjas, 35.218 medias, 163 bultos de mandarinas y 1.654 cajas de cebollas.

Bristol: 371 cajas de naranjas y 14.080 medias.

Cardiff: 754 cajas de naranjas y 8.153 medias.

Newcastle: 639 cajas de naranjas, 10.868 medias y 591 cajas de cebollas.

Dublin: 83 cajas de naranjas y 3.275 medias.

Belfast: 147 cajas de naranjas y 3.317 medias.

Boston: 501 cajas de naranjas y 6.599 medias.

Total Inglaterra: 7.516 cajas de naranjas, 210.702 medias, 511 bultos de mandarinas y 11.669 cajas de cebollas.

Amberes: 97 cajas de naranjas y 31.503 medias.

Bremen: 7.500 medias cajas de naranjas.

Hamburgo: 1.570 cajas de naranjas, 75.861 medias y 803 cajas de cebollas.

Rotterdam: 207 cajas de naranjas, 29.311 medias y 53 bultos de mandarinas.

Suecia: 500 cajas de naranjas y 2.000 medias.

Gdynia: 1.300 medias cajas de naranjas.

Total Continente: 2.374 cajas de naranjas, 147.475 medias y 856 bultos de mandarinas.

Total semanal: 9.890 cajas de naranjas, 358.177 medias, 1.367 bultos de mandarinas y 11.669 cajas de cebollas.

Embarcado en igual semana año anterior: 12.578 cajas de naranjas, 378.520 medias, 3.842 bultos de mandarinas y 30.419 cajas de cebollas.

Servicio meteorológico

27 de Febrero de 1934. El Mediterráneo Occidental se halla invadido por presiones bajas que determinan una circulación de vientos ligeros del W. al N. por el litoral de Levante y producen además abundante nubosidad.

Ha llovido en el N. de la Península Ibérica.

La temperatura ha descendido, registrándose 6 grados bajo cero en Salamanca.

Tendencia a producirse lluvias.

Sección comercial

Movimiento del puerto

27 de Febrero de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Río Francolí", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Razo", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Capri", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Baquera.

"Cypría", noruego, de Tarragona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

"Atlas", alemán, de Alicante, con cargo general, de Monteseinos Palau.

"Blanca", alemán, de Alicante, con sulfato, de La Roda.

"Ariadne", holandés, de Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Timok", yugoslavo, de Tarragona, con cargo general, de Lamagnere.

"Tombouton", francés, de Tarragona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

"Cabo Quilates", español, de Las Palmas, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VELEROS ENTRADOS

"Mendo", español, de Barcelona, con cargo general, de Fos.

"Motril", español, de Barcelona, con cargo general, de Fos.

VAPORES SALIDOS

"Capri", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

"Ariadne", holandés, para Castellón, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Río Francolí", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Razo", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Quilates", español, para

Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"San Andrés", noruego, para Oslo, con cargo general, de Enberg.

"Cypría", noruego, para Nueva York, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

"Tombouton", francés, para Port-Gentil, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

"Bravo I", noruego, para Tenerife, con cargo general, de Lamagnere.

VAPORES DESCARGANDO

"Nordsoen", carbón, de Crespo.

"Sud", carbón, de Crespo.

"Blanca", sulfato, de La Roda.

"Atlas", cargo general, de Monteseinos Palau.

"Timok", cargo general, de Lamagnere.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

"Caridad", cargo general, de Lillo.

"Cala Falco", cargo general, de Gabarda.

"Montjoy", abono, de Fos.

"Sebastián Roca", cargo general, de Lillo.

"Cala Gallota", sal, de Gabarda.

"Manolita López", sal, de Fos.

"San Pedro", sal, de Lillo.

"Mendo", cargo general, de Fos.

"Motril", cargo general, de Fos.

APORTES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Neapel", para Hamburgo, de Baquera.

"Durban Maru", para Liverpool, de Aguirre.

"Calderón", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.

"San Andrés", para Noruega, de Enberg.

"Jonge Johanna", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.

"Alofia Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.

"Capri", para Hamburgo, de Baquera-Gimeno.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

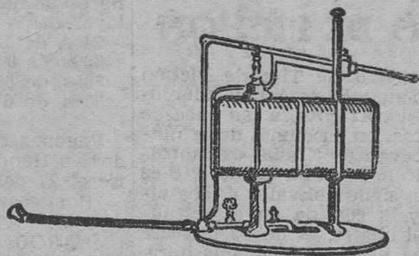
Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por carta. ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa C. Mar, 8.	ALQUILAN DOS PLAN tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración. ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS" NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año	CALZADO CALZADOS BATALLER Gran lujo. Caballeros, 6. Sucesor Blas C. -da, Valencia. CLINICA CONSULTORIO CLINICO Vías urinarias. Ista, 3. San Vicente, 98. principal.	DOCTOR LLEDO MEDICINA, CIRUGIA Partos, Otorrinolaringología, Electricidad, Diatermia. Gonzalo Julián, 37. Teléfono 12896. ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).	HIGIENE GOMAS HIGIENICAS. LAS mejores en la Iglesia. San Vicente, 98. LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES C. LOW Suprema calidad. P. Vives Conde Salvatierra Alava, 4.	OFERTAS TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas 1. Vives, 3. bajo. casa Cotino. LIBRETS DE VERSOS Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosa habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579, Valencia. TAPICES ALFOMBRITAS, ESTERAS Implantados, persianas Economía Sucesor Ramos Colón, 18 Teléfono 12.064	URGE VENTA DESPACHOS, COMEDORES, recibidores, nacimiento, Mariano Aser, 37 (Alameda) VERSOS DE LA JUVENTUD Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración
--	--	--	--	---	--	--	---

PARA HACER UNA BUENA FUMIGACION

hay que evitar las bajas temperaturas de la noche, fumigando durante el día con el ácido cianhídrico líquido.

Es el más práctico, eficaz y económico.



Emplead esta máquina, la más perfecta, para la fumigación

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - Tel. 14.535 - VALENCIA

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Placa folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

Versos de la Juventud Por Teodoro Llorente

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Ante Notario



Bajo sobre lacrado y Acta Notarial según original sistema del cual tenemos solicitada la patente



Regalamos

- Radios
- Bicicletas
- Relojes
- Gramófonos
- Artículos sport etc. etc.



Vea detalles en nuestro escaparate o pidalos por correo

CASA GARCIA

D. Juan Austria, 9 Frente Apolo

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Morri Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Mueel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villanueva Turis, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se enregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el 13 de cada mes directo a Cádiz, La Palmas, Tenerife, Rio de Oro (facultativa), Monrovia Santa Isabel, Bata, Kogo, Rio Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989

ESPACIOSO

segundo piso calle Maestro Chapi, 3, se alquila. Razón. Pianos Gómez, calle Maestro Chapi, 3, bajo.

ALQUILO

habitaciones desde 110 pesetas mensual, con ascensor baño, termo, todo confort, muchos balcones, finca nueva y bajo para tienda o despacho, 50 pesetas mes. Avenida 14 Abril, 50.

PISO A PLAZOS

y al contado, desde 7 500 pesetas, nuevos y libres de inquilinos, en la calle de ARIZO, 12 y 14, detrás de Mercado de RUZAFÁ, plantas bajas. Trato dueño en las mismas.

SE ALQUILA

piso principal, espacioso, con mucha luz, en la calle de Cuarte, 14. Para verlo e informes en la portería del mismo.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración.

Se desea adquirir

un armario metálico para guardar libros y documentos, completamente incomprobable. Ofertas por escrito al núm. 2.076, Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

CAJADA

La Implora matrimonio, e marido de setenta y cinco años, la mujer de setenta y cuatro, enfermo en cama suplican a las almas caritativas que ocurran por amor de Dios. Calle Ripalda, 29 segundo cuarta puerta.

Anuncie usted

EN LAS PROVINCIAS

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entre libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES Esta casa n. tiene sucursales CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

Administraciones

de fincas, rústicas y urbanas, aceptaría caballero. Apartado de Correos 168, Valencia, y se pasará para tratar.

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ROLDOS & GISPERT S. A.

Télfono 14.661 VALENCIA

LAURIA, 7

El nuevo proyecto de ley de Arriendos rústicos

V

demnización alguna; cuando estas mejoras disminuyan, el rendimiento o valor de la finca, ninguna de las partes podrán realizarlas sin consentimiento de la otra.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costado al finalizar el arriendo, siempre que al hacerlo no altere la producción de la finca ni su valor; y tendrá la obligación de retirárselas si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

Art. 24. Siempre que como consecuencia de mejoras obligatorias o útiles se eleve la renta y ésta rebase el líquido o riqueza imponible asignados a la finca, se pondrá este hecho en conocimiento de los organismos fiscales competentes, para el efecto del aumento proporcional de las expresadas bases contributivas.

CAPITULO VI

DE LA EXTINCION DEL ARRENDAMIENTO

Art. 25. El arrendamiento se extingue:

Primero. Por la terminación del plazo por el que se constituyó o el de las prórrogas, en su caso.

Segundo. Por adquisición de la finca arrendada por el arrendatario.

Tercero. Por la resolución del derecho del arrendador.

Cuarto. Por la rescisión del contrato.

Quinto. Por el desahucio del arrendatario.

Sexto. Por la pérdida de la finca arrendada.

Art. 26. La resolución del derecho del arrendador sobre la finca arrendada, por causas que consten explícitamente en el contrato, pro-

ducirá la del arrendamiento; pero no se podrá desahuciar al arrendatario hasta que recoja los frutos del año agrícola en curso, se le indemnicen las labores preparatorias realizadas para el siguiente y se le abonen en su caso las mejoras con arreglo a las normas establecidas en el capítulo V de esta ley.

Cuando se resuelva el derecho del arrendador, en virtud de sentencia firme o por causas que no consten en el contrato, también se resolverá el arrendamiento; pero el arrendatario de buena fe tendrá derecho a continuar en la posesión de la finca hasta completar el tiempo mínimo que para la duración del arriendo se establece en esta ley y al abono de las mejoras con sujeción a las normas anteriormente expresadas.

Art. 27. El incumplimiento de las obligaciones del arrendador o del arrendatario, así como la infracción de las condiciones estipuladas en el contrato, dará lugar a que se pueda pedir por quien las haya cumplido la rescisión del contrato con indemnización de daños y perjuicios o sólo esto último, dejando aquél subsistente.

Art. 28. La transmisión o enajenación por cualquier título de una finca rústica, no será causa de rescisión del arriendo de la misma que se halle anteriormente inscrito en el Registro especial, ni de alteración de los derechos del arrendatario, quedando subrogado el adquirente en todas las obligaciones del arrendador dimanantes del arrendamiento.

Esto no obstante, siempre que el propietario de la finca arrendada fuese persona distinta a la del primitivo arrendador, podrá obligar al arrendatario a la formalización de un nuevo contrato en iguales condiciones que el anterior.

Cuando por efecto de enajena-

ción parcial, de división material o por cualquier otra causa, el dominio de una finca arrendada se divida entre dos o más personas y alguna de éstas, llegado el momento legal, recabe para sí el cultivo o explotación directa de la porción de finca que le corresponda, podrá el arrendatario optar por rescindir el arriendo en cuanto a todas las porciones de la finca, o por continuar con el resto de la misma, disminuyéndose en este caso la renta en la proporción correspondiente.

Art. 29. El arrendador podrá desahuciar judicialmente al arrendatario por alguna de las causas siguientes:

1.ª Por haber expirado el término convencional o el de la prórroga o prórrogas, en su caso, siempre que el arrendador se proponga cultivarla o explotarla directamente o edificar en ella conforme a las condiciones señaladas en el artículo 11 de esta ley y lo haya puesto en conocimiento del arrendatario dentro del plazo que en el mismo se establece, salvo lo dispuesto en el párrafo último del art. 10.

2.ª Por falta de pago de la renta.

3.ª Por subarriendo.

4.ª Por daño causado en la finca arrendada, debido a dolo o culpa del arrendatario.

5.ª Por no destinar la finca a la explotación o cultivo previamente si hubiere pactado, si por ello sufre perjuicio la producción de la finca, y por el abandono total del cultivo durante un año.

En los contratos de arrendamiento colectivo y en los de aparcería, darán lugar al desahucio, además de las causas enumeradas, las que se especifican en los artículos 44 y 51, respectivamente.

Artículo 30. El desahucio fundado en las causas primera, segunda y tercera del artículo anterior, se substanciará y decidirá ante la jurisdicción ordinaria por las normas establecidas en la ley de Enjuiciamiento civil, y el que se funde en las causas restantes, ante los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

la falta de pago, el arrendatario podrá evitarlo dentro de los ocho días siguientes al de su citación al juicio consignando juntamente con la renta en descubierto el importe de las costas causadas hasta el momento de la consignación, incluso las de ésta.

Art. 31. Cuando el propietario pierda parte del dominio de la finca por expropiación forzosa, el arrendatario podrá optar entre continuar el arrendamiento con la reducción proporcional de la renta o pedir la rescisión del contrato.

Si la expropiación fuera de la totalidad de la finca, del precio se abonará al arrendatario las mejoras a que tenga derecho y el valor de las cosechas pendientes que se pierden con la expropiación. Lo mismo se hará cuando la expropiación sea parcial respecto de las mejoras y cosechas de la parte expropiada.

El arrendatario percibirá un tercio del precio de afectación abonado al propietario, siempre que al efectuarse la expropiación llevase por sí o por sus causantes diez años de posesión arrendaticia de la finca.

Art. 32. Si la finca dada en arrendamiento se perdiera totalmente por caso de fuerza mayor, el contrato quedará extinguido, sin derecho a indemnización por ninguna de las partes.

Si la pérdida obedeciere a culpa o negligencia del arrendatario o del arrendador, éstos tendrán derecho a exigirse recíprocamente la oportuna indemnización por los daños y perjuicios sufridos.

Cuando por causa de fuerza mayor la finca arrendada sufra daños o pérdidas cuya reparación tenga un coste superior a seis anualidades de renta, no estará obligado el arrendador a su reparación y el arrendatario podrá optar por rescindir el contrato o continuar el arriendo, con la disminución proporcional de la renta a que hubiere lugar.

CAPITULO VII

DE LOS ARRENDAMIENTOS COLECTIVOS

Art. 33. Se entenderá por arrendamientos colectivos, para los efectos previstos en el presente capítulo, los otorgados a favor de una Asociación de obreros campesinos, de arrendatarios o de pequeños propietarios, con el fin de constituir explotaciones agrícolas o pecuarias en común y aplicar los beneficios que se obtengan conforme a los pactos que los socios establezcan.

Estos contratos deberán ser aprobados por la Sección Agronómica provincial, la cual inspeccionará asimismo, durante su vigencia, las labores que efectúen las Asociaciones arrendatarias a los fines técnicos agronómicos.

Art. 34. Serán consideradas como Asociaciones de obreros del campo, de arrendatarios o de pequeños propietarios, las que se hallen inscritas como tales en el Registro especial que con este fin se llevará en el Instituto de Reforma Agraria.

La inscripción en dicho Registro se verificará a solicitud de la Asociación interesada, a la que se acompañe:

1.ª Certificación del acta de constitución, indicando el nombre de los asociados que hayan concurrido a ella.

2.ª Certificación del secretario del Ayuntamiento correspondiente, en que conste que los asociados figuran inscritos en alguno de los grupos del censo campesino a que se refiere la base 11 de la ley de Reforma agraria.

3.ª Dos ejemplares de los Estatutos, debidamente aprobados por el Instituto de Reforma Agraria. No serán aprobados los Estatutos de las Asociaciones que tengan menos de veinte afiliados.

Art. 35. Las Asociaciones de la misma localidad podrán federarse para la explotación, en arrendamiento colectivo, de predios enclau-

(Se continuará.)